

INDICE**PRIMERA SECCION****PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA**

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Gobierno del Distrito Federal, para la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2005	2
---	---

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Puebla, para la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2005	9
--	---

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución mediante la cual se autoriza a Caja del Mediterráneo, para establecer en la Ciudad de México una oficina de representación	17
---	----

Acuerdo mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1526 al ciudadano Juan Carlos Benavides Jiménez, para ejercer funciones ante la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	18
---	----

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Lineamientos por los que se regula el Programa Especial de Energía para el Campo en materia de energía eléctrica para uso acuícola	20
--	----

Prórroga de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-007-PESC-2004, Especificaciones técnicas de los excluidores de tortugas marinas utilizados por la flota de arrastre camarонера en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 14 de septiembre de 2004	27
---	----

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Anexo de Ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la planeación, instrumentación y ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), que suscriben la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Michoacán de Ocampo	29
---	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-00-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad Santa María Colotepec, municipio del mismo nombre, Oax.	32
--	----

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recreo, con una superficie de 00-03-30 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.	34
---	----

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Calendario anual de suspensión de labores de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año dos mil cinco	35
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	36
--	----

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	36
---	----

Tasa de interés interbancaria de equilibrio	36
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	37
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	75
------------------------------	----

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

150305-15.00

Esta edición consta de tres secciones

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Gobierno del Distrito Federal, para la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. RAMON MARTIN HUERTA, ASISTIDO POR LA C. GLORIA BRASDEFER HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA" Y, POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL C. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C. ALEJANDRO ENCINAS RODRIGUEZ; EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL C. BERNARDO BATIZ VAZQUEZ; EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. JOEL ORTEGA CUEVAS, Y EL SECRETARIO DE FINANZAS, EL C. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, TODOS SERVIDORES PUBLICOS DE "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", PARA LA REALIZACION DE ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL AÑO 2005, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone, en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución prevé y que se coordinarán en los términos que la Ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reglamentaria de la disposición Constitucional aludida, prevé en los artículos 2o. y 4o., que el Sistema Nacional de Seguridad Pública se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia Ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o los municipios, se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos o con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, y 44 establecen la existencia y destino del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33), el cual se entregará a las entidades federativas, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se distribuirá de acuerdo a los criterios que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de "LA SECRETARIA" utilizando, para la distribución de los recursos, los criterios que en el numeral 44 se describen. La información relacionada con las fórmulas y variables utilizadas en el cálculo para la distribución y el resultado de su aplicación que corresponderá a la asignación por cada Estado y el Distrito Federal, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal de que se trate.

En el mismo artículo se establece que los convenios celebrados entre las partes integrantes del Sistema Nacional, deberán firmarse en un término no mayor a sesenta días contados a partir de la publicación antes mencionada. Los recursos que correspondan a cada entidad se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante los primeros diez meses del año a los estados, de manera ágil y directa, sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo aquellas de carácter administrativo.

En términos del artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal se destinarán, en forma exclusiva, a las acciones y en los términos que en el mismo numeral se detallan.

El artículo 46 de la misma Ley establece que las aportaciones y sus accesorios que con cargo al Fondo reciban las entidades federativas no podrán, bajo ninguna circunstancia, gravarlas, afectarlas en garantía, ni destinarlas a fines distintos a los expresamente previstos en el artículo 45. Asimismo, establece que las aportaciones serán administradas y ejercidas por los gobiernos de las entidades federativas conforme a sus propias leyes, deberán registrarlas como ingresos propios destinados específicamente a los fines establecidos en el citado artículo 45, y que, el control y supervisión del manejo de los recursos, quedará a cargo de las autoridades que en el artículo 46 se establecen.

ANTECEDENTES

En el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, las entidades federativas y el Distrito Federal suscribieron, con fecha 4 de noviembre de 1996, el Convenio General de Colaboración en Materia de Seguridad Pública, para coordinar políticas, estrategias y acciones legales y administrativas necesarias para el eficaz funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con fecha 17 de agosto de 1998, el Gobierno Federal y “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en Materia de Seguridad Pública, en el cual se acordó la constitución del Fideicomiso “Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal” (FOSEGDF), el cual quedó formalizado el 28 de octubre de 1998 con el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., en el que se depositaron los recursos conjuntos aportados por el Gobierno Federal y por el Distrito Federal, para el financiamiento de las acciones en materia de Seguridad Pública establecidas en el mismo instrumento y sus anexos técnicos.

Con fechas 7 de julio de 1999, 31 de marzo del año 2000, 23 de abril de 2001, 31 de mayo de 2002, 24 de enero de 2003 y 28 de enero de 2004, el Gobierno Federal y “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” formalizaron los convenios de coordinación para la realización de acciones correspondientes a los citados años, en los que se pactó que la administración de los recursos provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”; así como, los aportados por “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” se continuarán administrando a través del Fideicomiso denominado “Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal”, a que se refiere el párrafo anterior.

Con motivo de la desaparición del Sistema BANRURAL, derivado de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, el 26 de diciembre de 2002, el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su XIII Sesión del 24 de enero de 2003, acordó el cambio de Institución Fiduciaria, por lo que con fecha 23 de mayo de 2003, “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” y Nacional Financiera, S.N.C., suscribieron el Contrato de Fideicomiso “Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal”, al cual fueron transferidos los recursos del fideicomiso a cargo de la institución fiduciaria que se extinguió, con el fin de que se continúen administrando los mismos; así como, los que se sigan aportando para la realización de acciones en materia de seguridad pública.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su XVII Sesión, celebrada el 30 de noviembre de 2004, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, aprobó los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, mismo que se publicó el 20 de diciembre de 2004 en el **Diario Oficial de la Federación**.

En la misma XVII Sesión, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes que a continuación se relacionan:

- 1.- Profesionalización;
- 2.- Equipamiento para la Seguridad Pública;

- 3.- Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089;
- 4.- Sistema Nacional de Información;
- 5.- Registro Público Vehicular;
- 6.- Infraestructura para la Seguridad Pública;
- 7.- Instancias de Coordinación (Apoyo a Tribunales Superiores de Justicia);
- 8.- Operativos Conjuntos;
- 9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, y
- 10.- Seguimiento y Evaluación.

DECLARACIONES

DE "LA SECRETARIA":

Que el ciudadano Ramón Martín Huerta fue designado Secretario de Seguridad Pública, mediante nombramiento de fecha 13 de agosto de 2004, expedido por el ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo con los artículos 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 30 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 6o. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

Que el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento, conforme a los artículos 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que a propuesta del Secretario de Seguridad Pública, el 16 de octubre de 2001, el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó a la ciudadana Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene, entre otras funciones, el ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción III de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DE "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL":

Que el ciudadano Andrés Manuel López Obrador asumió el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, previa protesta formal rendida ante la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el día 5 de diciembre del año 2000.

Que conforme al artículo 12 fracción VII de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que está facultado para suscribir el presente Convenio, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 122 párrafos segundo y cuarto, base segunda fracción II inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII, 42 fracción IX, 67 fracción XXV y 93 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1, 4, 5, 12 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

DE AMBAS PARTES:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir con los fines y objetivos de la seguridad pública, por lo que conviene coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas, lineamientos y acciones entre las partes, para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los

recursos convenidos del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005; así como, los recursos que para tal fin aporta “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública en su XVII Sesión del 30 de noviembre de 2004, los ejes que sustentan las estrategias y las acciones, materia del presente Convenio son:

- 1.- Profesionalización;
- 2.- Equipamiento para la Seguridad Pública;
- 3.- Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089;
- 4.- Sistema Nacional de Información;
- 5.- Registro Público Vehicular;
- 6.- Infraestructura para la Seguridad Pública;
- 7.- Instancias de Coordinación (Apoyo a Tribunales Superiores de Justicia);
- 8.- Operativos Conjuntos;
- 9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, y
- 10.- Seguimiento y Evaluación.

TERCERA.- Los objetivos e indicadores de seguimiento de los programas que se deriven de cada Eje, se acordarán conjuntamente por la “SECRETARIA” a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y se incluirán en los anexos técnicos, los cuales forman parte de este Convenio. “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” comunicará las acciones, metas y montos, salvo el caso de los Ejes del Sistema Nacional de Información; del Registro Público Vehicular, y de la Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066, y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089, que por sus alcances nacionales, deberán de acordarse estas acciones, metas y montos.

CUARTA.- La suscripción de los anexos técnicos a que se refiere la cláusula anterior, procederá una vez que el “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” proporcione al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los cuadros de metas, montos y calendarización del ejercicio de los recursos que se asignen al proyecto o programa respectivo.

Independientemente de lo anterior, en los anexos técnicos respectivos, “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” se compromete a proporcionar oportunamente la información que a continuación se describe:

- A.- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Profesionalización:
 - El número de personas a evaluar, a capacitar y a certificar en su capacitación y en su desempeño; los cursos de capacitación, monto, duración y lugar en que se desarrollarán éstos, el número de becas para aspirantes y el monto de dichas becas; el número de elementos propuestos al pago de dotaciones complementarias en razón de su capacitación y desempeño, y el monto de éstas, respetando los lineamientos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- B.- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Equipamiento para la Seguridad Pública, lo siguiente:
 - La cantidad, unidad de medida, costo unitario, costo total y características de los bienes a programar; así como, la determinación del área usuaria de los mismos, conforme a los cuadros descriptivos de bienes que se establecen en la Guía Técnica que proporcionará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- C).- Por lo que se refiere a los programas correspondientes al Eje de la Red Nacional de Telecomunicaciones, el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y el Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089, lo siguiente:

- Programa de necesidades específicas, e información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos, la incorporación de los equipos en uso; así como, los elementos que permitan definir los criterios técnicos de compatibilidad e interoperabilidad para el aprovechamiento integral de la Red Nacional de Telecomunicaciones.

D) y E).- Por lo que respecta a los programas correspondientes al Eje del Sistema Nacional de Información y del Eje del Registro Público Vehicular, lo siguiente:

- El programa de suministro, intercambio y sistematización de la información sobre seguridad pública, en particular el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, el Registro Nacional de Armamento y Equipo; la Información en Apoyo a la Procuración de Justicia, la cual comprende el Registro Nacional de Identificación, el Registro Nacional de Mandamientos Judiciales, y el Registro Nacional de Huellas Dactilares; el Índice Delictivo de Seguridad Pública, la actualización, y validación de información del Registro Público Vehicular y del Registro de vehículos robados, recuperados y entregados; el cumplimiento de calidad, integridad y oportunidad de la información contenida en las bases de datos de los registros nacionales que faciliten su acceso y consulta ágil por un mayor número de usuarios de manera eficiente y oportuna; así como, los programas de necesidades específicas e información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos y sistemas.

F).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas, presupuesto y programa de obra y proyecto ejecutivo de obra pública.
Para llevar a cabo las acciones de preinversión, presupuesto, programa de obra o proyecto ejecutivo, a solicitud de "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL" se podrá suscribir un Anexo Técnico que determine una primera asignación de recursos económicos.

G).- Por lo que se refiere a los programas del Eje de Instancias de Coordinación, lo siguiente:

- Los Programas de Capacitación y Formación del personal al servicio del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; de Equipamiento de Instalaciones; y de Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Instalaciones del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, conforme a los requisitos señalados en los numerales anteriores de la presente cláusula, según corresponda.

H).- Por lo que se refiere a los programas relativos al Eje de Operativos Conjuntos, lo siguiente:

- Los programas y acciones que se habrán de instrumentar en la materia, en los que se identifiquen metas de resultados.

I).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las acciones que se habrán de instrumentar y apoyar para promover la participación de la sociedad en las acciones de seguridad pública y su programa anual.

J).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Seguimiento y Evaluación, lo siguiente:

Los programas para mantener actualizados los mecanismos operativos del sistema de seguimiento; así como, proporcionar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la información, en forma periódica y oportuna, para el seguimiento y evaluación de los avances físico-financieros de los programas convenidos en los anexos técnicos respectivos.

QUINTA.- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos que corresponden a la Entidad provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", le serán enterados a "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", mensualmente, en los primeros diez meses del año, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de manera ágil y directa, sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo las de carácter administrativo.

SEXTA.- "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", en términos de lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal, administrará y ejercerá los recursos a que se refiere la cláusula novena del presente Convenio, conforme a sus propias leyes, registrándolos como ingresos propios, destinados a los fines establecidos en el presente instrumento, para lo cual se compromete a asegurar la intervención de su Órgano Interno de Control.

“EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, con tal propósito, destinará a dicho Organo Interno de Control el dos al millar (0.002) del monto total de los recursos establecidos en este instrumento; dicho monto se tomará de los rendimientos financieros que generen las aportaciones.

“LA SECRETARIA” y “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9 fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal y en los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente, mismo que formará parte de este instrumento.

“LA SECRETARIA” y “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” convienen en aplicar recursos con cargo a rendimientos financieros que generen las aportaciones, para el fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal, a fin de que cuente con los recursos humanos, materiales y financieros que le permitan realizar acciones en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas instrumentados; así como, para dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos del Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal, del Comité Técnico del FOSEGDF y las que emanen del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

SEPTIMA.- “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” acuerda mantener la administración de los recursos provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, y los que aporte “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, a través del Fideicomiso constituido para tal fin.

OCTAVA.- “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, con apego a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, podrá reprogramar los recursos acordados en los anexos técnicos de este Convenio, hacia otras acciones dentro de un mismo Eje o hacia otras acciones de otros ejes, mediante acuerdo con justificación que para este efecto tome el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal o el Comité Técnico del Fideicomiso del “Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal” (FOSEGDF); en cuyo caso, deberá notificarlo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional dentro de los 45 días naturales siguientes a la Sesión, remitiendo copia del acta en que se tomó el Acuerdo, los cuadros de montos y metas anterior y modificado, la información que sirvió de base o justificación para el Acuerdo referido, y los cuadros descriptivos o cédulas técnicas correspondientes, según corresponda, en los casos de los anexos técnicos de los Ejes de Equipamiento para la Seguridad Pública e Infraestructura para la Seguridad Pública, así como indicando si corresponde a economías por cumplimiento de metas o por saldos no aplicados, para efectos de registro.

Las partes convienen en revisar conjuntamente la fundamentación y justificación de las propuestas de reprogramación para ampliar los montos convenidos en el Programa de Dotaciones Complementarias del Eje de Profesionalización y del Eje de Instancias de Coordinación.

Las partes convienen que para los recursos no ejercidos de años anteriores, en caso de que deban ser reprogramados, se aplicará lo establecido en los párrafos anteriores, dejando sin efecto cualquier otra mecánica establecida con anterioridad. No obstante, los movimientos en trámite conforme a mecánicas pactadas en convenios anteriores ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se continuarán en sus términos hasta su conclusión.

Invariablemente, las reprogramaciones de recursos se deberán registrar y aplicar contablemente en el ejercicio correspondiente, informando al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de los mecanismos establecidos para el efecto.

NOVENA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y de acuerdo a los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su XVII Sesión, celebrada el 30 de noviembre de 2004, que serán publicados en el **Diario Oficial de la Federación** a más tardar el 31 de enero de 2005, se destinan del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, a favor de “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, recursos por un monto de \$315'891,722.00 (trescientos quince millones ochocientos noventa y un mil setecientos veintidós pesos 00/100 moneda nacional).

Los recursos serán enterados a “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, conforme al procedimiento señalado en la cláusula quinta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por el Gobierno Federal en la cuenta que determine la Secretaría de Finanzas de “EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”, procediendo a expedir el recibo más eficaz que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación,

por cada ministración que realice. Asimismo, la Secretaría de Finanzas de "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", procederá a depositar los recursos recibidos en la cuenta del "Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal" (FOSEGDF) en un plazo no mayor a 72 horas posteriores a su recepción.

"EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", por su parte, aportará al Fideicomiso Local, recursos con cargo a su propio presupuesto por un monto de \$94,103'374.00 (noventa y cuatro millones ciento tres mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional). Dichas aportaciones serán efectuadas mediante depósito al FOSEGDF, conforme al calendario que la Secretaría de Finanzas en uso de sus facultades autorice al FOSEGDF, y que será informado por el Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dentro del plazo de 30 días a partir de la firma de este Convenio.

Las aportaciones referidas se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los gobiernos Federal, Local y municipales, para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos o bien, de los que reciban del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

Igualmente, el patrimonio fideicomitado se podrá incrementar con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen personas físicas o morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación de "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL".

DECIMA.- En los casos en que "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", durante el ejercicio fiscal en curso, requiera aplicar recursos propios para la adquisición de bienes y servicios o en la realización de obra pública, cuyas acciones y metas correspondan a los programas materia de los anexos técnicos derivados del presente Convenio de Coordinación, se podrá resarcir de esos gastos e inversiones con las aportaciones pactadas en este Convenio. Para ello, deberá solicitar, a través de los procedimientos establecidos en las Reglas de Operación, la autorización del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal", previamente a la adquisición de dichos bienes y servicios o la realización de las obras públicas en comento. Dicho resarcimiento no deberá de exceder de la cantidad precisada en el primer párrafo de la cláusula novena de este instrumento y será procedente con la autorización del Comité Técnico y la acreditación de los gastos efectuados en términos de la normatividad aplicable.

DECIMA PRIMERA.- El Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal" (FOSEGDF) acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio del Fideicomiso, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del Fiduciario, para las acciones de Supervisión y Control; así como, para el fortalecimiento de las acciones del Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal a cargo del Organismo de Control Interno, así como para alcanzar y/o ampliar las metas programadas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA SEGUNDA.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL" se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de Seguridad Pública federales, estatales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Distrito Federal.

"EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL" participará en las Conferencias Nacionales a que se refiere el artículo 13 de la Ley General referida, así como en las reuniones Regionales en Materia de Seguridad Pública a las que sea convocado, instrumentando, en su caso, en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto a su soberanía, los acuerdos y programas que en esos foros se convengan.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA TERCERA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y el Registro Público Vehicular, "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL" proporcionará al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la información que requiera, de conformidad con lo establecido por la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el capítulo IV del título segundo y el artículo 54; así como, el artículo 3 de la Ley del Registro Público Vehicular y el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada y,

en su caso, los Registros de Información que hayan sido acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes establecerán los compromisos en los correspondientes anexos técnicos.

En lo relativo a la adquisición de sistemas, software, hardware y servicios y productos relacionados con los mismos, se procurará la innovación tecnológica y la adquisición de tecnología de punta, actuando siempre bajo criterios que maximicen la capacidad instalada, la interoperatividad de equipos y sistemas, así como la rentabilidad de los proyectos en términos de eficiencia y eficacia, evitando la dependencia tecnológica a una marca o proveedor; sin perjuicio del cumplimiento a lo dispuesto por la legislación en materia de adquisición de bienes y servicios que resulte aplicable.

DECIMA CUARTA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento de la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico de Emergencia, "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL" promoverá la ampliación de la cobertura de los servicios que brinda la Red Nacional de Telecomunicaciones.

Para los efectos a que se refiere la cláusula anterior, las partes establecerán los compromisos en los correspondientes anexos técnicos.

En lo relativo a la adquisición de bienes, sistemas, software, hardware, servicios y productos relacionados con los mismos, se aplicarán los criterios expresados en el último párrafo de la cláusula precedente.

DECIMA QUINTA.- "LA SECRETARIA", por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL" promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA SEXTA.- "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus anexos técnicos.

DECIMA SEPTIMA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2005 se firma por triplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de febrero de dos mil cinco.- Por la Secretaría: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Ramón Martín Huerta.- Rúbrica.-** La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández.- Rúbrica.-** Por el Gobierno del Distrito Federal: el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Andrés Manuel López Obrador.- Rúbrica.-** El Secretario de Gobierno, **Alejandro Encinas Rodríguez.- Rúbrica.-** El Procurador General de Justicia del Distrito Federal y Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal, **Bernardo Bátiz Vázquez.- Rúbrica.-** El Secretario de Seguridad Pública del D.F., **Joel Ortega Cuevas.- Rúbrica.-** El Secretario de Finanzas, **Arturo Herrera Gutiérrez.- Rúbrica.-**

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Puebla, para la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. RAMON MARTIN HUERTA; ASISTIDO POR LA C. GLORIA BRASDEFER HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR CONDUCTO DEL C. LIC. MARIO P. MARIN TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBERNACION, EL C. LIC. JAVIER LOPEZ ZAVALA; EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, EL C. MTRO. GERARDO PEREZ SALAZAR; EL SECRETARIO DE DESARROLLO, EVALUACION Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, EL C. C.P. VICTOR MANUEL SANCHEZ RUIZ; LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA, LA C. LIC. BLANCA LAURA

VILLEDA MARTINEZ; EL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL, EL C. GRAL. RODOLFO ALVARADO HERNANDEZ Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. LIC. LUIS CUAUHEMOC HIDALGO MARTINEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL GOBIERNO DEL ESTADO", PARA LA REALIZACION DE ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL AÑO 2005.

MARCO LEGAL

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución prevé y que se coordinarán en los términos que la Ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.
2. La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reglamentaria de la disposición constitucional aludida, prevé en los artículos 2o. y 4o., que el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia Ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública que establece el artículo 3o. de la misma Ley y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o los municipios, se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos, o con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.
3. La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, y 44, establecen la existencia y destino del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33), el cual se entregará a las entidades federativas, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se distribuirá de acuerdo a los criterios que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de "LA SECRETARIA", utilizando para la distribución de los recursos los criterios que en el mismo numeral 44 se describen. La información relacionada con las fórmulas y variables utilizadas en el cálculo para la distribución y el resultado de su aplicación que corresponderá a la asignación por cada Estado y el Distrito Federal, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal de que se trate.
4. En el mismo artículo 44 se establece que los convenios celebrados entre las partes integrantes del Sistema Nacional, deberán firmarse en un término no mayor a 60 días, contados a partir de la publicación antes mencionada. Los recursos que correspondan a cada entidad, se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante los primeros 10 meses del año a los estados, de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo aquellas de carácter administrativo.
5. En términos del artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal las aportaciones provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal" se destinarán en forma exclusiva a las acciones y en los términos que en el mismo numeral se detallan.
6. El artículo 46 de la misma Ley establece que las aportaciones y sus accesorios que con cargo al fondo reciban las entidades federativas no podrán, bajo ninguna circunstancia, gravarlas, afectarlas en garantía, ni destinarlas a fines distintos a los expresamente previstos en el artículo 45. Asimismo, establece que las aportaciones serán administradas y ejercidas por los gobiernos de las entidades federativas conforme a sus propias leyes, deberán registrarlas como ingresos propios destinados específicamente a los fines establecidos en el citado 45, y que el control y supervisión del manejo de los recursos quedará a cargo de las autoridades, que en el artículo 46 se establecen.

ANTECEDENTES

1. En el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación, las entidades federativas y el Distrito Federal suscribieron con fecha 4 de noviembre de 1996, el Convenio General de Colaboración en Materia de Seguridad Pública, para

coordinar políticas, estrategias y acciones legales y administrativas necesarias para el eficaz funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2. Con fecha 22 de julio de 1998, el Gobierno Federal y “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en Materia de Seguridad Pública de ese ejercicio, en el cual se acordó la constitución del “Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos” (FOSEG), el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998 con el Banco de Crédito Rural del Centro-Sur, S.N.C., en el que se depositaron los recursos conjuntos aportados por el Gobierno Federal y por la entidad federativa, para el financiamiento de las acciones que en materia de Seguridad Pública quedaron establecidas en el mismo instrumento y sus anexos técnicos.
3. Con fechas 28 de abril de 1999, 4 de febrero del año 2000, 14 de febrero de 2001, 17 de mayo de 2002, 24 de enero de 2003 y 28 de enero de 2004, el Gobierno Federal y “EL GOBIERNO DEL ESTADO” formalizaron los convenios de coordinación para la realización de acciones correspondientes a los citados años, en los que se pactó que la administración de los recursos provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”; así como, los aportados por “EL GOBIERNO DEL ESTADO” se continuarán administrando, a través del Fideicomiso “Fondo de Seguridad Pública del Estado de Puebla”, a que se refiere el párrafo anterior.
4. Con motivo de la desaparición del Sistema Banrural derivado de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, el 26 de diciembre de 2002, el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su XIII Sesión del 24 de enero de 2003, acordó el cambio de Institución Fiduciaria, por lo que con fecha 1 de julio de 2003, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” y Nacional Financiera, S.N.C., suscribieron el Contrato para la Constitución del “Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública”, al cual fueron transferidos los recursos del Fideicomiso a cargo de la institución fiduciaria que se extinguió, con el fin de que se continúen administrando los mismos; así como, los que se sigan aportando para la realización de acciones en materia de seguridad pública.
5. El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su XVII Sesión, celebrada el 30 de noviembre de 2004, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, aprobó los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, mismo que se publicó el 20 de diciembre de 2004 en el **Diario Oficial de la Federación**.
6. En la misma XVII Sesión, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó el desarrollo de los proyectos comprendidos en los Ejes que a continuación se relacionan:
 - 1.- Profesionalización;
 - 2.- Equipamiento para la Seguridad Pública;
 - 3.- Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089;
 - 4.- Sistema Nacional de Información;
 - 5.- Registro Público Vehicular;
 - 6.- Infraestructura para la Seguridad Pública;
 - 7.- Instancias de Coordinación (Procuradurías Generales de Justicia y Tribunales Superiores de Justicia);
 - 8.- Operativos Conjuntos;
 9. Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, y
 - 10.- Seguimiento y Evaluación.

DECLARACIONES

I.- DE “LA SECRETARIA”:

Que el C. Ramón Martín Huerta fue designado Secretario de Seguridad Pública, mediante nombramiento de fecha 13 de agosto de 2004, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo con los artículos 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 30 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 6o. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

Que el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento, conforme a los artículos 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que a propuesta del Secretario de Seguridad Pública, el 16 de octubre de 2001, el Consejo Nacional de Seguridad Pública, designó a la C. Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene entre otras funciones, el ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción III de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

II.- DECLARA “EL GOBIERNO DEL ESTADO”:

Que el titular del Poder Ejecutivo, C. Lic. Mario P. Marín Torres, asumió el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, a partir del día primero de febrero de dos mil cinco; previa la protesta formal rendida ante el H. Congreso del Estado.

Que es su representante y tiene la personalidad jurídica suficiente para celebrar el presente Convenio, en términos de lo que señala el artículo 79 fracciones II y XVI de la Constitución Local; así como en los artículos 2, 8, 10 y 15 fracciones I, II, III y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 3, 6 fracción I, y 19 fracciones II, IV y IX de la Ley de Seguridad Pública del Estado.

Que conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que por disposición expresa del artículo 29 fracciones I, V y XXXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, le corresponde al Secretario de Gobernación, vigilar el orden público y la seguridad de los habitantes del Estado; así como la prevención de los delitos, dirigiendo, organizando, capacitando y coordinando las acciones de los cuerpos de seguridad pública que se requieran.

Que por disposición expresa del artículo 30 fracción IV la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, es facultad del Secretario de Finanzas y Administración, administrar los ingresos y recursos financieros transferidos al Estado mediante convenios celebrados con la Federación y otras entidades federativas de conformidad con la normatividad vigente, así como los municipios del Estado.

Que por disposición expresa del artículo 31 fracción IV y XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, corresponde a la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública Estatal, revisar, auditar o evaluar a las dependencias o entidades de la administración pública, por acuerdo del Gobernador por sí o a solicitud de éstas, con el objeto de revisar o evaluar periódicamente el avance físico-financiero de los programas de inversión y obra pública, que se realicen con recursos estatales, federales y de participación social así como con recursos convenidos con la Federación.

Que por disposición expresa del artículo 40 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, corresponde a la Procuraduría General de Justicia del Estado, organizar la defensa y la prevención social contra la delincuencia.

Que por disposición expresa del artículo 1o. del Decreto que crea el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado en el Periódico Oficial del Estado el veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y seis, se establece que es un organismo normativo, técnico, de consulta y de colaboración ciudadana, a cuya responsabilidad se confía la coordinación, planeación y supervisión del Sistema Nacional en el ámbito estatal, así como la evaluación, control y seguimiento de los programas correspondientes.

Que por disposición expresa del artículo 9o. fracción IX del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es atribución del Secretario Ejecutivo del mencionado Consejo Estatal, la de representar oficialmente al Consejo.

Que por disposición expresa del artículo 11 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su respectivo ámbito de

competencia, será enlace de coordinación entre el Estado y la Federación u otras entidades federativas, de acuerdo a lo que señala la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como con la realización de acciones orientadas a cumplir con los fines y objetivos de la seguridad pública; por lo que conviene coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas, lineamientos y acciones entre las partes, para el desarrollo y ejecución de acciones en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005; así como, los recursos que para tal fin aporta "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública en su XVII Sesión del 30 de noviembre de 2004, los ejes que sustentan las estrategias y las acciones, materia del presente Convenio son:

- 1.- Profesionalización;
- 2.- Equipamiento para la Seguridad Pública;
- 3.- Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089;
- 4.- Sistema Nacional de Información;
- 5.- Registro Público Vehicular;
- 6.- Infraestructura para la Seguridad Pública;
- 7.- Instancias de Coordinación (Procuradurías Generales de Justicia y Tribunales Superiores de Justicia);
- 8.- Operativos Conjuntos;
- 9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, y
- 10.- Seguimiento y Evaluación.

En términos de lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, los programas y acciones específicas en cualquier Eje, no contemplados en la disposición legal referida, serán financiados con recursos aportados por "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas, montos, mecánica operativa e indicadores de seguimiento y evaluación de los programas que se deriven de cada Eje, se establecerán conjuntamente por "LA SECRETARIA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y se incluirán en los anexos técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" proveerá lo necesario para alcanzar los objetivos y metas convenidos, para lo cual, los recursos asignados deberán destinarse exclusivamente a los fines previstos en los citados programas y anexos técnicos.

CUARTA.- La suscripción de los anexos técnicos a que se refiere la cláusula anterior, se sujetará al procedimiento que a continuación se expresa:

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" proporcionará al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información necesaria para definir conjuntamente las metas, montos e indicadores de seguimiento y evaluación que se asignen al proyecto o programa respectivo, en atención a la naturaleza y objetivos de cada uno de los mismos, de conformidad con los requisitos que adelante se relacionan:

- 1.- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Profesionalización, lo siguiente:
 - El número de personas a evaluar, a capacitar y a certificar en su capacitación y en su desempeño; los cursos de capacitación, monto, duración y lugar en que se desarrollarán éstos, el número de becas para aspirantes y el monto de dichas becas; el número de elementos propuestos al pago

de dotaciones complementarias en razón de su capacitación y desempeño, y el monto de éstas, respetando los lineamientos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2.- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Equipamiento para la Seguridad Pública, lo siguiente:

- La cantidad, unidad de medida, costo unitario, costo total y características de los bienes a programar; así como, la determinación del área usuaria de los mismos, conforme a los cuadros descriptivos de bienes que se establecen en la Guía Técnica que proporcionará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

3.- Por lo que se refiere a los programas correspondientes al Eje de la Red Nacional de Telecomunicaciones, el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y el Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089, lo siguiente:

- Programa de necesidades específicas, e información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos, la incorporación de los equipos en uso, así como los elementos que permitan definir los criterios técnicos de compatibilidad e interoperabilidad para el aprovechamiento integral de la Red Nacional de Telecomunicaciones.

4 y 5.- Por lo que respecta a los programas correspondientes al Eje del Sistema Nacional de Información, y del Eje del Registro Público Vehicular, lo siguiente:

- El programa de suministro, intercambio y sistematización de la información sobre seguridad pública, en particular el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, el Registro Nacional de Armamento y Equipo; la Información en Apoyo a la Procuración de Justicia, la cual comprende el Registro Nacional de Identificación, el Registro Nacional de Mandamientos Judiciales, y el Registro Nacional de Huellas Dactilares; el Índice Delictivo de Seguridad Pública, la actualización, y validación de información del Registro Público Vehicular y del registro de vehículos robados, recuperados y entregados; el cumplimiento de calidad, integridad y oportunidad de la información contenida en las bases de datos de los registros nacionales que faciliten su acceso y consulta ágil por un mayor número de usuarios de manera eficiente y oportuna. Así como, los programas de necesidades específicas e información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos y sistemas.

6.- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas, los estudios de preinversión, presupuesto y programa de obra, proyecto ejecutivo de obra pública en los términos de la ley local respectiva, así como los costos de operación de la obra de conformidad con las cédulas técnicas previstas en la guía técnica que proporcionará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Acreditar la propiedad o la posesión a título de dueño del terreno en donde se vaya ejecutar la obra, en su caso.

Para llevar a cabo las acciones de preinversión, presupuesto, programa de obra o proyecto ejecutivo, a solicitud de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se podrá suscribir un anexo técnico que determine una primera asignación de recursos económicos.

7.- Por lo que se refiere a los programas del Eje de Instancias de Coordinación, lo siguiente:

- Los programas y acciones que se habrán de instrumentar en materia de profesionalización; equipamiento de personal y de instalaciones, construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como los programas de capacitación y formación del personal al servicio del Tribunal Superior de Justicia del Estado; de equipamiento de instalaciones; y de construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado, conforme a los requisitos señalados en los numerales anteriores de la presente cláusula, según corresponda.

8.- Por lo que se refiere a los programas relativos al Eje de Operativos Conjuntos, lo siguiente:

- Los programas y acciones que se habrán de instrumentar en la materia; los municipios o ciudades que habrán de ser atendidas con éstos y la población beneficiada; y en caso de adquisición de equipo para este objetivo, la cantidad, unidad de medida, costo unitario, costo total y características de los bienes a programar; así como, la determinación del área usuaria de los mismos, conforme a los cuadros descriptivos de bienes que proporcionará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

9.- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las acciones que se habrán de instrumentar y apoyar para promover la participación de la sociedad en las acciones de seguridad pública y su programa anual.

10.- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Seguimiento y Evaluación, lo siguiente:

- Los programas para mantener actualizados los mecanismos operativos del sistema de seguimiento; así como, proporcionar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la información, en forma periódica y oportuna, para el seguimiento y evaluación de los avances físico-financieros de los programas convenidos en los anexos técnicos respectivos.

QUINTA.- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos que corresponden a la entidad provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, le serán enterados a “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, mensualmente, en los primeros 10 meses del año, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de manera ágil y directa, sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

SEXTA.- “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, en términos de lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal, administrará y ejercerá los recursos a que se refiere la cláusula novena del presente Convenio, conforme a sus propias leyes y bajo su estricta responsabilidad, registrándolos como ingresos propios destinados a los fines establecidos en el presente instrumento desde que son recibidos, hasta su erogación total, quedando la supervisión y control bajo responsabilidad de sus autoridades de control y supervisión internas, para lo cual se compromete a asegurar la intervención de su Órgano Interno de Control.

Asimismo, “LA SECRETARÍA” y “EL GOBIERNO DEL ESTADO” en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o. fracción III del artículo 15, y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como, del artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente, mismo que formará parte de este instrumento.

En el mismo Anexo Técnico, las partes convendrán los mecanismos, indicadores para la evaluación de los ejes, programas y acciones objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.- “EL GOBIERNO DEL ESTADO” acuerda mantener la administración de los recursos provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, y los que aporte a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

OCTAVA.- “EL GOBIERNO DEL ESTADO” bajo su absoluta responsabilidad, con apego a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, podrá reprogramar los recursos acordados en los anexos técnicos de este Convenio, hacia otras acciones dentro de un mismo Eje, o hacia otras acciones de otros ejes, mediante acuerdo con justificación que para este efecto tome el Consejo Estatal de Seguridad Pública, o el Comité Técnico del Fideicomiso “Fondo de Seguridad Pública del Estado” (FOSEG); en cuyo caso, deberá notificarlo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional dentro de los 15 días naturales siguientes a la sesión, remitiendo copia del acta en que se tomó el acuerdo, los cuadros de montos y metas anterior y modificado, la información que sirvió de base o justificación para el acuerdo referido, y los cuadros descriptivos o cédulas técnicas correspondientes, según corresponda, en los casos de los anexos técnicos del Eje de Equipamiento para la Seguridad Pública, e Infraestructura para la Seguridad Pública; así como, indicando si corresponde a economías por cumplimiento de metas o por saldos no aplicados, para efectos de registro.

Las partes convienen que las reprogramaciones a que se refiere el párrafo anterior, no podrán llevarse a cabo cuando la transferencia de recursos implique ampliación de montos convenidos en los programas de Dotaciones Complementarias, de los anexos técnicos de los Ejes de Profesionalización y de Instancias de Coordinación.

Las partes convienen que los recursos no ejercidos de años anteriores, en caso de que deban ser reprogramados, se aplicará lo establecido en los párrafos anteriores, dejando sin efecto cualquier otra mecánica establecida con anterioridad. No obstante, los movimientos en trámite conforme a mecánicas pactadas en convenios anteriores ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se continuarán en sus términos hasta su conclusión.

Invariablemente las reprogramaciones de recursos se deberán registrar y aplicar contablemente en el ejercicio correspondiente, informando al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través de los mecanismos establecidos para el efecto.

NOVENA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y de acuerdo a los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su XVII Sesión celebrada el 30 de noviembre de 2004 y, que serán publicados en el **Diario Oficial de la Federación** a más tardar el 31 de enero de 2005, se destinan del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, a favor de “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, recursos por un monto de \$191'387,856.00 (ciento noventa y un millones, trescientos ochenta y siete mil, ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Los recursos serán enterados a “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, conforme al procedimiento señalado en la cláusula quinta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por el Gobierno Federal en la cuenta que determine la Secretaría de Finanzas y Administración de “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, procediendo a expedir el recibo más eficaz que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración que realice. Asimismo, la Secretaría de Finanzas y Administración de “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, procederá a depositar los recursos recibidos en la cuenta de la Institución Fiduciaria del Fideicomiso “Fondo de Seguridad Pública del Estado de Puebla (FOSEG) en un plazo no mayor a 72 horas posteriores a su recepción.

“EL GOBIERNO DEL ESTADO”, por su parte aportará al Fideicomiso Estatal recursos con cargo a su propio presupuesto por un monto de \$57'416,357.00 (cincuenta y siete millones cuatrocientos dieciséis mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.). Dichas aportaciones serán realizadas conforme al mismo calendario en que la Secretaría de Finanzas y Administración deposite al FOSEG los recursos federales recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal” (FASP).

“EL GOBIERNO DEL ESTADO” tomará las provisiones para que la Secretaría de Finanzas y Administración efectúe el cumplimiento debido a lo pactado en los párrafos anteriores.

Asimismo, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” conviene en girar instrucciones al Fiduciario, por conducto del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública del Estado (FOSEG), para que continúe manteniendo identificados por separado los recursos provenientes de las aportaciones federales, de los aportados con cargo al presupuesto de la entidad.

Las aportaciones referidas, se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los gobiernos Federal, Estatal y municipales para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos; o bien, de los que reciban del “Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”.

Igualmente, el patrimonio fideicomitado se podrá incrementar, con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen personas físicas o morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación de “EL GOBIERNO DEL ESTADO”.

DECIMA.- El Comité Técnico del Fideicomiso “Fondo de Seguridad Pública del Estado” (FOSEG) acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitado, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del fiduciario, así como para alcanzar y/o ampliar las metas programadas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA PRIMERA.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado de Puebla.

“EL GOBIERNO DEL ESTADO” proveerá lo necesario a efecto de participar en forma activa en las conferencias nacionales a que se refiere el artículo 13 de la Ley General referida; así como, en las reuniones regionales en materia de seguridad pública en las que sea convocado, instrumentando, en su caso, en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto a su soberanía, los acuerdos y programas que en esos foros se convengan.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y, en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA SEGUNDA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, y el Registro Público Vehicular, "EL GOBIERNO DEL ESTADO", proporcionará al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en la forma y términos solicitados por éste, la información que requiera para mantener actualizados los registros y bases de datos nacionales a que se refiere el capítulo IV del título segundo, y el artículo 54 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el artículo 3 de la Ley del Registro Público Vehicular y el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada; así como, para ampliar y actualizar los registros de información que hayan sido acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes anexos técnicos.

En lo relativo a la adquisición de sistemas, software, hardware y servicios y productos relacionados con los mismos, se procurará la innovación tecnológica y la adquisición de tecnología de punta, actuando siempre bajo criterios que maximicen la capacidad instalada, la interoperatividad de equipos y sistemas, así como la rentabilidad de los proyectos en términos de eficiencia y eficacia, evitando la dependencia tecnológica a una marca o proveedor; sin perjuicio, del cumplimiento a lo dispuesto por la legislación en materia de adquisición de bienes y servicios que sea aplicable.

DECIMA TERCERA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento de la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia 066, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a ampliar la cobertura y garantizar la disponibilidad de los servicios que brinda la Red Nacional de Telecomunicaciones a las instituciones dedicadas a la seguridad pública.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes anexos técnicos.

En lo relativo a la adquisición de bienes, sistemas, software, hardware, servicios y productos relacionados con los mismos, se aplicarán los criterios expresados en el último párrafo de la cláusula precedente.

DECIMA CUARTA.- "LA SECRETARIA", por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA QUINTA.- "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus anexos técnicos.

DECIMA SEXTA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla, y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2005 se firma por triplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de febrero de dos mil cinco.- Por la Secretaría: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Ramón Martín Huerta.-** Rúbrica.- La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández.-** Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, **Mario P. Marín Torres.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobernación Estatal, **Javier López Zavala.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Gerardo Pérez Salazar.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, **Víctor Manuel Sánchez Ruiz.-** Rúbrica.- La Procuradora General de Justicia, **Blanca Laura Villeda Martínez.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Seguridad Pública y Protección Civil, **Rodolfo Alvarado Hernández.-** Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Luis Cuauhtémoc Hidalgo Martínez.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION mediante la cual se autoriza a Caja del Mediterráneo, para establecer en la Ciudad de México una oficina de representación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca y Ahorro.

RESOLUCION UBA/016 /2005

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracciones VII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7o. y 105 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como en las reglas cuarta y novena fracciones I, II, III y V de las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior a que se refiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de mayo de 2000, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Mediante resolución de fecha 15 de abril de 2004, aprobada el día 16 del mismo mes y año, el Consejo de Administración de Caja del Mediterráneo, aprobó la apertura de una Oficina de Representación en México;
2. Mediante escrito de fecha 10 de septiembre de 2004, el C. Juan Carlos Armenteros Ruiz, en su carácter de Representante Legal de Caja del Mediterráneo, solicitó autorización de esta Secretaría para establecer una Oficina de Representación en México, a fin de llevar a cabo a través de la misma, un programa de actividades dentro del marco jurídico establecido;
3. Caja del Mediterráneo, es una institución bancaria debidamente constituida conforme a las leyes de España, y se encuentra bajo la supervisión del Banco de España, y que no requiere de autorización de alguna autoridad de su país de origen, para establecer una Oficina de Representación en territorio nacional;
4. Esta Secretaría mediante oficios UBA/DGABM/1133/2004 y UBA/DGABM/1134/2004 de fecha 7 de octubre de 2004, solicitó opinión a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, respecto de la solicitud de autorización de Caja del Mediterráneo, para establecer una Oficina de Representación en México, y

CONSIDERANDO

1. Que Banco de México mediante oficio Ref.: S53/65-04 de fecha 25 de octubre de 2004, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio DGA-134-213062 de fecha 2 de diciembre de 2004, respectivamente, emitieron opinión favorable para que esta Secretaría autorice el establecimiento en México, de una Oficina de Representación de Caja del Mediterráneo;
2. Que resulta positivo para la economía del país, autorizar el establecimiento en territorio nacional, de una Oficina de Representación de Caja del Mediterráneo, en virtud de que a través de ella, podrán intensificarse las relaciones de crédito entre empresarios de España y los Estados Unidos Mexicanos;
3. Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico en México;
4. Que en razón de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, como parte de un crecimiento sostenido y dinámico, el gobierno promoverá el fortalecimiento del círculo ahorro-inversión;
5. Que conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo;
6. Que se requiere impulsar el desarrollo del marco de libre competencia y competencia en el sector financiero, que permita otorgar esquemas de crédito, que atiendan a todos los sectores, y que garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan efectivamente en mayor bienestar, y
7. Que una vez analizada la información y documentación presentada, así como después de haber determinado la procedencia del otorgamiento de la autorización en cuestión, emite la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO.- Se autoriza a Caja del Mediterráneo, para establecer en la Ciudad de México, una Oficina de Representación.

SEGUNDO.- La citada oficina ostentará la denominación: "Caja del Mediterráneo, Oficina de Representación en México".

TERCERO.- La Oficina de Representación tendrá su domicilio ubicado en la Ciudad de México, y deberá obtener la previa autorización de esta dependencia, para establecer la oficina en el domicilio que señale para ese efecto, a fin de estar en posibilidad de iniciar sus actividades.

CUARTO.- La Oficina de Representación deberá someter a la autorización de esta dependencia, con una anticipación de al menos 15 días naturales a la fecha en que se tenga prevista, el cambio de ubicación o cierre de la Oficina de Representación, la designación o sustitución del representante a cargo de la misma, así como la suspensión temporal de actividades.

QUINTO.- La presente autorización es, por su propia naturaleza jurídica, intransmisible.

SEXTO.- La Oficina de Representación en México de Caja del Mediterráneo, en su operación y funcionamiento deberá observar en todo momento las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior a que se refiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de mayo de 2000, las orientaciones que de acuerdo con la política financiera señalen el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y esta Secretaría, así como las demás que por su naturaleza le resulten aplicables.

SEPTIMO.- Caja del Mediterráneo, Oficina de Representación en México, deberá avisar por escrito al Banco de México, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a esta dependencia, la fecha en que inicie sus actividades.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, a costa de Caja del Mediterráneo, Oficina de Representación en México, de conformidad con lo señalado en la cuarta de las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior a que se refiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de mayo de 2000.

Atentamente

México, D.F., a 24 de enero de 2005.- En términos de lo establecido por el artículo 27 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Armando David Palacios Hernández.-** Rúbrica.- El Director General Adjunto de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, **Sadi Lara Reyes.-** Rúbrica.

(R.- 209335)

ACUERDO mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1526 al ciudadano Juan Carlos Benavides Jiménez, para ejercer funciones ante la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Administración General de Aduanas.- Servicio de Administración Tributaria.

ACUERDO: 602

En estricto acatamiento a los acuerdos de 20 de mayo y 3 de septiembre del año en curso, por el que se requiere al Administrador General de Aduanas y Administrador Central de Regulación del Despacho Aduanero, para que informen sobre el cumplimiento que hayan dado a la ejecutoria dictada en el Juicio de Amparo 39/2000, en los términos establecidos por el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en

el Distrito Federal, con fundamento en los artículos 29 y 30 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, me permito manifestar lo siguiente:

ANTECEDENTES

1.- El C. Juan Carlos Benavides Jiménez, mediante escrito de fecha 16 de abril de 1993, presentó ante la Administración General de Aduanas solicitud para obtener patente de agente aduanal; practicándose el día 14 de junio y 25 de agosto de 1993, el examen previsto en la fracción X del numeral 143 de la Ley Aduanera, vigente en 1993.

2.- Con oficios 326-A-37009 de 21 de octubre de 1996, 326-SAT-II-3-9068 y 10393 de 30 de julio y 27 de agosto de 1998, 326-SAT-II-(3)-1779 de 1 de febrero de 1999, 326-SAT-II-(3)-24813 y 24814 de fecha 23 de diciembre de 1999, 326-SAT-1452 de 9 de abril de 2002 y 326-SAT-2623 de 13 de junio de 2002, se le informa que existe impedimento para otorgarle la patente de agente aduanal al no cumplir las exigencias de los preceptos 143 fracción X y 159 fracción IX de la Ley Aduanera, al resultar en el examen psicotécnico No Recomendable.

3.- En contra de tales determinaciones, interpone Juicio de Amparo 39/2000, impugnando concretamente los oficios 326-SAT-II-(3)-24813 y 24814 de 23 de diciembre de 1999, ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, así como la omisión de resolver la petición de patente de agente aduanal de fecha 16 de abril de 1996.

4.- Mediante sentencia terminada de engrosar el 31 de agosto de 2000, el Juzgado del conocimiento resolvió conceder el amparo y protección de la justicia federal al considerar que la resolución contenida en el oficio 326-SAT-II-(3)-24813, es violatoria de los principios de legalidad y seguridad jurídica previstas en los artículos 14 y 16 constitucionales, ya que se encuentra indebidamente motivada, toda vez que la autoridad no acredita con elemento probatorio alguno la veracidad respecto de que el resultado del examen practicado al peticionario del juicio de garantías fue "...no recomendable...", y tampoco demuestra con prueba idónea el extravío de dicho examen.

5.- Inconformes con la sentencia el C. Juan Carlos Benavides Jiménez, el Administrador de Investigación y Seguimiento, en ausencia del Administrador Central de Regulación del Despacho Aduanero, el Administrador Central de lo Contencioso, en ausencia del Administrador General de Aduanas, interpusieron recurso de revisión, mismo que tocó conocer al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Distrito Federal, según número de Toca RA-1365-2001, el cual con sentencia, terminada de engrosar el 31 de enero de 2002, resolvió conceder el amparo y protección de la Justicia Federal al C. Juan Carlos Benavides Jiménez, contra los actos que reclama del Administrador General de Aduanas y Administrador Central de Regulación el Despacho Aduanero en términos de la sentencia recurrida.

6.- Mediante los oficios 326-SAT-2622 y 326-SAT-S/N de fechas 13 de junio de 2002, 24 de julio y 23 de diciembre, la Administración Central de Regulación del Despacho Aduanero dio cumplimiento a la sentencia de mérito, manifestando el extravío del examen y su imposibilidad para localizarlo, así como dejando sin efectos el diverso 24813, sin que la autoridad tuviera por cumplimentada la misma.

7.- El acuerdo de 20 de mayo de 2003, el Juez del conocimiento determinó:

"...el suscrito estima que no existe impedimento legal alguno, para que sea expedida la patente de agente aduanal que el quejoso solicitó desde el año de mil novecientos noventa y tres; máxime que la autoridad ha informado estar imposibilitada para probar fehacientemente con las documentales que así lo acrediten, que el quejoso no aprobó el examen que se le practicó, así como el extravío del mismo de los archivos de la autoridad correspondiente..."

Por lo antes expuesto, y conforme al escrito recibido en esta Unidad Administrativa con fecha 16 de abril de 1993, mediante el cual el C. Juan Carlos Benavides Jiménez solicita patente de agente aduanal adscrita a la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y en estricto cumplimiento a la ejecutoria y determinaciones judiciales dictadas en el Juicio de Amparo 39/2000, de conformidad con los artículos 104 y 105 de la Ley de Amparo, en relación con los artículos 144 fracción XXI, 159 de la Ley Aduanera, 187 de su Reglamento y 29 fracción V del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria.

ACUERDA

PRIMERO.- Otorgar la patente de Agente Aduanal número 1526 al C. Juan Carlos Benavides Jiménez para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente el presente Acuerdo al C. Juan Carlos Benavides Jiménez.

TERCERO.- Gírese oficio al Administrador de la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, remitiéndole copia simple del presente Acuerdo.

CUARTO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, por una sola vez a costa del interesado y surta efectos de notificación.

Atentamente

México, D.F., a 14 de septiembre de 2004.- El Administrador General de Aduanas, **José Guzmán Montalvo**.- Rúbrica.

(R.- 209577)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

LINEAMIENTOS por los que se regula el Programa Especial de Energía para el Campo en materia de energía eléctrica para uso acuícola.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo establecido en los artículos 1o., 6o., 7o. y 8o. de la Ley de Energía para el Campo; 4o., 5o., 7o., 10 y segundo transitorio, del Decreto por el que se establece el Programa Especial de Energía para el Campo; 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., 11, 12, 14, 16 y 18, del Reglamento de la Ley de Energía para el Campo; 1o. y 3o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y

CONSIDERANDO

Que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo establecido por el Decreto por el que se establece el Programa Especial de Energía para el Campo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 4 de diciembre de 2003, los presentes Lineamientos tienen el propósito de regular la operación del Programa en materia de energía eléctrica utilizada en instalaciones acuícolas, con el fin de impulsar su productividad, desarrollo y rentabilidad, al dar acceso a los Sujetos Productivos a una Cuota Energética de la energía eléctrica a tarifas de estímulo, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE REGULA EL PROGRAMA ESPECIAL DE ENERGIA PARA EL CAMPO EN MATERIA DE ENERGIA ELECTRICA PARA USO ACUICOLA

I. DISPOSICIONES GENERALES

1. Los presentes Lineamientos establecen el procedimiento para que las personas físicas y morales que realicen actividades acuícolas y utilicen energía eléctrica en sus instalaciones acuícolas sean beneficiarios de la Cuota Energética de energía eléctrica a tarifas de estímulo.

2. Para efecto de los presentes Lineamientos, se entenderá como:

AGENTE TECNICO: CFE, Comisión Federal de Electricidad y LFC, Luz y Fuerza del Centro.

AEREACION: Proceso por el cual se mezclan aire y agua, o se inyecta a presión éste en la segunda a fin de que se transfiera oxígeno en cantidad suficiente para favorecer la actividad biológica de los organismos cultivados y la degradación de los desechos orgánicos producidos por éstos.

BOMBEO: Proceso por medio del cual se moviliza agua desde una fuente de abastecimiento hacia el interior de las instalaciones acuícolas, con el propósito de renovar el ambiente y mantener condiciones adecuadas de cultivo.

CONAPESCA: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.

CICLO PRODUCTIVO: El periodo de cultivo de las especies marinas y dulceacuícolas que abarca los meses de enero a diciembre.

CUOTA ENERGETICA: El volumen de energía eléctrica para uso en Instalaciones Acuícolas que la SAGARPA establezca para cada Sujeto Productivo.

DELEGACION: Cada una de las Delegaciones de la SAGARPA en los estados y regiones.

EXPEDIENTE UNICO: Los documentos integrados en las Ventanillas de Atención para sustentar la declaración del Sujeto Productivo para efectos de su incorporación al esquema de apoyo y renovación en el mismo.

INSTALACION ACUICOLA: Bien inmueble donde se lleva a cabo la producción acuícola, junto con el equipo y maquinaria operados a base de energía eléctrica.

LEY: Ley de Energía para el Campo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de diciembre de 2002.

LINEAMIENTOS: El presente instrumento jurídico para la operación del Programa.

OFICINA DE PESCA: Oficina auxiliar de la Subdelegación de Pesca que coadyuvará en la operación del Programa.

PADRON: Relación integrada por la SAGARPA de Sujetos Productivos beneficiarios de Energéticos Agropecuarios.

PROGRAMA: Programa Especial de Energía para el Campo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 4 de diciembre de 2003.

REGLAMENTO: Reglamento de la Ley de Energía para el Campo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 4 de diciembre de 2003.

RNP: Registro Nacional de Pesca.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SENER: Secretaría de Energía.

SUBDELEGACION DE PESCA: Unidad Administrativa en la Delegación de la SAGARPA responsable de la atención de los asuntos de pesca y acuicultura, que coadyuvará en la operación del Programa.

SUJETOS PRODUCTIVOS: Las personas físicas y morales que realicen preponderantemente actividades acuícolas en el medio rural y que cumplan con las obligaciones establecidas en la Ley, su Reglamento y en las demás disposiciones aplicables.

VENTANILLAS DE ATENCION: Oficinas administrativas adscritas a la Delegación y habilitadas por ésta para apoyar la operación del Programa.

II. POBLACION OBJETIVO

3. La población objetivo se conforma por los Sujetos Productivos.

III. DEL BENEFICIO

4. Los Sujetos Productivos recibirán una Cuota Energética de energía eléctrica a la tarifa de estímulo que establezca la SHCP, para su uso en de Instalaciones Acuícolas.

El beneficio de la Cuota Energética se considera como parte accesorio e indivisible de la tierra, por lo que el productor que transmita su uso o posesión, incluida la Instalación Acuícola asentada en ella, deberá hacerlo conjuntamente con dicha cuota.

IV. DE LA SOLICITUD

5. Quienes realicen actividades acuícolas y utilicen energía eléctrica podrán solicitar el apoyo de la Cuota Energética, para lo cual deberán presentar debidamente requisitado ante la Ventanilla de Atención el formato denominado "Solicitud de apoyo de la Cuota Energética de Energía Eléctrica para Instalaciones Acuícolas", mismo que se anexa en el presente instrumento, así como copia simple de la siguiente documentación:

Personas Físicas:

- a) Clave Unica de Registro de Población (CURP) o documento oficial que la contenga;
- b) Identificación oficial con fotografía;
- c) Documentos que acrediten la propiedad o la legítima posesión de su unidad de producción y de los equipos empleados en la actividad acuícola que utilicen energía eléctrica;
- d) Ultimo aviso-recibo de pago relacionado al suministro de energía eléctrica o contrato, en caso de estar en trámite la instalación del servicio.

Personas Morales:

Adicionalmente a los requisitos c y d señalados para las personas físicas:

- a) Acta constitutiva, donde su objeto social incluya preponderantemente la realización de actividades acuícolas;
 - b) Cédula de Identificación Fiscal.
 - c) Poder del representante legal e identificación oficial con fotografía.
6. Una vez recibida la solicitud, la Ventanilla de Atención dentro del término de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción, responderá por escrito al solicitante sobre la procedencia de su solicitud, de conformidad con los siguientes términos:
 - a) Si resulta procedente será beneficiario del apoyo, haciéndole del conocimiento su número de identificación, que le servirá para gozar anualmente del beneficio de la Cuota Energética.
 - b) Si resulta improcedente, el solicitante estará en posibilidad de subsanar y cumplir los requisitos previstos en estos Lineamientos, en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que la autoridad le notificó, con la cual continuará con el proceso tendiente a la obtención del beneficio de la Cuota Energética.

En caso de que la solicitud o documentos anexos no contengan los datos requeridos, la SAGARPA deberá notificar al interesado a más tardar al cuarto día hábil de la recepción para que, éste en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la notificación, subsane la omisión y reanude el trámite de acuerdo al plazo señalado en el primer párrafo de este numeral. Transcurrido el plazo correspondiente sin desahogar la prevención se desechará el trámite, en apego a lo dispuesto por el artículo 17 A, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Si transcurrido el plazo de 10 días hábiles el Sujeto Productivo no cumple con los requisitos previstos en estos Lineamientos la SAGARPA considerará improcedente su solicitud y en consecuencia negada, conforme al artículo 8 del Reglamento.

7. Los solicitantes de la Cuota Energética pueden tramitar las solicitudes que requieran para cumplir con los Lineamientos.
8. Para la continuidad del beneficio se estará a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento, para lo cual sólo será necesario que los Sujetos Productivos actualicen su inscripción, sin necesidad de exhibir documentación alguna, siempre y cuando continúen calificando como Sujetos Productivos.

V. CALCULO DE LA CUOTA ENERGETICA ANUAL

9. Tomando en consideración la opinión de la SHCP y la SENER y con fundamento en los artículos 8o. de la Ley, 12 del Reglamento y 4o. del Programa, la SAGARPA establecerá la Cuota Energética de energía eléctrica por Instalación Acuícola de la siguiente manera:

Tratándose de Instalaciones Acuícolas que sustenten principalmente su actividad en el Bombeo de agua y la Aereación se realizará de acuerdo al siguiente algoritmo:

CUOTA ENERGETICA Anual = CEB + CEA

Donde:

CEB Consumo de energía eléctrica anual para bombeo, en kWh

CEA Consumo de energía eléctrica anual para aereación, en kWh

Teniendo en cuenta que:

$$CEB = \sum_{i=1}^n Pbi * Hbi * Dbi$$

Donde:

Pbi es la potencia eléctrica del equipo de bombeo *i*, en kW

Hbi son las horas de operación diarias del equipo de bombeo *i*

Dbi son los días de operación anuales del equipo de bombeo *i*

$$CEA = \sum_{j=1}^n Paj * Haj * Daj$$

Donde:

Paj es la potencia eléctrica del equipo de aereación *j*, en kW

Haj son las horas de operación diarias del equipo de aereación *j*

Daj son los días de operación anuales del equipo de aereación *j*

Para la determinación de *Pbi* y *Paj*, se considerarán los valores y metodología señaladas en la Disposición Complementaria a las Tarifas para Suministro y Venta de Energía Eléctrica No. 6 Equivalencias para la Determinación de la Potencia en Watts, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 31 de octubre de 2000.

Para las horas de operación *Hbi* y *Haj*, se considerarán como máximo 18 (dieciocho) y 12 (doce), respectivamente.

Para los días de operación *Dbi* y *Daj*, se considerarán como máximo 300 (trescientos) y 270 (doscientos setenta), respectivamente.

10. Para el resto de las Instalaciones Acuícolas, la SAGARPA establecerá la Cuota Energética con base en el consumo anual máximo de los dos últimos años, de acuerdo con los datos que proporcione el Agente Técnico a la CONAPESCA, en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la notificación respectiva.
11. Para Instalaciones Acuícolas de nueva creación y aquellas que tengan un historial de consumo menor a 2 años, la SAGARPA establecerá la Cuota Energética con base en la estimación del consumo anual de los equipos eléctricos declarados en la solicitud de apoyo, a partir de los datos técnicos proporcionados. Cuando sea aplicable se emplearán los parámetros del numeral 9.

VI. MECANICA OPERATIVA

12. La Ventanilla de Atención integrará el Expediente Único por Sujeto Productivo, resguardará los expedientes, validará la información contenida en éstos y mantendrá actualizada la relación de beneficiarios, para contribuir al mantenimiento del Padrón.
13. La SAGARPA, por conducto de la CONAPESCA, en coordinación con las Delegaciones y Unidades Administrativas competentes, realizará visitas de inspección para constatar la información reportada por el Sujeto Productivo y la correcta aplicación de la Cuota Energética. Asimismo podrá requerir al Sujeto Productivo cualquier otra información adicional para el desahogo de las observaciones resultantes, en caso de que las hubiere.

El Sujeto Productivo estará obligado a informar a la SAGARPA en todo momento, cualquier circunstancia que afecte o llegara a afectar la procedencia del beneficio, mediante el formato denominado "Aviso de cambio de situación relacionado al apoyo de la Cuota Energética de Energía Eléctrica para Uso Acuícola", mismo que se anexa al presente instrumento.

El Sujeto Productivo entregará el aviso en la Ventanilla de Atención donde se tramitó la solicitud del apoyo y no será necesario que anexe documentación alguna. Bastará con la firma y sello de recepción de la Ventanilla de Atención para dar por concluido el trámite. En lo relativo a la verificación de la información proporcionada se estará a lo señalado en el primer párrafo de este numeral.

14. La SAGARPA proporcionará al Agente Técnico la relación de beneficiarios y le hará saber la Cuota Energética establecida de cada Sujeto Productivo, para que éste se encargue de su administración. Al concluir el Ciclo Productivo, la SAGARPA aplicará la baja automática o cancelación del saldo, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento y notificará al Agente Técnico para la observancia de esta disposición.
15. El Agente Técnico proporcionará a la SAGARPA de forma mensual la información referente a los consumos efectuados por los Sujetos Productivos de su Cuota Energética.

VII. ORIENTACION Y DIFUSION

16. En cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los presentes Lineamientos, los formatos e instructivos, así como los diversos comunicados relacionados con el Programa, estarán disponibles en Internet en la página www.sagarpa.gob.mx/conapescas.
17. Las tarifas de estímulo que autorice la SHCP asociadas a la Cuota Energética se darán a conocer en las páginas de Internet: www.cfe.gob.mx y www.lfc.gob.mx.
18. Para mayor oportunidad de consulta para los Sujetos Productivos, esa misma información estará disponible en las Ventanillas de Atención.
19. Las solicitudes de incorporación al Programa, así como la documentación que al efecto se expida para la operación del presente instrumento, incluirán la siguiente leyenda:

VIII. SANCIONES

20. Son infracciones a la Ley y por tanto aplicables al presente instrumento:
- El desvío de la Cuota Energética para fines diversos a los que fue autorizada al Sujeto Productivo.
 - Comercializar la Cuota Energética.
21. Las infracciones señaladas en el numeral anterior, se sancionarán con la pérdida temporal de la Cuota Energética, correspondiente a los dos Ciclos Productivos inmediatos posteriores. En caso de reincidencia, la sanción consistirá en la pérdida definitiva de la Cuota Energética.

IX. INDICADORES DE GESTION

22. Las Delegaciones, integrarán un sistema único y homogéneo de seguimiento trimestral por entidad federativa, con base en su propia información. La información de consumo de energía eléctrica será proporcionada por el Agente Técnico.

Indicadores de Resultados por año fiscal

No.	Denominación	No.	Denominación
1	SUJETOS PRODUCTIVOS beneficiados	6	kWh de energía eléctrica consumidos
2	Espacio de producción beneficiado	7	Monto equivalente del beneficio
3	Instalaciones Acuícolas beneficiadas	8	Producción lograda por unidad de espacio
4	Equipos eléctricos beneficiados por tipo	9	kWh consumidos por kg de carne o millar de organismos producidos
5	kWh de energía eléctrica otorgados		

X. INSTANCIAS DE QUEJAS Y DENUNCIAS

23. La Procuraduría Federal del Consumidor, conforme a sus facultades, será competente para dar seguimiento a las quejas que presenten los Sujetos Productivos, relativas al suministro de la Cuota Energética por el Agente Técnico y, en su caso, impondrá las sanciones a que hubiere lugar.

24. La Secretaría de la Función Pública, directamente o a través de los Organos Interno de Control en cada dependencia o entidad, conforme a sus atribuciones y competencia atenderá y dará seguimiento a las quejas, denuncias y peticiones que se formulen con relación a este esquema.

XI. TRANSITORIOS

PRIMERO. Estos Lineamientos entrarán en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO. La vigencia de la Cuota Energética para energía eléctrica en Instalaciones Acuícolas será anual en el entendido que para el año de inicio del Programa se ajustará proporcionalmente conforme al tiempo restante para el cierre del año.

TERCERO. El periodo de entrega de solicitudes requisitadas ante las Ventanillas de Atención abarcará los meses de octubre a noviembre de cada año, en el entendido que el beneficio aplicará para el siguiente Ciclo Productivo. En el año de inicio del programa se realizará en los meses de marzo y abril.

Los presentes Lineamientos se expiden en México, Distrito Federal, a dos de marzo de dos mil cinco.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente."

ANEXO I

**SOLICITUD DE APOYO DE LA CUOTA ENERGETICA DE ENERGIA ELECTRICA PARA
INSTALACIONES ACUICOLAS**



Clave RNP del Acuacultor *

Clave RNP de la Instalación Acuícola * | | | | | | |

* En los términos de los artículos 2o., 4o. y 20 de la Ley de Pesca, sólo quien realice la actividad en cuerpos de agua de jurisdicción federal, al amparo de permisos, concesiones o autorizaciones, está obligado a proporcionar estos datos.

Fecha

Día	Mes	Año		

Solicitud de Apoyo de la Cuota Energética de Energía Eléctrica para Instalaciones Acuícolas

[illegible]

Ventanilla de Atención en: _____ Clave Ventanilla:

--	--	--	--

Entidad: _____ Clave Entidad:

--

Para uso exclusivo de la Ventanilla de Atención

Nombre o razón social del acuacultor:

Persona Física: _____

A. Paterno A. Materno Nombre(s)

Persona Moral: _____

Domicilio para oír y recibir notificaciones: _____ RFC: _____

Calle y número: _____ Teléfono: _____

Colonia: _____ Fax: _____

C.P.: _____ Municipio: _____ Entidad: _____

No. de servicio o contrato de energía eléctrica: _____

CFE LFC
Suministrador

Tarifa aplicable: _____ Solicitud de: ☒ Inscripción ☐ Renovación

Tipo de Instalación Acuicola: Espacio abierto a producción: _____ Has m² m³
Unidad

☒ Granja camaronera Espacio en operación: _____

☐ Laboratorio / Centro Acuícola Especie(s) en producción:

☐ Otras instalaciones	Producción anual esperada:	Ton.	Miles	Mills.
---	----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

Detalle y Consumo Anual de Energía Eléctrica para Equipos utilizados en Procesos Productivos Primarios

[illegible]

Documentación que acompaña la solicitud

En General

- | | |
|--|--|
| ☐ Copia documento legítima posesión de la Instalación Acuícola | ☐ Copia último aviso - recibo o contrato para suministro de energía eléctrica |
| ☐ Copia documentos legítima posesión de equipos objeto del estímulo | |

Personas Físicas

- | | |
|---|---|
| ☐ Copia de CURP / Acta de Nacimiento | ☐ Copia de identificación oficial con fotografía |
|---|---|

Personas Morales

- | | |
|--|---|
| ☐ Copia Acta Constitutiva | ☐ Copia del poder del representante legal |
| ☐ Copia Cédula de Identificación Fiscal | ☐ Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal |

Como beneficiario del Estímulo de Tarifa Eléctrica para Instalaciones Acuícolas me comprometo a:

- No comercializar la cuota energética que se me otorgue.
- No desviar la cuota energética para otros fines distintos al que me fue autorizada.
- Permitir la verificación de la información proporcionada en esta solicitud.
- Lograr una mayor eficiencia productiva y energética.
- Implementar un programa de mantenimiento y acciones para eficientar el consumo energético.

Sabedor de las penas a que se hacen acreedores quienes declaran falsamente a las autoridades distintas a la judicial, declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este documento son ciertos; pues de lo contrario se instaurará en mi contra el procedimiento administrativo tendiente a la cancelación de la cuota energética, sin perjuicio de sanciones que, conforme a la legislación aplicable me llegaran a corresponder por mi conducta.

Nombre y Firma del Acuicultor o Representante Legal

Nombre y Firma del Responsable de la Ventanilla de Atención

Nombre y Firma del Subdelegado de Pesca

Sello de la Ventanilla de Atención

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente."

ANEXO II

**AVISO DE CAMBIO DE SITUACION RELACIONADO CON EL APOYO DE LA
CUOTA ENERGETICA DE ENERGIA ELECTRICA PARA USO ACUICOLA**



Clave RNP del Acuacultor *

Clave RNP de la Instalación Acuícola *

* En los términos de los artículos 2o., 4o. y 20 de la Ley de Pesca, sólo quien realice la actividad en cuerpos de agua de jurisdicción federal, al amparo de permisos, concesiones o autorizaciones, está obligado a proporcionar estos datos.

Fecha

Día

Mes

Año

Aviso de Cambio de Situación relacionado con el Apoyo de la Cuota Energética de Energía Eléctrica de Uso Acuícola

Ventanilla de Atención en: Clave Ventanilla: Entidad: Clave Entidad: **Para uso exclusivo de la Ventanilla de Atención**

Nombre o razón social del beneficiario:

Persona Física: A. Paterno A. Materno Nombre(s)

Persona Moral:

Tipo de Cambio de Situación

☒ 1 Transmisión de uso o posesión del predio ☐ Uso ☐ Posesión

Nombre o razón social del receptor Clave RNP del Acuacultor *

☐ No se dedica a la actividad acuícola

Persona Física: A. Paterno A. Materno Nombre(s)

Persona Moral:

Nuevo Uso del predio: ☐ Mismo uso ☐ Otro uso: Especificar

Fecha de operación
Día Mes Año

☒ 2 Siniestro en la Instalación Acuícola a causa de: ☐ Desastre Natural Especificar

Nivel de afectación esperado sobre la producción: ☐ Incendio

☐ Parcial ☐ Total ☐ Enfermedad de los organismos cultivados

Porcentaje de afectación estimado: % ☐ Otro Especificar

☒ 3 Problema de tipo legal (Explique brevemente)

Sabedor de las penas a que se hacen acreedores quienes declaran falsamente a las autoridades distintas a la judicial, declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este documento son ciertos; pues de lo contrario se instaurará en mi contra el procedimiento administrativo tendiente a la cancelación de la cuota energética, sin perjuicio de sanciones que, conforme a la legislación aplicable me llegaran a corresponder por mi conducta.

Nombre y Firma del Acuacultor o Representante Legal

Nombre y Firma del Responsable de la Ventanilla de Atención

Sello de la Ventanilla de Atención

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente."

PRORROGA de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-007-PESC-2004, Especificaciones técnicas de los excluidores de tortugas marinas utilizados por la flota de arrastre camaronera en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 14 de septiembre de 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o. fracciones VI y IX de la Ley de Pesca; 1o. y 2o. fracción VIII de su Reglamento; 1o., 38 fracciones II y V, 41, 43 y 48 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 35 de su Reglamento; así como 15 fracciones I, III, IV, XXX y XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y

CONSIDERANDO

Que es facultad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación administrar y fomentar las actividades pesqueras, regular el uso y promover el aprovechamiento racional de los recursos pesqueros, ordenando las actividades de las personas físicas y morales que intervienen en la pesca y estableciendo las condiciones en que deberán realizarse las operaciones pesqueras.

Que en el Programa de Acuacultura y Pesca 2000-2006, se ha planteado como estrategia para atender el objetivo de contribuir en el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas de manera sustentable, establecer esquemas de manejo de los recursos pesqueros con base en el conocimiento científico-técnico y que para alcanzar el objetivo de otorgar y propiciar certeza jurídica en la actividad pesquera y acuícola, se estableció la estrategia de promover la actualización del marco legal y entre otros procesos, la emisión de normas para regular la actividad pesquera e inducir a un aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros.

Que es necesario mantener actualizada la normatividad que regula el aprovechamiento de los recursos biológicos, de tal forma que se consideren aspectos tecnológicos, impacto a los recursos biológicos que se capturan incidentalmente, así como las necesidades actuales del homologación de regulaciones con otros países.

Que la modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-002-PESC-1993, estableció de manera obligatoria el uso de los Dispositivos Excluidores de Tortugas Marinas (DET) de tipo rígido, mismos que se habían venido utilizando desde 1996 en el litoral del Océano Pacífico a partir de la publicación de las normas oficiales mexicanas de Emergencia NOM-EM-001-PESC-1996 y NOM-EM-002-PESC-1996, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de marzo y 28 de agosto de 1996, respectivamente.

Que como resultado de experimentaciones efectuadas en áreas con presencia de tortugas caguama (*Caretta caretta*) y laúd (*Dermochelys coriacea*), se comprobó que algunas dimensiones y características de determinados ejemplares de excluidores de tortugas marinas utilizados en las redes camaroneras hasta el año 2004, no permiten asegurar la liberación adecuada de ejemplares de dichas especies de tortuga, por lo que fue necesario establecer una norma con nuevas regulaciones sobre dispositivos excluidores de tortuga marina, en lo relativo a su "abertura de escape" y en su "tapa o cubierta de paño" con la finalidad de facilitar una mayor y más rápida liberación de los ejemplares de estas especies.

Que en consecuencia a lo señalado en el párrafo anterior, el 14 de septiembre de 2004 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-007-PESC-2004, Especificaciones técnicas de los excluidores de tortugas marinas utilizados por la flota de arrastre camaronera en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos.

Que en el artículo transitorio primero de la NOM-EM-007-PESC-2004, se estableció que dicha Norma tiene una vigencia de seis meses, entrando en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que debido a que prevalecen las causas que motivaron la expedición de la NOM-EM-007-PESC-2004, particularmente en cuanto a que es necesario asegurar que el aprovechamiento del camarón no ponga en riesgo ninguna de las poblaciones de tortugas marina y siendo interés de la Secretaría, mantener homologadas las especificaciones técnicas de los dispositivos excluidores de tortuga, con aquellas establecidas en otros países con los cuales se tiene intercambio pesquero comercial y cooperación técnica para el perfeccionamiento de los sistemas de captura, he tenido a bien expedir la siguiente:

PRORROGA

ARTICULO UNICO.- Se prorroga por un plazo de seis meses la vigencia de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-007-PESC-2004, Especificaciones técnicas de los excluidores de tortugas marinas utilizados por la flota de arrastre camaronera en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de septiembre de 2004.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Prórroga iniciará su vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, Distrito Federal, a once de marzo de dos mil cinco.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ANEXO de Ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la planeación, instrumentación y ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), que suscriben la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Michoacán de Ocampo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ANEXO DE EJECUCION 2004 DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA LA PLANEACION, INSTRUMENTACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CAPACITACION (PAC), QUE SUSCRIBEN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EN ADELANTE DENOMINADA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR EL ING. FRANCISCO XAVIER SALAZAR SAENZ, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO, ASISTIDO POR EL L.A.E. RAUL HERRERA VEGA, DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACION Y, POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO, EN ADELANTE DENOMINADO "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LAZARO CARDENAS BATEL, ASISTIDO POR LOS CC. LIC. ENRIQUE BAUTISTA VILLEGAS, SECRETARIO DE GOBIERNO, ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ, SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ESTATAL, LIC. ELOY VARGAS ARREOLA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, C. ROSA HILDA ABASCAL RODRIGUEZ, SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y EL C.P. RICARDO HUMBERTO SUAREZ LOPEZ, TESORERO GENERAL, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y BASES:

ANTECEDENTES

1.- Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano 2003-2006, tiene por objeto coordinar a los ejecutivos federal y estatal para vincular los programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial, así como vincular las acciones de los programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 que lleva a cabo el Ejecutivo Federal, a través de sus dependencias y entidades, que sean congruentes con la planeación del desarrollo integral del Estado.

El citado Convenio constituye la vía de coordinación entre las administraciones públicas Federal y Estatal, para la planeación y ejecución de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios, así como para el ejercicio de los recursos federales y estatales que se convengan; y operará a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución, y cuando participen grupos sociales organizados se suscribirán convenios de concertación, y

2.- Con fecha 19 de septiembre 2003, "LA SECRETARIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" celebraron el Convenio de Coordinación para la Planeación, Instrumentación y Ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), que tiene por objeto establecer las bases de participación del Ejecutivo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y de los sectores productivos de la misma en la planeación, instrumentación y ejecución del PAC, para promover la capacitación de los trabajadores en activo y empleadores de las unidades económicas de la misma, con el propósito de contribuir a elevar su productividad y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas que solicitan el apoyo para la capacitación de sus trabajadores, a fin de incrementar con ello su calidad y nivel de vida a través de un mejor ingreso, mediante la instrumentación de acciones de capacitación en su demarcación territorial.

DECLARACIONES

I.- Declara "LA SECRETARIA" por conducto de su representante que:

I.1 Es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2o. y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y que en términos de lo previsto por el artículo 40 fracciones II, VI y XVII de dicho ordenamiento legal, tiene entre otras atribuciones, procurar el equilibrio entre los factores de la producción; promover el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo y estudiar y proyectar planes para impulsar la ocupación del país.

1.2 El Ing. Francisco Xavier Salazar Sáenz, Subsecretario de Desarrollo Humano para el Trabajo Productivo, tiene facultades para suscribir el presente Anexo de Ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la Planeación, Instrumentación y Ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 fracción XI, del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA".

II.- Declara "LA ENTIDAD FEDERATIVA" por conducto de su representante que:

II.1 En términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación, así como de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

II.2 El C. Lázaro Cárdenas Batel, en su carácter de Gobernador Constitucional, cuenta con facultades para suscribir el presente Anexo de Ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la Planeación, Instrumentación y Ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), en términos de lo dispuesto por los artículos 60 fracción XXII, 62, 66 y 130 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; 3o., 8o., 14, 20, 21 fracción I, 22 fracciones IV, V, VI, XI, XIII, XXI, 26 fracciones IV, XXI, 31 fracciones IV, X y 32 fracciones III, IV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, así como 1o. y 11 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo, y demás disposiciones legales aplicables.

II.3 Conoce el contenido y alcance legal del Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa de Apoyo a la Capacitación, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el día 21 de abril de 2004, así como el Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el PAC, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de abril de 2004, en el marco de la ejecución del PAC expedidas por "LA SECRETARIA", por lo que expresa su conformidad y se obliga a dar estricto cumplimiento a las mismas.

II.4 Está de acuerdo en suscribir el presente Anexo de ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la Planeación, Instrumentación y Ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), con la finalidad de coordinar esfuerzos con el Gobierno Federal en materia de capacitación y mejora continua, contribuyendo al desarrollo de los empleadores y trabajadores en activo que forman parte de las micro, pequeñas y medianas empresas en "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

Vistos los antecedentes y declaraciones anteriores, las partes están de acuerdo en sujetar el presente Anexo de Ejecución a las siguientes:

BASES

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Anexo tiene como objeto establecer los compromisos que adquieren las partes para la ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación en "LA ENTIDAD FEDERATIVA", durante el Ejercicio Fiscal de 2004.

SEGUNDA.- DEFINICIONES.- Para todos los efectos del presente Anexo de Ejecución, se entiende por:

Reglas de Operación.- Las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa de Apoyo a la Capacitación, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de abril de 2004.

Contrato de Préstamo.- El contrato de préstamo número 1384/OC-ME, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 10 de marzo de 2002.

Ejercicio Fiscal.- El Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES.- Para el cumplimiento del objeto materia del presente instrumento, ambas partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, están de acuerdo en asumir los siguientes compromisos:

a) De "LA SECRETARIA":

- I.** Distribuir recursos a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para su aplicación en las acciones de capacitación, con base en la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2004 y en relación al Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación vigentes, así como el Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el PAC en el marco de la ejecución de dicho Programa que fueron expedidos por "LA SECRETARIA". La asignación a que se refiere el presente párrafo, consiste en la aplicación de los mismos a través de la ejecución de los programas de capacitación que se requieran en las demarcaciones territoriales, apoyando con ello el avance en el rubro de la capacitación en "LA ENTIDAD FEDERATIVA". Los recursos ministrados no pierden su carácter federal al ser canalizados a las entidades federativas;
- II.** Poner a disposición de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" el material didáctico relativo a los cursos de capacitación instrumentados por "LA SECRETARIA";

- III. Entregar a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en comodato, bienes muebles que al efecto determine "LA SECRETARIA" en el presente ejercicio fiscal, de conformidad con lo dispuesto por la legislación federal aplicable, y
- IV. Las demás que deriven de las Reglas de Operación para el presente ejercicio fiscal.

b) De "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

- I. Planear, instrumentar y ejecutar el PAC, de común acuerdo con los sectores productivos, apegándose estrictamente a las Reglas de Operación, a los términos y condiciones del Contrato de Préstamo, así como a los Lineamientos y Políticas emitidos por la Dirección General de Capacitación de "LA SECRETARIA", instancia normativa encargada de su elaboración;
- II. Aportar en forma pecuniaria o en especie por ellos mismos o por terceros, el porcentaje de apoyo que le corresponda de acuerdo al tamaño de la empresa, según se establece en las Reglas de Operación vigentes. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" podrá realizar las gestiones necesarias, a efecto de que la empresa cubra por lo menos el 50% del monto total del apoyo, garantizando en todos los casos que se cumpla con el porcentaje mínimo de aportación de las mismas;
- III. Realizar en su demarcación territorial los estudios necesarios para conocer los elementos a considerar en la elaboración del Programa, promoviendo la participación de los sectores obrero y empresarial;
- IV. Solicitar a "LA SECRETARIA" la elaboración del programa de capacitación, debiendo proporcionar al efecto las bases para su elaboración. De ser procedente, el programa será costeadado hasta en tres cuartas partes por "LA SECRETARIA", y en una cuarta parte por "LA ENTIDAD FEDERATIVA";
- V. Promover en las diferentes empresas o establecimientos de su demarcación territorial, la participación de los trabajadores y empleadores en los cursos de capacitación, para elevar su nivel de vida e incrementar la productividad de las empresas o establecimientos en los que laboren;
- VI. Promover que en el seno del Comité Estatal de Capacitación y Empleo a que se ha hecho referencia en el Convenio, que se promuevan actitudes culturales de capacitación en "LA ENTIDAD FEDERATIVA";
- VII. Gestionar ante otras instancias de su demarcación territorial, la obtención de recursos financieros adicionales para la ejecución de acciones de capacitación en el marco de la operación del PAC;
- VIII. Mantener un adecuado sistema administrativo, contable y financiero y establecer mecanismos idóneos de control interno, según las recomendaciones que realice "LA SECRETARIA" y el BID;
- IX. Cumplir con las Reglas de Operación vigente, así como con los términos y condiciones del Contrato de Préstamo, y
- X. Prestar todo el apoyo necesario y la documentación pertinente para la realización de las auditorías externas del Programa en el presente ejercicio fiscal.

CUARTA.- DEL RECURSO FEDERAL NO EJERCIDO.- En consideración a lo establecido en el artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, el saldo de los recursos no ejercidos al 31 de diciembre de 2004, deberán ser reintegrados por "LA SECRETARIA" a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

QUINTA.- DEL PADRON DE BENEFICIADOS.- Las partes convienen en elevar los niveles de transparencia en el ejercicio de los recursos a que se refieren las Reglas de Operación vigentes en 2004; para tal efecto, promoverán la publicación del padrón de beneficiarios, así como de sus avances físico-financieros en los medios de comunicación y con la frecuencia que al efecto establezcan.

SEXTA.- DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, recabará y conservará en custodia la documentación comprobatoria del gasto del año 2004, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones aplicables, la cual debe ser proporcionada a los órganos de inspección y control federales y locales facultados para tal fin. Asimismo, llevará el registro de las operaciones programáticas y presupuestales a que haya lugar, entre otras, los avances trimestrales físico-financieros y el cierre de ejercicio, el cual debe ser presentado a más tardar el 28 de febrero del año siguiente del término del presente ejercicio fiscal.

SEPTIMA.- VIGENCIA.- El presente anexo entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción y su duración será hasta el 31 de diciembre de 2004; sin embargo, se mantendrá vigente hasta la suscripción del anexo aplicable para el siguiente ejercicio fiscal, en tanto no se contraponga a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2005.

OCTAVA.- DE LAS MODIFICACIONES.- Las modificaciones o adiciones al presente Anexo, en su caso, deberán constar por escrito y tener la no objeción previa del BID, y surtirán efectos a partir de su suscripción.

NOVENA.- SUPLETORIEDAD.- Las partes convienen en que para lo no expresamente previsto en este Anexo, será aplicable lo pactado en el Contrato de Préstamo celebrado con fecha 10 de marzo de 2002, y las Reglas de Operación del año 2004.

DECIMA.- PUBLICACION Y ENTRADA EN VIGOR.- Las partes se obligan, en el ámbito de sus respectivas competencias, a publicar el presente Anexo y sus modificaciones y adiciones, en su caso, en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta o Periódico Oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad en diez tantos, en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil cuatro.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Desarrollo Humano para el Trabajo Productivo, **Francisco Xavier Salazar Sáenz.-** Rúbrica.- El Director General de Capacitación, **Raúl Herrera Vega.-** Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, **Lázaro Cárdenas Batel.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Enrique Bautista Villegas.-** Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Desarrollo Estatal, **Octavio Larios González.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico, **Eloy Vargas Arreola.-** Rúbrica.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Rosa Hilda Abascal Rodríguez.-** Rúbrica.- El Tesorero General, **Ricardo Humberto Suárez López.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-00-00 hectárea de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad Santa María Colotepec, municipio del mismo nombre, Oax.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción I, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número S-EXP/117/94 de fecha 27 de enero del 1994, Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V. solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 1-00-00 Ha., de terrenos de la comunidad denominada "SANTA MARÍA COLOTEPEC", Municipio de Santa María Colotepec del Estado de Oaxaca, a favor de Distribuidora Conasupo de Oaxaca, S.A. de C.V., para destinarlos a un almacén de distribución y comercialización de bienes de consumo necesario para la alimentación, la salud y el bienestar físico de los pobladores de la zona en que se ubica, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción I y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 10477. Posteriormente mediante oficio CAJ/JOLH/812/2001 de fecha 9 de octubre del 2001 Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Oaxaca, comunicó sobre la fusión de las sociedades denominadas Distribuidora Conasupo de Oaxaca, S.A. de C.V., como fusionada y Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V. como fusionante, cambiando su denominación a Diconsa, S.A. de C.V., quien mediante oficio DAJ/GCyR/1889/03 de fecha 21 de agosto de 2003 hace suya la solicitud de expropiación, reiterando el interés jurídico en el procedimiento expropiatorio y ratificó el compromiso de pago de indemnización respectiva. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 1-00-00 Ha., de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 23 de octubre de 1970, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de noviembre de 1970, se reconocieron y titularon los bienes de la comunidad de "SANTA MARÍA COLOTEPEC", Municipio de Santa María Colotepec, Estado de Oaxaca, con una superficie de 39,336-00-00 Has., para beneficiar a 1,088 comuneros, ejecutándose dicha resolución en sus términos.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la empresa DICONSA, S.A. de C.V., con el almacén de distribución y comercialización de bienes de consumo necesario para la alimentación, la salud y el bienestar físico de los pobladores de la zona en que se ubica, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. VER 04 1497 de fecha 28 de septiembre del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$25,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-00-00 Ha., de terrenos de temporal a expropiar es de \$25,000.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción del almacén rural Diconsa en la superficie que se expropia, permite el abastecimiento a 49 tiendas comunitarias de artículos de consumo necesario como maíz, frijol, leche Liconsa, azúcar, harina de maíz, abarrotes, etc., con la debida oportunidad, suficiencia, calidad y precios competitivos, para 200 localidades rurales consideradas de muy alta marginación de 12 Municipios del Estado de Oaxaca, beneficiando aproximadamente a 33,800 habitantes principalmente a las etnias, mixteca de la costa y zapoteca de la sierra sur.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en el establecimiento de un servicio público, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apearse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción I y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-00-00 Ha., de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad "SANTA MARÍA COLOTEPEC", Municipio de Santa María Colotepec, Estado de Oaxaca, será a favor de la empresa DICONSA, S.A. de C.V., para destinarlos a un almacén de distribución y comercialización de bienes de consumo necesario para la alimentación, la salud y el bienestar físico de los pobladores de la zona en que se ubica. Debiéndose cubrir por la citada empresa la cantidad de \$25,000.00 por concepto de indemnización en favor de la comunidad de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-00-00 Ha., (UNA HECTÁREA) de temporal de uso común, de terrenos de la comunidad "SANTA MARÍA COLOTEPEC", Municipio de Santa María Colotepec, Estado de Oaxaca, a favor de la empresa DICONSA, S.A. de C.V., quien las destinará a un almacén de distribución y comercialización de bienes de consumo necesario para la alimentación, la salud y el bienestar físico de los pobladores de la zona en que se ubica.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la empresa DICONSA, S.A. de C.V., pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe a la comunidad afectada o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la empresa DICONSA, S.A. de C.V., haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropien terrenos de la comunidad "SANTA MARÍA COLOTEPEC", Municipio de Santa María Colotepec del Estado de Oaxaca, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de marzo de dos mil cinco.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recreo, con una superficie de 00-03-30 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142944, de fecha 31 de mayo de 2004, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60838 de fecha 17 de diciembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "El Recreo", presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 00-03-30 hectáreas, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: 30.00 metros con calle sin número

AL SUR: 30.00 metros con Darío Rodríguez Alvarez
AL ORIENTE: 11.00 metros con Silvia Bazúa Perezalba
AL PONIENTE: 11.00 metros con terreno de uso común

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 17 de diciembre de 2004.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

CALENDARIO anual de suspensión de labores de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año dos mil cinco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.- Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

CALENDARIO ANUAL DE SUSPENSION DE LABORES DE LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PARA EL AÑO DOS MIL CINCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 28 y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; primero, segundo fracción XVI y quinto fracción IV del Decreto por el que se crea la Comisión Federal de Telecomunicaciones, 37 Bis fracción XXX del Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1, 15 fracciones XVIII y XXI, 17 fracciones I, II y IV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, resolvió lo siguiente:

RESOLUTIVOS

“PRIMERO.- Se aprueba el Calendario Anual de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año dos mil cinco, que contempla la suspensión de labores para efectos de recepción de documentos en la Oficialía de Partes de la Comisión, además de los sábados y domingos, en los siguientes días los cuales se considerarán como inhábiles para efecto del cómputo de plazos:

- 21 al 25 de marzo;
- 5 de mayo;

- 25 al 29 de julio;
- 1 y 16 de septiembre;
- 2 de noviembre;
- 19 al 30 de diciembre.

El horario para la recepción de documentos en la Oficialía de Partes de la Comisión en los días hábiles será de 9:00 a 18:00 horas.

Lo anterior, sin perjuicio de que el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, pueda de oficio o a petición de parte interesada, habilitar días y horas inhábiles, cuando así lo requiera el asunto de que se trate.

SEGUNDO.- La Comisión Federal de Telecomunicaciones podrá modificar en todo tiempo el presente calendario, previa publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 22 de febrero de 2005.- El Presidente, **Jorge Arredondo Martínez**.- Rúbrica.- Los Comisionados: **Abel Mauro Hibert Sánchez**, **Clara Luz Alvarez González de Castilla**, **Salma Leticia Jalife Villalón**.- Rúbricas.

La presente Resolución fue aprobada, por el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en su VII Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2005, mediante Acuerdo P/220205/39.

(R.- 209405)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.1350 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 14 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 14 de marzo de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.39, 3.62 y 3.59, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.45, 4.13 y 4.00, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 14 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 209596)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.7900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 14 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 04

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I y todos los aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, la Secretaría de Desarrollo Social (convocante y solicitante), así como el Instituto Nacional de Desarrollo Social como área solicitante, por conducto de la Dirección General de Recursos Materiales de la Sedesol, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición consolidada de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020043-004-05	\$970.00 En compraNET: \$881.00	Del 15 al 24 de marzo de 2005 de 9:00 a 15:00 Hrs.	23/marzo/2005 9:00 Hrs.	30/marzo 2005 9:00 Hrs.	5/abril/2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C811005000	Vales de gasolina	1'200,000.00	Peso
2	C811005000	Vales de gasolina	135,000.00	Peso

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 4, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Forma de pago, en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5, declaración general de pago derechos, debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción de las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica y el acto de apertura económica, se llevarán a cabo en los días y horas señaladas, el fallo se llevará a cabo el 7 de abril de 2005, a las 9:00 horas. El lugar en que se llevarán a cabo estos eventos es el establecido en las bases concursales, por la Dirección General de Recursos Materiales.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva. No se otorgarán anticipos.
- * El lugar y plazo de entrega de los vales de gasolina, será conforme a lo establecido en el anexo uno y bases de la licitación respectiva.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.
- * Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, para que asistan a los actos públicos de la presente licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LIC. LEOPOLDO RAMIREZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 209442)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SU ARTICULO 30, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MECANICA AUTOMOTRIZ, A VEHICULOS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
---------------------------------------	-----------------------	--	--------------------------	-------------------------	------------------------------

16101021-001-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	28/03/2005	28/03/2005 10:00 HORAS	29/03/2005 9:00 HORAS	4/04/ 10:00 H
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------	------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C810600018	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MECANICA AUTOMOTRIZ, A VEHICULOS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO	74	SERVICIO	\$40

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR FELIPE ANGELES NUMERO 1610, COLONIA SANTA JULIA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO (01771) 713-08-95, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION, SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO, UBICADA EN BULEVAR FELIPE ANGELES NUMERO 1610, COLONIA SANTA JULIA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO, SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EN BULEVAR FELIPE ANGELES NUMERO 1610, COLONIA SANTA JULIA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, SE EFECTUARAN EL DIA 4 DE ABRIL DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO.
- LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENEZCA EL VEHICULO, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN CASO DE EMERGENCIA (ABIERTO).
- PLAZO DE ENTREGA: DOS DIAS HABILES A EXCEPCION DE REPARACIONES MAYORES, LAS CUALES NO PODRAN EXCEDER DE 10 DIAS HABILES.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MENSUALIDADES VENCIDAS EN MONEDA NACIONAL PREVIA VERIFICACION DE LOS FORMATOS DE CONTROL Y DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE QUE CONTENGA LOS DATOS FISCALES INDISPENSABLES, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DENTRO DE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS

REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

- LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN PARTIDA COMPLETA, NO SE CONSIDERARAN LAS PROPUESTAS QUE OFERTEN PARTIDAS INCOMPLETAS.
- LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN TENER EXPERIENCIA MINIMA DE UN AÑO, EN LA PRESTACION DE SERVICIOS AUTOMOTRICES, LOS CUALES DEBERAN SER COMPROBADOS CON COPIA DE CONTRATOS O FACTURAS DE SERVICIOS AUTOMOTRICES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ATENTAMENTE
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE ESTATAL
ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR
RUBRICA.

(R.- 209439)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION EN DURANGO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de artículos, materiales diversos y servicios; material de oficinas/útiles de impresión y reproducción/refacciones, accesorios y herramientas y mantenimiento y conservación de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00016060-001-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica	
\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00		22/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C660400026	Papel bond		150	Paquete	1
2	C660400026	Papel bond		50	Paquete	1
3	C870000014	Formas continuas		4,000	Juego	4,
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta		2	Pieza	
5	C811005000	Servicio de afinación mayor		10	Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Durango número 198, colonia Jalisco, código postal 34170, Durango, Durango, teléfono 01-618-827-02-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja a favor de la Tesofe. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Federal en el Estado de Durango, ubicada en bulevar Durango número 198, colonia Jalisco, código postal 34170, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Federal en el Estado de Durango, bulevar Durango número 198, colonia Jalisco, código postal 34170, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Federal en el Estado de Durango, bulevar Durango número 198, colonia Jalisco, código postal 34170, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: bulevar Durango 198, colonia Jalisco, código postal 34170, Durango, Dgo., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: pedidos bimestrales.
- El pago se realizará: 15 días naturales, siguientes a la fecha de entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 15 DE MARZO DE 2005.

DELEGADO FEDERAL

LUIS ALFREDO RANGEL PESCADOR

RUBRICA.

(R.- 209452)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

GERENCIA ESTATAL EN NAYARIT

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de realización de los trabajos de asesoría técnica especializada para la organización y capacitación de los usuarios del Distrito de Temporal Tecnificado 009 El Bejuco, Nay., en el Municipio de Rosamorada, Estado de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presenta proposición de apertura
16101055-002-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/03/2005	22/03/2005 15:00 horas	22/03/2005 8:00 horas	29/03/2005 12:00 horas

No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio
16101055-002-05	Realización de los trabajos de asesoría técnica especializada a los usuarios para la organización y capacitación de los usuarios del Distrito de Temporal Tecnificado 009 El Bejuco, Nay., en el Municipio de Rosamorada, Estado de Nayarit. Ubicación: Municipio de Rosamorada, Nayarit.	15/04/2005

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Gerencia Estatal en Nayarit de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, piso 2, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit (edificio Sagarpa), a los teléfonos (01-311) 2-13-35-57, 2-10-43-46 y/o fax 2-13-16-92, la consulta y venta en convocante será los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es con el formato 16 (clave: 600017) de la SHCP, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas del Distrito de Temporal Tecnificado 009 El Bejuco, Nay., sitas en calle Juan Escutia número 11, en el Municipio de Rosamorada,

Nayarit, código postal 63630, al teléfono 01(319) 2-34-01-53, en las fechas y horarios señalados.

- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Nayarit, sita en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, piso 2, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit (edificio Sagarpa), a los teléfonos (01-311) 2-13-35-57, 2-10-43-46 y/o fax 2-13-16-92, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán presentar, a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica en original y copia los siguientes documentos:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
 - III.- Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

TEPIC, NAY., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE ESTATAL EN NAYARIT

ING. HECTOR HUGO GARCIA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 209450)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL DE TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las obras y/o servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura de sobres
16101042-011-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	30/03/2005	30/03/2005 14:00 horas	30/03/2005 9:00 horas	5/04/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Construcción de drenes y estructuras en el Proyecto de Temporal Tecnificado Sanes-Huasteca, Municipio de Teapa, en el Estado de Tabasco	\$1'000,000.00	127 días naturales	27/04/2005 31/08/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura de sobres
16101042-012-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	30/03/2005	30/03/2005 14:00 horas	30/03/2005 9:00 horas	5/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Construcción de estructuras en el Proyecto de Temporal Tecnificado Zanapa-Tonalá, Municipio de Huimanguillo, en el Estado de Tabasco	\$1'500,000.00	127 días naturales	27/04/2005 31/08/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura de sobres
16101042-013-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	30/03/2005	30/03/2005 16:00 horas	30/03/2005 9:00 horas	5/04/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Construcción de caminos en el Proyecto de Temporal Tecnificado Zanapa-Tonalá, Municipio de Huimanguillo, en el Estado de Tabasco	\$1'500,000.00	127 días naturales	27/04/2005 31/08/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura de sobres
16101042-014-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	30/03/2005	30/03/2005 17:00 horas	30/03/2005 9:00 horas	5/04/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Supervisión técnica y financiera de diversas obras en el Proyecto de Temporal Tecnificado Zanapa-Tonalá, Municipio de Huimanguillo, en el Estado de Tabasco	\$300,000.00	157 días naturales	27/04/2005 30/09/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
16101042-015-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	31/03/2005	31/03/2005 14:00 horas	31/03/2005 9:00 horas	6/04/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Construcción de la protección marginal en el río Teapa, sitio Santa Rita, primera etapa del tramo No. 4, en el Municipio de Centro, Estado de Tabasco	\$1'000,000.00	127 días naturales	27/04/2005 31/08/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
16101042-016-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	31/03/2005	31/03/2005 14:00 horas	31/03/2005 9:00 horas	6/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Rehabilitación de obras de infraestructura en el D.T.T. 001 La Sierra, municipios de Jalapa, Teapa y Tacotalpa, en el Estado de Tabasco	\$300,000.00	127 días naturales	27/04/2005 31/08/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
16101042-017-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	31/03/2005	31/03/2005 16:00 horas	31/03/2005 9:00 horas	6/04/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Asesoría técnica especializada a las asociaciones civiles de usuarios Raudales de la Sierra, A.C. y Sultana de la Sierra, A.C. del Distrito de Temporal Tecnificado 001 La Sierra, municipios de Jalapa, Teapa y Tacotalpa, Estado de Tabasco	\$400,000.00	218 días naturales	27/04/2005 30/11/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
16101042-018-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	31/03/2005	31/03/2005 12:00 horas	31/03/2005 9:00 horas	6/04/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Rehabilitación de obras de infraestructura en el D.T.T. 002 Zanapa-Tonalá, Municipio de Huimanguillo, en el Estado de Tabasco	\$300,000.00	127 días naturales	27/04/2005 31/08/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--

16101042-019-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	1/04/2005	1/04/2005 13:00 horas	1/04/2005 9:00 horas	7/04/2005 9:00 hora
-----------------	---	-----------	--------------------------	-------------------------	------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Asesoría técnica especializada a las asociaciones civiles de usuarios Unidos en el Esfuerzo, A.C. y La Sabana, A.C. del Distrito de Temporal Tecnificado 002 Zanapa-Tonalá, Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco	\$500,000.00	218 días naturales	27/04/2005 30/11/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té
16101042-020-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	1/04/2005	1/04/2005 16:00 horas	1/04/2005 9:00 horas	7/04/2005 11:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
2010000	Asesoría técnica especializada a la asociación civil de usuarios Cuencas del Sanes-Huasteca, A.C. del Distrito de Temporal Tecnificado 016 Sanes-Huasteca, Municipio de Teapa, Estado de Tabasco	\$400,000.00	218 días naturales	27/04/2005 30/11/2005

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, con domicilio en Campamento General de la CNA (antes Sagarpa), prolongación 27 de Febrero sin número, colonia Paso y Playa, código postal 86500, H. Cárdenas, Tabasco, teléfonos (01 937) 372 08 10 y 372 00 38, extensión 112, fax (01 937) 372 04 90, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupa la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, con el domicilio arriba señalado, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán, en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en horarios y fechas señaladas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste: licitación 16101042-011-05 en construcción de drenes, 16101042-012-05 en construcción de estructuras en drenes, 16101042-013-05 en construcción de caminos, 16101042-014-05 en supervisión de la construcción de estructuras hidráulicas, y caminos, 16101042-015-05 en construcción de obras de protección marginal, 16101042-016-05 y 16101042-018-05 en construcción de caminos y drenes, y para las licitaciones 16101042-017-05, 16101042-019-05 y 16101042-020-05 en asesoría técnica-administrativa a asociaciones de usuarios, la cual se deberá anexar dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación

- y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun, las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio 2003 personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público externo, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio 2003, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos.

No se permitirán las subcontrataciones.

No se otorgará anticipos.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido

de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE ESTATAL EN TABASCO

ING. LUIS GRANADOS PACHECO

RUBRICA.

(R.- 209461)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA OAXACA

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de materiales y útiles de oficina, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, refacciones y accesorios de cómputo, neumáticos, uniformes y equipo de protección, así como servicios de mantenimiento preventivo de vehículos e integral de limpieza, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Número de licitación: 00008021-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$320.00 compraNET: \$290.00	22/03/2005	22/03/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2005 9:00 horas	1/04/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Mínimo	Máximo
1	C660400026	Papel bond tamaño carta con 10 Paq. de 500 hojas	Caja	98	244
2	C210000134	Engrapadora estándar larga	Pieza	49	122
3	C660200004	Recopilador tamaño carta	Pieza	134	335
4	C360000048	Toner para impresora Samsung ML 1450	Pieza	23	58
5	C360000048	Toner para impresora HP 2100	Pieza	15	38

Número de licitación: 00008021-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$320.00 compraNET: \$290.00	22/03/2005	22/03/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2005 11:00 horas	1/04/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Mínimo	Máximo
1	C660605018	Llanta 175/70 R13	Pieza	28	68
2	C660605024	Llanta 185 R14	Pieza	12	29
3	C660605018	Llanta 185/70 R14	Pieza	12	28
4	C660605018	Llanta 155/80 R15	Pieza	4	10
5	C660605024	Llanta 235/70 R16	Pieza	25	62

Número de licitación: 00008021-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$320.00 compraNET: \$290.00	22/03/2005	22/03/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2005 13:00 horas	1/04/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Mínimo	Máximo
1	C750300072	Uniforme compuesto por camisola y pantalón	Pieza	60	150
2	C750200008	Bata de trabajo en algodón 100% color azul	Pieza	16	39
3	C420000078	Guantes de carnaza	Pieza	13	32
4	C660600016	Guantes de vinil	Pieza	23	58
5	C480000899	Mascarilla contra gases	Pieza	7	16

Número de licitación: 00008021-004-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
Convocante: \$320.00 compraNET: \$290.00		23/03/2005	23/03/2005 9:00 horas	18/03/2005 9:00 horas	29/03/2005 9:00 horas	30/03/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Mínimo	Máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo de vehículos DDR 04			Servicio	7	1
2	C810600004	Mantenimiento preventivo de vehículos Subdel. Pesca			Servicio	11	22
3	C810600004	Mantenimiento preventivo de vehículos DDR 06			Servicio	7	14
4	C810600004	Mantenimiento preventivo de vehículos DDR 07			Servicio	8	16
5	C810600004	Mantenimiento preventivo de vehículos Delegación Estatal			Servicio	46	92

Número de licitación: 00008021-005-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$320.00 compraNET: \$290.00		23/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	18/03/2005 11:00 horas	29/03/2005 11:00 horas	30/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C810600010	Servicio integral de limpieza	Servicio	1

Número licitación: 00008021-006-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$320.00 compraNET: \$290.00		23/03/2005	23/03/2005 13:00 horas	18/03/2005 13:00 horas	29/03/2005 13:00 horas	30/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C810600010	Servicio de vigilancia	Servicio	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Héroes de Chapultepec número 1125, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 951 515 14 68, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, calzada Héroes de Chapultepec número 1125, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano; no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de bienes y prestación de servicios: licitaciones 01, 02 y 03 conforme al punto 1.3 de las bases; 04, 05 y 06, punto 1.3 de las bases.
- Plazos de entrega de los bienes y prestación de los servicios: licitaciones 01, 02 y 03, conforme al punto 1.4 de las bases, licitación 04, en domicilio del licitante ganador y para las licitaciones 05 y 06 en lo señalado en el punto 1.3 de las bases.
- El pago se realizará respecto para las licitaciones 01, 02, 03 y 04 conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y para las licitaciones 05 y 06, el pago se realizará conforme al artículo 51 de la Ley antes mencionada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 15 DE MARZO DE 2005.
 DELEGADO ESTATAL
ING. EDGAR GUZMAN CORRAL
 RUBRICA.

(R.- 209522)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
 CONVOCATORIA MULTIPLE 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y PAPELERIA, ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE COMPUTO, Y MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

NUMERO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL 00008015-005/05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
CONVOCANTE: \$495.00 compraNET: \$450.00	23/03/2005	23/03/2005 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2005 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C660400026	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA (PRESENTACION 500 HOJAS)	2,000
2	C660400026	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO (PRESENTACION 500 HOJAS)	1,000
3	C660200010	FOLDER TAMAÑO CARTA (PRESENTACION 100 PIEZAS)	600
4	C660200010	FOLDER TAMAÑO OFICIO (PRESENTACION 100 PIEZAS)	500
5	C360000048	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 1000	1

NUMERO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL 00008015-006/05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
CONVOCANTE: \$495.00 compraNET: \$450.00	23/03/2005	23/03/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2005 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C750200052	PANTALON DE TELA 80% ALGODON Y 20% POLIESTER	1
2	C750200018	CAMISA DE MANGA CORTA DE TELA 80% ALGODON Y 20% POLIESTER	1
3	C750200008	BATA DE MANGA LARGA DE TELA BLANCA 80% ALGODON Y 20% POLIESTER	1
4	C660600016	GUANTE DE HULE PARA HACER ASEO COLOR ROJO	1
5	C420000010	BOTA PANTALONERA COLOR VERDE TERMICA Y RESISTENTE A LA MALEZA	1

NUMERO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL 00008015-007/05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
CONVOCANTE: \$495.00 compraNET: \$450.00	23/03/2005	23/03/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2005 13:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
1	C811005000	MTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS(TOMATLAN)	16	VEHICULO
2	C811005000	MTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS (AMECA)	15	VEHICULO
3	C811005000	MTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS (CD. GUZMAN)	15	VEHICULO
4	C811005000	MTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS (DELEGACION)	58	VEHICULO
5	C811005000	MTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS (EL GRULLO)	11	VEHICULO

NUMERO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL 00008015-008/05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
CONVOCANTE: \$495.00 compraNET: \$450.00	23/03/2005	23/03/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C811005000	MTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPO DE COMPUTO	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A CHAPALA NUMERO 655, COLONIA EL ALAMO, CODIGO POSTAL 45560, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 3635-0242, EXTENSIONES 66070 Y 66071, EN DIAS HABILES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN EL INTERIOR DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN CARRETERA A CHAPALA NUMERO 655, COLONIA EL ALAMO, CODIGO POSTAL 45560, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME AL PUNTO 21 DE LAS BASES Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- VIGENCIA: DE ACUERDO AL PUNTO 3.2 Y 3.3 DE LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 15 DE MARZO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

FRANCISCO JAVIER FLORES CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 209459)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUANAJUATO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009054-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	31/03/2005	31/03/2005 16:00 horas	31/03/2005 10:00 horas	6/04/2005 10:00 horas	15/04/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de la carretera actual de 5.90 mts a 12.0 mts de ancho de corona, mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento; subtramo: del km 97+696 al 105+000; tramo: San Felipe-Villa de Reyes, de la carretera: San Felipe-entronque Carr. 57; en el Estado de Guanajuato	6/05/2005	215 días	\$20'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 473 73 31300, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja (Banamex) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en Residencia General de Carreteras Federales en Guanajuato, ubicada en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el aula de capacitación Walter C. Buchanan del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el aula de capacitación Walter C. Buchanan del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia General de Carreteras Federales en Guanajuato, ubicada en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, mismas que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUANAJUATO, GTO., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT, GUANAJUATO
ING. FELICIANO LOPEZ IBÁÑEZ
RUBRICA.

(R.- 209203)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ejecución de trabajos de señalamiento vertical en corredores de carreteras federales libres de peaje, en el Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009067-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	30/03/2005	29/03/2005 10:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	6/04/2005 10:00 horas	13/04/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de señalamiento vertical en 989.60 kms de corredores, de la carretera transpeninsular Lic. Benito Juárez, en el Estado de Baja California Sur		1/05/2005	123 días	\$1'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Héroes del 47 entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, La Paz, B.C.S., del Centro SCT Baja California Sur, teléfono 016121250758, en días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, foráneo Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas, en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT en B.C.S., ubicada en Héroes del 47 entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, La Paz, B.C.S.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas, en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT en B.C.S., ubicada en Héroes del 47 entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, La Paz, B.C.S.

La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas, en la columna respectiva, en Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en Héroes del 47 entre las calles Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, en la ciudad de La Paz, B.C.S.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15% de la asignación del ejercicio presupuestal correspondiente.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y

demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 15 DE MARZO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 209186)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de obra pública, de supervisión externa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009040-016-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	29/03/2005	28/03/2005 14:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	4/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Supervisión externa de los trabajos de modernización consistentes en la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras, señalamiento y obras complementarias en la carretera: Tampico-Monterrey, tramo: Zaragoza-Estación Manuel, subtramo: km 0+000 al 17+500, en el Estado de Tamaulipas	1/05/2005

Licitación pública nacional número 00009040-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	30/03/2005	29/03/2005 17:00 horas	29/03/2005 10:00 horas	5/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
-------------------	--------------------------------	-----------------

0	Supervisión externa de los trabajos de modernización consistentes en la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento y obras complementarias en la carretera: San Luis Potosí-Ciudad Victoria, tramo: El Chihue-Entronque Ciudad Mante, subtramo: km 78+500 al 85+000, en el Estado de Tamaulipas	1/05/2005
---	---	-----------

Licitación pública nacional número 00009040-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	31/03/2005	30/03/2005 17:00 horas	30/03/2005 10:00 horas	6/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Supervisión externa de los trabajos de modernización consistentes en la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento y obras complementarias en la carretera: Matamoros-Playa Lauro Villar, tramo: Matamoros-Playa Lauro Villar, subtramo: km 11+200 al 24+200, en el Estado de Tamaulipas	6/05/2005

Licitación pública nacional número 00009040-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	31/03/2005	31/03/2005 17:00 horas	31/03/2005 10:00 horas	7/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Supervisión externa de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras, señalamiento y obras complementarias en la carretera: Tampico-Monterrey, tramo: libramiento de González y Manuel, subtramo: km 677+100 al (IG. km 680+412.845 AT.= km 580+120 AD.) al 85+000, en el Estado de Tamaulipas	6/05/2005

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Nuevo Laredo, tramo: Valles-Victoria, kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 1 (834) 312-45-61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A. a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheque foráneo Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en 23 Alondra y calzada Luis Caballero número 109, colonia 7 de Noviembre, código postal 87070, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Tamaulipas, carretera: México-Nuevo Laredo, tramo: Valles-Victoria, kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

Licitación 00009040-016-05 En el lugar de la obra en el kilómetro 17+500, del tramo: Zaragoza-Estación Manuel, en el Estado de Tamaulipas

Licitación 00009040-017-05 En el lugar de la obra en el kilómetro 85+000, del tramo: El Chihue-Entronque Ciudad Mante, en el Estado de Tamaulipas

Licitación 00009040-018-05 En el lugar de la obra en el kilómetro 11+200, del tramo: Matamoros-Playa Lauro Villar, en el Estado de Tamaulipas

Licitación 00009040-019-05 En el lugar de la obra en el kilómetro 77+100, del tramo: Esteros-Estación Manuel, en el Estado de Tamaulipas

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación con que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante; curriculum de la empresa, así como el de su personal profesional técnico y que cuenta con el equipo de supervisión adecuado, suficiente y necesario, para desarrollar los trabajos que se convocan.

Relación de contratos de obra que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.

Documentación que compruebe el capital contable requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la estimación por parte de la residencia de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS

ING. JORGE SALVADOR ORGANISTA BARBA

RUBRICA.

(R.- 209319)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE VERIFICACION DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00009031-018-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	29/03/2005	29/03/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	4/04/2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
0	SERVICIOS DE VERIFICACION DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, CONSISTENTES EN CONSERVACION PERIODICA EN 19 KILOMETRO, RECONSTRUCCION DE TRAMOS EN 29.55 KILOMETROS Y RECONSTRUCCION DE 2 PUENTES EN VARIAS CARRETERAS	18/04/2005	142

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA BENITO JUAREZ Y CORREGIDORA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 67100, GUADALUPE, NUEVO LEON, TELEFONO 0181-8354-9969, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL LUGAR DE INSCRIPCION, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON, PALACIO FEDERAL, 3er. PISO, UBICADA EN BENITO JUAREZ Y CORREGIDORA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 67100, GUADALUPE, NUEVO LEON.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NUEVO LEON, PALACIO FEDERAL, 3er. PISO, BENITO JUAREZ Y CORREGIDORA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 67100, GUADALUPE, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NUEVO LEON, PALACIO FEDERAL, 3er. PISO, BENITO JUAREZ Y CORREGIDORA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 67100, GUADALUPE, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS

Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LA LICITACION.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE, EN CASO DE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SEAN SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZEN POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TECNICOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALUPE, N.L., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON
ING. RAUL JESUS CADENA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 209207)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL OAXACA
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA OAXACA, OAX.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
00017021/001/05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/03/2005	23/03/2005 10:00 HORAS	29/03/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C510200024	GASOLINA	9,000	VALE	\$540

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	--

00017021/002/05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/03/2005	23/03/2005 11:00 HORAS	29/03/2005 12:00 HORAS
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION	UBICACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	SEDE DELEGACIONAL	20	VEHICULO	\$12
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	HUAJUAPAN DE LEON	3	VEHICULO	\$1
			TOTALES	23	VEHICULO	\$14

SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
00017021/003/05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/03/2005	23/03/2005 12:00 HORAS	29/03/2005 13:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION	UBICACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION	SEDE DELEGACIONAL OAXACA, OAX.	05	ELEMENTO	\$10
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION	SUBDELEGACION DE PROC. PENALES "B", SALINA CRUZ, OAXACA	02	ELEMENTO	\$4
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION	SUBSEDE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA	01	ELEMENTO	\$2
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION	SUBSEDE TUXTEPEC, OAXACA	01	ELEMENTO	\$2
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION	SUBSEDE MATIAS ROMERO, OAXACA	01	ELEMENTO	\$2
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION	SUBSEDE BAHIAS DE HUATULCO, OAXACA	01	ELEMENTO	\$2
			TOTALES	11	ELEMENTOS	\$22

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN SEPTIMA PRIVADA DE ALDAMA SUR NUMERO 203, MUNICIPIO DE SAN BARTOLO COYOTEPEC, CENTRO, OAXACA, CODIGO POSTAL 71256, TELEFONO (01 951) 50 1 96 03, LOS DIAS HABILES DEL 15 AL 22 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE; MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, POR \$880.00. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, POR \$800.00.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADO EN SEPTIMA PRIVADA DE ALDAMA SUR NUMERO 203, MUNICIPIO DE SAN BARTOLO COYOTEPEC, CENTRO, OAXACA, CODIGO POSTAL 71256, EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO: LO INDICADO EN LAS BASES.
- * PLAZOS DE ENTREGA DEL BIEN O PRESTACION DEL SERVICIO: DE ACUERDO A LAS BASES.
- * CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN BASES.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 15 DE MARZO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. ALVARO DE LA PEÑA ANGULO

RUBRICA.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL EN TAMAULIPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00017029-001-05 Servicio de limpieza	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/03/2005	21/03/2005 9:00 Hrs.	28/03/2005 9:00 Hrs.
00017029-002-05 Servicio de fotocopiado	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/03/2005	21/03/2005 12:00 Hrs.	28/03/2005 12:00 Hrs.
00017029-003-05 Adquisición de vales de combustible	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/03/2005	21/03/2005 16:00 Hrs.	28/03/2005 16:00 Hrs.
00017029-004-05 Tramitación y adquisición de pasajes aéreos	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/03/2005	21/03/2005 19:00 Hrs.	28/03/2005 19:00 Hrs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reynosa-Monterrey kilómetro 211+500, colonia Loma Real de Jarachina, código postal 88730, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos 899-9219404 y 899-9219414, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y 18:00 a 21:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Porcentaje de anticipo: cero.
- Lugar y horario de entrega de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Autorización de la reducción de plazos, en la Primera Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
 DELEGADO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
LIC. MARCO ANTONIO RAMIREZ CABRERA
 RUBRICA.

(R.- 209557)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S)

LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE PARTES, REFACCIONES Y CONSUMIBLES AEREOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00017001-001-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	18/04/2005	18/04/2005 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04 10:30 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	C780000000	WASHER RUBBER CESSNA 206	642
02	C780000000	SCREW C-206/210 1000 HRS.	400
03	C780000000	WASHER C-206/210 1000 HRS.	408
04	C780000000	CAPLUG PD-40	200
05	C780000000	CAPLUG CD-5	200

REPARACION Y/O MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OVERHAUL AL CAMBIO A PARTES AEREAS.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00017001-002-05		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	18/04/2005	18/04/2005 18:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04 18:30 H
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD
01	C810600000	MOTOR JT12A-6A				1
02	C810600000	MOTOR JT12A-6A				1
03	C810600000	MOTOR JT12A-8				1
04	C810600000	MOTOR JT12A-8				1
05	C810600000	MOTOR JT12A-6A				1

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213-211-MEZZANINE, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 5346-1658 Y 5346-1659, LOS DIAS LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS LICITACIONES INTERNACIONALES SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR ESTADOUNIDENSE.
- PORCENTAJE DE ANTICIPO: CERO.

- LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 209560)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO
DELEGACION EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios que se describen, de acuerdo a lo siguiente:

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica
00017034-001-05		\$1,000 Costo en compraNET: \$900	22/03/2005	5/04/2005 13:00 horas	7/04/2005 13:00 horas
Partida	Clave CAMBS	Descripción			Cantidad
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Plaza de la República número 30, quinto piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación en el Distrito Federal, ubicada en Plaza de la República número 30, sexto piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en Plaza de la República número 30, sexto piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega o prestación del servicio: lo indicado en las bases.
- Plazo de entrega del bien o prestación del servicio: de acuerdo a lo estipulado en bases.

- Condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA
MARIA DE LOURDES CRUZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 208467)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL CAMPECHE
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

NOTA ACLARATORIA

DE LA CONVOCATORIA MULTIPLE 001, 002 Y 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se les informa a los interesados, que se posponen las fechas para participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las siguientes adquisiciones y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Costo de las bases	Presupuesto mínimo máximo a licitar	Fecha límite para la adquisición de bases	Junta de aclaraciones de bases	Presentación y apertura de ofertas técnicas	e
00017006-001-05	Adquisición de vales de gasolina	Costo en cheque \$1,000.00 costo en compraNET: \$900.00	728,280.00 850,000.00	22-marzo-2005 10:00 Hrs.	23-marzo-2005 10:00 Hrs.	30-marzo-2005 10:00 Hrs.	
00017006-002-05	Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	Costo en cheque \$1,000.00 costo en compraNET: \$900.00	508,132.00 520,000.00	22-marzo-2005 11:30 Hrs.	23-marzo-2005 11:30 Hrs.	30-marzo-2005 11:30 Hrs.	
00017006-003-05	Adquisición pasajes nacionales (boletos de avión)	Costo en cheque \$1,000.00 costo en compraNET: \$900.00	424,548.00 535,000.00	22-marzo-2005 14:00 Hrs.	23-marzo-2005 14:00 Hrs.	30-marzo-2005 14:00 Hrs.	

Lo anterior, debido a que no fue posible transferir los archivos que contenían las bases y anexos de estas licitaciones, por cuestiones de operación en el Sistema compraNET.

ATENTAMENTE
CAMPECHE, CAMP., A 15 DE MARZO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL
LIC. GUILLERMO LUNA MENDEZ
RUBRICA.

(R.- 209562)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL EN GUERRERO

**SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
TERCERA CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL**

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 22, 26 párrafo I, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 del ordenamiento citado, ni en lo previsto por el artículo 8 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional para la contratación del siguiente servicio:

No. de licitación	Descripción general	Venta de bases	Fecha y hora de aclaración de bases	Fecha y hora de apertura de propuestas
00017014-004-05	Adquisición de vales de gasolina	del 15 al 23 marzo de 2005	23 de marzo 2005 a las 10:00 Hrs.	30 de marzo 2005 a las 10:00 Hrs.
00017014-005-05	Servicio de limpieza en oficinas	del 15 al 23 marzo de 2005	23 de marzo de 2005 a las 12:00 Hrs.	30 de marzo 2005 a las 12:00 Hrs.

Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta o venta en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o en la Subdelegación Administrativa, ubicada en la calle Acceso al Tecnológico número 3, predio La Cortina, código postal 39090, en Chilpancingo, Guerrero, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, hasta el día 23 de marzo a las 9:30 horas. El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque de caja a nombre de la Tesorería de la Federación o mediante los recibos que genera el Sistema compraNET.

Los actos de aclaración de bases y de presentación y apertura de ofertas, se celebrarán en las oficinas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en el domicilio ya indicado. En el acto de apertura de ofertas técnicas se señalará la fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de ofertas económicas, en este último acto se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los veinte días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación para la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en Guerrero. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La fecha de inicio en la prestación de los servicios se indicará en las bases correspondientes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
CHILPANCINGO, GRO., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. ISRAEL PATRON REYES
RUBRICA.

(R.- 209554)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería y artículos de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
06747002-002-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	23/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C210000000	Papel bond tamaño carta	8,700
2	C210000000	Carpeta blanca de 3 argollas 3"	1,500
3	C210000000	Carpeta blanca 3 argollas 2"	1,450
4	C210000000	Carpeta blanca 3 argollas 1 1/2 "	1,840
5	C210000000	Separador de 8 divisiones con pestaña de colores	3,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00, extensión 1038 y 1311, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9.30 a 14.30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 11:00 horas en el auditorio del IPAB, ubicado en Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Varsovia número 19, sótano 2, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: calendarizado.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, previa recepción de factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
FRANCISCO RODRIGUEZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 209563)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de sistema de lectura óptica para el Centro de Cómputo Corporativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18500001-021-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	29/03/2005	28/03/2005 10:00 horas	4/04/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1		Sistema lectura óptica para el C.C.C.		1

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Compras Extranjeras, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, torre D 4o. piso, de Conjunto Galerías, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel

Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Melchor Ocampo número 193, 4o. piso.

- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso g de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso j de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 209385)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-002/2005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ABAJO DEL UMBRAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
18164017-004-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	23/03/2005	22/03/2005 10:00 HORAS	22/03/2005 9:00 HORAS	29 10:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810600000	PODA DE ARBOL URBANO LINEA SECUNDARIA	20.
2	C810600000	PODA DE ARBOL RURAL LINEA SECUNDARIA	15.
3	C810600000	PODA DE ARBOL URBANO MEDIA TENSION	6.
4	C810600000	PODA DE ARBOL RURAL MEDIA TENSION	4.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
18164017-005-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	23/03/2005	22/03/2005 10:00 HORAS	22/03/2005 9:00 HORAS	29 10:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810600000	PODA DE ARBOL URBANO	15,
2	C810600000	PODA DE ARBOL RURAL	25,

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPONENTE APERTURA
18164017-006-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/03/2005	29/03/2005 10:00 HORAS	29/03/2005 9:00 HORAS	5, 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810600000	PODA DE ARBOL EN LINEA PRIMARIA URBANA	2,
2	C810600000	PODA DE ARBOL EN LINEA SECUNDARIA URBANA	8,
3	C810600000	PODA DE ARBOL EN LINEA PRIMARIA RURAL	2,
4	C810600000	PODA DE ARBOL EN LINEA SECUNDARIA RURAL	5,

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPONENTE APERTURA
18164017-007-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	1/04/2005	31/03/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7, 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
1	C810600000	REPARACION T.D. AEREO 1F-50KVA 13200-7620/240-120 VOLTS	91	PIEZA	\$
2	C810600000	REPARACION DE T.D. AEREO 1F-15KVA 33000-19050/240-120 VOLTS	83	PIEZA	\$
3	C810600000	REPARACION DE T.D. AEREO 3F-75KVA 13200-220/127 VOLTS	45	PIEZA	\$
4	C810600000	REPARACION DE T.D. AEREO 1F-25KVA 33000-19050/240-120 VOLTS	58	PIEZA	\$
5	C810600000	REPARACION DE T.D. AEREO 1F-25KVA 13200-7620/240-120 VOLTS	66	PIEZA	\$

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN PARA LA LICITACION 18164017-004-05 EN ANGEL FLORES NUMERO 881, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 01(667) 759-05-10; PARA LA LICITACION 18164017-005-05 EN GERMAN EVERS Y 21 DE MARZO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA, TELEFONO 01(669) 989-06-30; PARA LA LICITACION 18164017-006-05 EN CALZADA FRANCISCO VILLANUEVA Y CIRCUNVALACION SIN NUMERO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 85065, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(664) 410-15-05; PARA LA LICITACION 18164017-007-05 EN MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 01(662) 259-11-31, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y DEPOSITO EN CUENTA DE HSBC NUMERO 40124771-3.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO PARA LA LICITACION 18164017-004-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE CENTRO DE DISTRIBUCION ZONA CULIACAN, UBICADA EN CARRETERA INTERNACIONAL NORTE KILOMETRO 1428 SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT HUMAYA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA; PARA LA LICITACION 18164017-005-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE CFE ZONA MAZATLAN, UBICADA EN GERMAN EVERS Y 21 DE MARZO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA; PARA LA LICITACION 18164017-006-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE CFE ZONA OBREGON, CALZADA FRANCISCO VILLANUEVA Y CIRCUNVALACION, PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 85065, CAJEME,

SONORA; PARA LA LICITACION 18164017-007-05 EN LA SALA B DEL AUDITORIO CARMELO GOICURIA DEL CAMPO EN CALLE MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA. LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO PARTIENDO DE LOS LUGARES ANTERIORMENTE MENCIONADOS.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE EFECTUARAN PARA LA LICITACION 18164017-004-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE CENTRO DE DISTRIBUCION ZONA CULIACAN, UBICADA EN CARRETERA INTERNACIONAL NORTE KILOMETRO 1428 SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT HUMAYA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA; PARA LA LICITACION 18164017-005-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE CFE ZONA MAZATLAN, UBICADA EN GERMAN EVERS Y 21 DE MARZO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA; PARA LA LICITACION 18164017-006-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE CFE ZONA OBREGON, CALZADA FRANCISCO VILLANUEVA Y CIRCUNVALACION, PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 85065, CAJEME, SONORA; PARA LA LICITACION 18164017-007-05 EN LA SALA B DEL AUDITORIO CARMELO GOICURIA DEL CAMPO EN CALLE MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18164017-004-05, AMBITO DE LA ZONA CULIACAN; PARA LA LICITACION 18164017-005-05, AMBITO DE LA ZONA MAZATLAN; PARA LA LICITACION 18164017-006-05, AMBITO DE LA ZONA OBREGON; PARA LA LICITACION 18164017-007-05, ALMACEN DIVISIONAL EN HERMOSILLO, SONORA; LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18164017-004-05, 198 DIAS NATURALES; PARA LA LICITACION 18164017-005-05, 228 DIAS NATURALES; PARA LA LICITACION 18164017-006-05, 244 DIAS NATURALES; PARA LA LICITACION 18164017-007-05, 205 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA PARA LAS LICITACIONES 18164017-004-05, 18164017-005-05 Y 18164017-006-05. SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA PARA LA LICITACION 18164017-007-05.
- LOS DEMAS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.

CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION. EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

HERMOSILLO, SON., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 209529)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-03/2005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
18164017-008-05	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	29/03/2005	29/03/2005 10:00 HORAS	29/03/2005 9:00 HORAS	4/04/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
0	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO SOBRE LA CARRETERA AGUA PRIETA-JANOS, ENTRE CALLE 2 Y 40	3/05/2005	90 DIAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 01(662) 2591131, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, IVA INCLUIDO, A FAVOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y DEPOSITO EN CUENTA DE HSBC NUMERO 40124771-3.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, OFICINA DE CFE AGUA PRIETA, SONORA, UBICADA EN CARRETERA AGUA PRIETA-JANOS Y CALLE 4 SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 84200, AGUA PRIETA, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA B, AUDITORIO CARMELO GOICURIA DEL CAMPO, MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE CFE, CARRETERA AGUA PRIETA-JANOS Y CALLE 4, AGUA PRIETA, SONORA, CODIGO POSTAL 84200.
- UBICACION DE LA OBRA: AGUA PRIETA, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA EXPERIENCIA, MEDIANTE LA PRESENTACION DE DOCUMENTO IMPRESO QUE IDENTIFIQUE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO. LA CAPACIDAD TECNICA, MEDIANTE LA PRESENTACION DEL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE. LA CAPACIDAD FINANCIERA, MEDIANTE LA PRESENTACION EN ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, AVALADO ESTE ULTIMO POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS PERSONAS MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, DEBERAN ACREDITAR LO INDICADO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V INCISOS A) Y B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA A LA PERSONA QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PAGARA LAS ESTIMACIONES DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

HERMOSILLO, SON., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 209526)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica		
18164039-005-05	En convocante: \$675.00 En compraNET: \$608.00	30 de marzo de 2005	29 de marzo de 2005 10:00 horas	5 de abril de 2005 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cant. Mín.	Unidad	C

1	0000000000	Cortacircuito ccf-150-25.8-12000 Especificación cfe-v4100-03 agosto 04	3,000	Pza.	
2	0000000000	Cortacircuito ccf-110-15-10000 Especificación cfe-v4100-03 agosto 04	1,280	Pza.	
3	0000000000	Cortacircuito ccf-150-25.8-12000 Especificación cfe-v4100-03 agosto 04	500	Pza.	
4	0000000000	Cortacircuito ccf-110-15-10000 Especificación cfe-v4100-03 agosto 04	200	Pza.	

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas
18164039-006-05	En convocante: \$675.00 En compraNET: \$608.00	1 de abril de 2005	1 de abril de 2005 10:00 horas	7 de abril de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cant. Mín.	Unidad	C
1	0000000000	Cable al 750 xlpra-15B	22,000	m	
2	0000000000	Cable cu (1000)xlpra-15B	1,000	m	

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas
18164039-007-05	En convocante: \$675.00 En compraNET: \$608.00	31 de marzo de 2005	31 de marzo de 2005 13:00 horas	6 de abril de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cant. Mín.	Unidad	C
1	0000000000	Cubiertas de cristal para medidor F121	10,000	Pza.	
2	0000000000	Cubierta de cristal para wathorímetro F621	3,000	Pza.	

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I. En forma impresa, en el Departamento de Compras, situado en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228) 8-17-44-72, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$675.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la Caja General, situada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, Xalapa, Veracruz. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$608.00 incluido el IVA deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, ubicada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, Xalapa, Veracruz.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes Almacén Divisional, en Xalapa, Ver.;
- d) Plazo de entrega para LPN 18164039-005-05 dentro de 45 días; LPN 18164039-006-05, 50% dentro de los 60 días y 50% dentro de los 90 días; LPN 18164039-007-05 50% dentro de los 30 días y 50% dentro de los 60 días;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) 18164039-007-05 licitación por debajo de los umbrales y 18164039-005-05 clave 14trm.14016 y DoDo88714y 18164039-006-05 reservadas 04tro.18053 y DoDo84811 se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) Se fincarán contratos abiertos.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la Sociedad y Ciudadanos Distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación el 18 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 15 DE MARZO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. CARLOS LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 209527)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DV-002/05

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras públicas, sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164025-006-05

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	25/03/2005	23/03/2005 10:00 Hrs.	22/03/2005 9:00 Hrs.	31/03/2005 9:00 Hrs.	6/04/2005 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de conductor forrado y retiro de conductor desnudo; mejoras a sistemas de tierras de las redes de distribución, Area Fuertes, zona Puebla	21/04/2005	180 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito del Area de Distribución Fuertes, zona Puebla, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-007-05

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	25/03/2005	23/03/2005 10:00 Hrs.	22/03/2005 9:00 Hrs.	31/03/2005 11:00 Hrs.	6/04/2005 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de conductor forrado y retiro de conductor desnudo; mejoras a sistemas de tierras de las redes de distribución, Area Poniente, zona Puebla	21/04/2005	180 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito del Area de Distribución Poniente, zona Puebla, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-008-05

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	25/03/2005	23/03/2005 10:00 Hrs.	22/03/2005 9:00 Hrs.	31/03/2005 13:00 Hrs.	6/04/2005 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de conductor forrado y retiro de conductor desnudo; mejoras a sistemas de tierras de las redes de distribución, Area S.B. de Mier, zona Puebla	21/04/2005	180 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito del Area de Distribución S.B. de Mier, zona Puebla, Estado Puebla.

Número de licitación 18164025-009-05

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	25/03/2005	23/03/2005 10:00 Hrs.	22/03/2005 9:00 Hrs.	31/03/2005 15:00 Hrs.	6/04/2005 15:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de conductor forrado y retiro de conductor desnudo; mejoras a sistemas de tierras de las redes de distribución, Area Bugambilias, zona Puebla	21/04/2005	180 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito del Area de Distribución Bugambilias, zona Puebla, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-010-05

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	26/03/2005	23/03/2005 13:00 Hrs.	22/03/2005 9:00 Hrs.	1/04/2005 9:00 Hrs.	7/04/2005 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------	----------------------------

00000	Instalación de conductor forrado y retiro de conductor desnudo en B.T.; mejoras a sistemas de tierras de las redes de distribución, Area Rural, zona Tehuacán	21/04/2005	180 días naturales	\$250,000.00
-------	---	------------	--------------------	--------------

Ubicación de los trabajos: en el ámbito del Area de Distribución Tehuacán, zona Tehuacán, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-011-05

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	26/03/2005	23/03/2005 13:00 Hrs.	22/03/2005 9:00 Hrs.	1/04/2005 11:00 Hrs.	7/04/2005 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de conductor forrado y retiro de conductor desnudo en B.T.; mejoras a sistemas de tierras, de las redes de distribución, Area Urbana, zona Tehuacán	21/04/2005	180 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito del Area de Distribución Tehuacán, zona Tehuacán, Estado de Puebla.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para revisión y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Pue., teléfono 01-222-229-04-52, los días hábiles, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago de las bases de las licitaciones será, mediante efectivo o cheque certificado o de caja, IVA incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.

Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de HSBC, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en las mismas.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

La venta de bases, para las licitaciones número 18164025-006-05 a la número 18164025-009-05 será del 15 de marzo de 2005 al 25 de marzo de 2005 y para las licitaciones número 18164025-010-05 y número 18164025-011-05 será del 15 de marzo de 2005 al 26 de marzo de 2005.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a las licitadas; para las licitaciones número 18164025-006-05 a la número 18164025-011-05 experiencia en la construcción de líneas y redes de distribución.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las visitas respectivas al lugar de los trabajos, para las licitaciones números 18164025-006-05 a la 18164025-009-05 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General zona Puebla, ubicadas en calle 17 Norte número 2001, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 72080, en Puebla, Puebla y para las licitaciones números 18164025-010-05 y 18164025-011-05 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General zona Tehuacán, ubicadas en Calle 6 Sur número 304, colonia Insurgentes, código postal 75700, en Tehuacán, Estado de Puebla. Las juntas de aclaraciones respectivas, se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de las licitaciones números 18164025-006-05 a la número 18164025-011-05, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10% de las asignaciones presupuestales aprobadas a los contratos en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

www.cfe.gob.mx

PUEBLA, PUE., A 15 DE MARZO DE 2005.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION
DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 209530)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE

CONVOCATORIA 003

AVISO MODIFICATORIO LPI 18164039-004-05 QUE SE PUBLICO EL DIA 3 DE MARZO DE 2005

Dice:
Fecha límite para adquirir bases
3 de marzo de 2005

Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases
22 de marzo de 2005

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 15 DE MARZO DE 2005.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL
C.P. CARLOS LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 209525)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria 001
Fecha de publicación de la convocatoria 1/02/2005
Nota 001
No. de registro en Diario Oficial 207587
No. de licitación 18575106-001-05

	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases.	5/03/2005	23/03/2005
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica.	11/03/2005	29/03/2005
Fecha de apertura económica.	22/03/2005	13/04/2005
Fecha de inicio.	3/05/2005	25/05/2005

CENTRO, TAB., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE CONTRATOS DE LA SIDOE
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 209433)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO
DE POZOS,
SEDE VILLAHERMOSA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de instalación y pruebas hidrostáticas a conexiones superficiales de control de pozos petroleros para la División Norte, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional TLC número 18575088-005-05

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$5,640.00 M.N. Costo en compraNET: \$4,794.00 M.N.	20/04/2005	29/03/2005 10:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	26/04/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
0	Trabajos de instalación y pruebas hidrostáticas a conexiones superficiales de control de pozos petroleros para la División Norte	1/07/2005	549

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir de que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario con ficha de depósito que se les entregará previamente en el domicilio de la convocante. Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases, el costo de las bases incluye el IVA correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco HSBC, sucursal 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases correspondientes.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s), se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora arriba indicadas, previa reunión con el representante de PEP, en la Subgerencia de Servicios por Contrato de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Norte, ubicada en el edificio Administrativo de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en interior campo Pemex, colonia La Herradura, Poza Rica, Ver., código postal 93370. Mayor información en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en pozos petroleros terrestres y marinos o donde PEP lo requiera dentro del sistema petrolero de los activos de la Región Norte.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México. Conforme a lo señalado en la regla primera del artículo 5 del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003; se establece que en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, entendiéndose por extranjeros, en el caso de personas morales, aquellas que estén constituidas u organizadas, conforme a las leyes de alguno de los países con los que México tiene celebrado un tratado de libre comercio que contiene un título o capítulo de compras del sector público (de acuerdo con las definiciones que al respecto el propio acuerdo contempla en sus disposiciones generales). Mayor información en las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación que compruebe la capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que se convocan, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, asimismo, deberán acreditar el capital contable requerido mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante la presentación de un escrito en el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos que se señalan en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tratándose de personas físicas, deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y

- b) Presentar escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por PEP, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por PEP, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra correspondiente.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
 - Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
 - Esta licitación es abierta, y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, y en general cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
 - Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficios números 510.0091, 510.-0094, 510.-0097 y 510.-0089 de fecha 15 de febrero de 2002, 340-A-I-378 de fecha 4 de octubre de 1999, 340-A-I-079 de fecha 12 de febrero de 2001.
 - Mayor información en las bases de la licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE MARZO DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
ING. JOAQUIN AGUIRRE RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 209423)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contrato abierto para el suministro de consumibles y accesorios de cómputo de diversas marcas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	19/04/2005	6/04/2005 9:00 horas	25/04/2005 9:00 horas	2/05/2005 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C870000000	Consumibles de cómputo marca Lexmark	1	Lote	\$3'600,000.00 MN	\$9'000,000.00 M.N.
C870000000	Consumibles de cómputo diversos	1	Lote	\$2'800,000.00 MN	\$7'000,000.00 M.N.
C870000000	Consumibles de cómputo marca HP	1	Lote	\$2'400,000.00 MN	\$6'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 15 de marzo al 19 de abril de 2005, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono

(01938) 38-1-12-00, extensión 5-31-78, en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 7:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, BBVA, Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos convenio CIE: 59180; referencia número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el lugar u oficina de PEP de Ciudad del Carmen, Campeche y Dos Bocas, Tabasco, que se indique en la orden de surtimiento, de lunes a viernes. Horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días naturales, a partir de la recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad de Carmen, Campeche o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la R.M.NE, ubicada en Calle 33 número 90, planta baja, ala Oriente, edificio administrativo 1, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 209502)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO
DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del arrendamiento, sin opción a compra, de dos plataformas de perforación marina autoelevable tipo cantiliver de patas independientes, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral; una plataforma de perforación marina autoelevable tipo cantiliver de patas independientes, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 350' (trescientos cincuenta pies), con capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral; y una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver de patas independientes o Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies) para patas independientes o 250' (doscientos cincuenta pies) si es Mat, con capacidad de perforación mínimo de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral; las cuatro plataformas para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional TLC número 18575088-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$ 2,785.50 M.N. Costo en compraNET: \$ 2,532.50 M.N.	5/05/2005	13/04/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/05/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo cantiliver patas independientes, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México (A/E G)
2	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo cantiliver patas independientes, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México (A/E F-300)
3	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo cantiliver patas independientes, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 350' (trescientos cincuenta pies) capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México (A/E XXXIII)
4	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver patas independientes o Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies) o patas independientes o 250' (doscientos cincuenta pies) si es Mat, con capacidad de perforación mínimo de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México (A/E XXIV)

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, piso 4, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario con ficha de depósito que se les entregará previamente en el domicilio de la convocante. Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el IVA, correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco HSBC, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases correspondientes.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s), se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio, suscritos por México. Conforme a lo señalado en la regla primera, del artículo 5 del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, se establece que en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, entendiéndose por extranjeros, en el caso de personas morales, aquellas que estén constituidas u organizadas, conforme a las leyes de alguno de los países con los que México tiene celebrado un tratado de libre comercio que contiene un título o capítulo de compras del sector público, de acuerdo con las definiciones que al respecto el propio acuerdo contempla en sus disposiciones generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- La moneda en que se cotizará y efectuará el pago respectivo será: dólar americano. Los licitantes nacionales podrán presentar sus proposiciones en esta misma moneda. No obstante, el pago que se realice en territorio nacional, deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago (artículo 31 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- El lugar donde se prestarán los servicios objeto de los arrendamientos, será: aguas territoriales mexicanas del Golfo de México.
- Plazos de los arrendamientos: partida 1: 730 días, del 14 de julio de 2005 al 13 de julio de 2007; partida 2: 730 días, del 28 de septiembre de 2005 al 27 de septiembre de 2007; partida 3: 669 días, del 24 de julio de 2005 al 23 de mayo de 2007; partida 4: 730 días, del 27 de julio de 2005 al 26 de julio de 2007.

- El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
 - Esta licitación es abierta, y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, y en general cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
 - Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
 - Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Energía mediante oficios números 510.-0087, 510.0079, 510.-0092, 510.-0095 y 510.0098, todos de fecha 15 de febrero de 2002, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 305-IV-005 de fecha 24 de enero de 2002, 340.A.I.-079 de fecha 12 de febrero de 2001.
 - Mayor información en las bases de la licitación.
- (*) La fecha, hora y lugar del acto de apertura de proposiciones económicas son estimadas y podrán ser modificados en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas o posteriormente.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE MARZO DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
JOAQUIN AGUIRRE RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 209422)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento de motores a equipo automotriz e industrial de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional TLC número 18575095-011-05

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	19/04/2005	4/04/2005 9:00 horas Sala 4H	25/04/2005 9:00 horas Sala 4H	3/05/2005 9:00 horas Sala 4H

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento de motores a equipo automotriz e industrial de la Región Sur	Contrato	\$8'000,000.00	\$20'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio La Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensión 20538, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No habrá visita a las instalaciones.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se realizarán en la fecha, hora y salas ubicadas en el domicilio arriba citado.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los siguientes tratados de Libre Comercio: América del Norte México-Estados Unidos-Canadá; México-Bolivia; México-Costa Rica; México-Colombia-Venezuela (G-3); México-Nicaragua; México-Unión Europea, México-Israel y México-Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución del servicio: dentro de las instalaciones del proveedor, los días de lunes a viernes, en el horario de servicio de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas y los sábados en el horario de servicio de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 567 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de las licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Para el caso de los interesados que adquieren las bases de las licitaciones en la ventanilla de venta de bases, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 209437)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de:

040/05-ONSMA.- Mantenimiento a la red de transmisión y distribución eléctrica del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-013-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	5/04/2005	29/03/2005 9:30 horas Sala 2	11/04/2005 9:30 horas Sala 1	19/04/2005 9:30 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	1/06/2005	944	\$2'025,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en el Departamento de Construcción y Mantenimiento, área Altamira, ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, interior Campo Tamulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: levantamiento topográfico de líneas eléctricas y elaboración de planos, elaboración de censo de líneas eléctricas.

045/05-ONSMA.- Reacondicionamiento general a casas y edificios administrativos en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-014-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	31/03/2005	28/03/2005 10:30 horas Sala 3	6/04/2005 9:30 horas Sala 3	14/04/2005 10:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	23/05/2005	223	\$474,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, área Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, interior Campo Tamaulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

050/05-ONSMP.- Protección anticorrosiva interior a ductos a base de inhibidores y biocidas del Activo Integral Poza Rica-Altamira, áreas Cerro Azul y Poza Rica.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-015-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	31/03/2005	23/03/2005 10:00 horas Sala 2	6/04/2005 9:30 horas Sala 1	20/04/2005 10:00 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	30/05/2005	946	\$8'325,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en el Departamento de Ductos y Vías de Acceso, Activo Integral Poza Rica-Altamira (sección Ductos y Corrosión), ubicado en edificio D, frente a talleres generales de Mantenimiento y Logística, puerta número 1, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: Obra Civil.

078/05-ONSMA.- Reposición de ductos de conducción en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-016-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	30/03/2005	28/03/2005 16:30 horas Sala 3	5/04/2005 9:30 horas Sala 3	13/04/2005 9:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	23/05/2005	953	\$12'360,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, área Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, interior Campo Tamaulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: inspección y pruebas radiográficas y cruzamiento subterráneo.

027/05-ONSMA.- Protección anticorrosiva interior a ductos a base de inhibidores y biocidas del Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-017-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	1/04/2005	30/03/2005 10:30 horas Sala 4	7/04/2005 16:30 horas Sala 1	15/04/2005 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	23/05/2005	953	\$7'200,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, área Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, interior Campo Tamaulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: las partidas 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80.

028/05-ONSMA.- Sustitución de tramos dañados de líneas de conducción de hidrocarburos del Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-018-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	7/04/2005	28/03/2005 16:30 horas Sala 4	13/04/2005 9:30 horas Sala 1	20/04/2005 16:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	3/06/2005	942	\$2'250,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, área Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, interior Campo Tamaulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

072/05-ONSMA.- Recubrimientos dieléctricos y anticorrosivos en ductos principales e instalaciones del Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-019-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	8/04/2005	29/03/2005 16:30 horas Sala 4	14/04/2005 9:30 horas Sala 1	21/04/2005 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	3/06/2005	942	\$1'350,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, área Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, Interior Campo Tamaulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

079/05-ONSMA.- Conservación y mantenimiento a base de refuerzos de protección catódica a ductos del Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-020-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	19/04/2005	31/03/2005 10:00 horas Sala 4	25/04/2005 9:30 horas Sala 2	2/05/2005 9:30 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	13/06/2005	932	\$1'800,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, área Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, interior Campo Tamaulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas.

071/05-ONSMA.- Conservación y mantenimiento a derechos de vía, rectificadores y refuerzos de protección catódica a ductos del Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-021-05	Costo en ventanilla: \$1,380.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,173.00 M.N.	15/04/2005	29/03/2005 10:00 horas Sala 4	21/04/2005 9:30 horas Sala 2	28/04/2005 9:30 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
0	6/06/2005	908	\$2'340,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, área Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, interior Campo Tamaulipas, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

Información para las nueve licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE MARZO DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOE ZUARTH CORZO
 RUBRICA.

(R.- 209428)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
 INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575110-020-05

041/05-ONBM-P (acondicionamiento de lingadas de diferentes diámetros para sustitución de tramos de la sección Norte para el Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,760.00 compraNET: \$1,600.00	6/04/2005	29/03/2005 16:30 horas	28/03/2005 9:00 horas	12/04/2005 9:00 horas	21/04/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

0	Acondicionamiento de lingadas de diferentes diámetros para sustitución de tramos de la sección Norte para el Activo Integral Burgos	25/05/2005	523	\$1'447,500.00
---	---	------------	-----	----------------

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, será en: la oficina de Mantenimiento a Ductos e Instalaciones sección Norte del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: inspección radiográfica

Licitación pública nacional 18575110-021-05

045/05-ONBM-P (mantenimiento preventivo y correctivo a red de ductos de la sección Norte del Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,760.00 compraNET: \$1,600.00	2/04/2005	28/03/2005 16:30 horas	23/03/2005 9:00 horas	8/04/2005 9:00 horas	21/04/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento preventivo y correctivo a red de Ductos de la sección Norte del Activo Integral Burgos	27/05/2005	949	\$1'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 16:30 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, será en: la oficina de Mantenimiento a Ductos e Instalaciones sección Norte del Activo Integral Burgos, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general para licitaciones

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899) 909-0476, 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:

1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgarán anticipos.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
 - Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 15 DE MARZO DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 209332)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575110-018-05

042/05-ONBM-P (Rehabilitación a infraestructura de obra civil a oficinas, edificios administrativos, industriales y sociales del Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,760.00 compraNET: \$1,600.00	24/03/2005	22/03/2005 16:30 horas	22/03/2005 9:00 horas	30/03/2005 9:00 horas	14/04/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación a infraestructura de obra civil a oficinas, edificios administrativos, industriales y sociales del Activo Integral Burgos	23/05/2005	840	\$1'550,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899) 909-0476 y 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 16:30 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en: será en la sala de juntas del Departamento de Mantenimiento a Infraestructura del Activo Integral Burgos, (Exsoldadura), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: impermeabilizantes, aislamientos, láminas, equipos especiales y carpeta asfáltica (partidas: 6.1.001 a 6.1.007, 6.3.003, 6.3.004, 6.3.007, 7.4.008, 7.8.004, 13.15.001 a 13.15.013, 13.18.001 a 13.18.004).
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 15 DE MARZO DE 2005.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 209330)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Rehabilitación de líneas eléctricas de transmisión y distribución del Activo Integral Bellota-Jujo, área Cárdenas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-026-05	\$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	22/03/2005 9:00 horas	4/04/2005 12:00 horas	18/04/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
1020804	Conservación o mantenimiento de obra de electrificación	6/06/2005	245

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 15 de marzo de 2005 y hasta el 29 de marzo de 2005, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicado en el edificio (Herradura) planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20533, los días hábiles lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 16:30 horas en la sala de concursos Ciudad Pemex de la citada subgerencia.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Ciudad Pemex de la citada subgerencia.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Ciudad Pemex de la citada Subgerencia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la planta eléctrica El Castaño, localizada en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 131, interior de la Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: tramos Cárdenas-Paredón-Jujo-Tecominoacán-Cárdenas Norte-Paredón y Castaño-Batería Bellota, de las instalaciones de la Gerencia de Construcción y Mantenimiento Activo Integral Bellota Jujo área de Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica e ingeniería civil, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$455,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE MARZO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 209424)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. SITIO GRANDE No. 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL,

VILLAHERMOSA, TAB.

AVISO FALLOS DE LICITACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACION UTILIZADO No.	DESCRIPCION GENERAL DE LA ADQUISICION O SERVICIO	FECHA DE EMISION DEL FALLO	NOMBRE DEL LICITANTE GANADOR/DIRECCION
18575055-027-04	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UN EQUIPO DE MUESTREO Y TRANSFERENCIA DE FLUIDOS PARA EL LABORATORIO DE YACIMIENTOS DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO PARTIDAS GANADAS: 001	7/10/04	DBR DE MEXICO, S.A. DE C. CALLE Y No. PLAZA DE LA FONTA COL. LOMAS DE BULEVARE TLANEPANTLA DE BAZ, MEXI C.P. 54020
18575095-016-04	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SECCIONES DE ENFRIAMIENTO DE GAS Y ACEITE PARA TURBOCOMPRESORES EN LAS ESTACIONES DE COMPRESORAS PAREDON JUJO Y TECOMINOACAN	4/10/04	GRUPO INDUSTRIAL SISA, S.A. D EQUIPOS INDUSTRIALES DEL G S.A. DE C.V. DOMICILIO: CARRETERA A BOS DE SALOYA 93 ALTOS, BOSQUE DE CENTRO, TABASCO C.P. 86039
18575095-030-04	SERVICIO INTEGRAL DE SISTEMAS ARTIFICIALES DE PRODUCCION EN EL ACTIVO INTEGRAL MACUSPANA	10/12/04	GRUPO VORDCAB, S.A. DE C.V. S ARRENDAMIENTO Y CONSTRUCC S.A. DE C.V. DOMICILIO: LAZARO CARDENAS TAMPICO-ALTAMIRA, TAMAULIPAS C.P. 89600

15 DE MARZO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 209432)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS
 CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO,
 SUSCRITOS POR MEXICO**

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, con domicilio en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del campo Pemex, sin número, colonia Herradura, código postal 93370, en la Ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz, hace del conocimiento general la identidad de los participantes ganadores de las siguientes licitaciones públicas internacionales con fundamento en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México con diferentes países.

Licitación 18575004-101-04, Servicio Integral de Trailers-Remolque-Oficina para las estaciones de recolección de gas e instalaciones de producción del Activo Integral Veracruz, fecha de fallo 1 de febrero de 2005; Respuesta Tecnológica, S.A. de C.V., Felipe Angeles número 401 interior C, colonia Periodistas, código postal 42020, Pachuca, Hidalgo, monto máximo \$22'995,000.00 M.N.

Licitación 18575004-102-04, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo ventana, mini Split, paquete y refrigeración en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Poza Rica, fecha de fallo 14 de febrero de 2005; Sofía Rivera González, Uruguay número 406, colonia 27 de septiembre, código postal 93320, Poza Rica, Veracruz, monto máximo \$5'300,000.00 M.N.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE MARZO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 209425)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de los contratos de obra pública sobre la base de precio unitario y tiempo determinado de los trabajos referentes a:

- I. Licitación número 18576019-007-05, rehabilitación de camas anódicas de los rectificadores a cargo de la Residencia México, venta de Carpio del Sector México de la Subgerencia de Transportación por ducto, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,208.00 Costo en compraNET: \$1,920.00	24/03/2005	23/03/2005 a las 9:00 horas	22/03/2005 a las 10:00 horas	30/03/2005 a las 9:00 horas	7/04/2005 a las 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Reparación, conservación y mantenimiento de camas anódicas	4/05/2005	140 días	\$480,000.00

1. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector México ubicado en calle Santa Ana número 133, colonia Nueva Industrial Vallejo, en México, D.F., previa reunión con el Ing. Gustavo Guerrero Boix.
2. Ubicación de la obra: México, D.F., Estado de México, y Estado de Hidalgo.
3. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en la rehabilitación de camas anódicas. Experiencia en operación de sistemas de protección catódica.
- II. Licitación número 18576019-008-05, reubicación de sistemas de protección catódica y reparación de camas anódicas de los rectificadores, Juan Martín 1, Cobrecel, El Coyote, El Basilisco y la Guayana, para reforzar la protección catódica en el sistema de bombeo número 21, 22 y D.D.V. compartido número 110B, Habilitación de cercos perimetrales de malla ciclón en casetas rectificadores de los D.D.V. compartidos número 110 B, 113, 114 y sistema de bombeo número 01, 02, 06, 07, 19, 21, 22 (El Refugio, Apaseo el Grande, Negromex, Fernando, Santa Elena, El Carrizal, Charquito, Valle de las Delicias, colonia Hidalgo, San Juan de los Arcos, El Refugio II, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
---------------------------	---	------------------------------	--	---	-----------------------------------

\$2,208.00 Costo en compraNET: \$1,920.00	24/03/2005	23/03/2005 a las 11:30 horas	22/03/2005 a las 9:00 horas	30/03/2005 a las 11:30 horas	7/04/2005 a las 12:30 horas
Descripción general de la obra		Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
Reparación, conservación y mantenimiento de camas anódicas		4/05/2005	90 días	\$800,000.00	

1. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 9:00 horas, e iniciará en el Sector Bajío ubicado en el entronque carretera Juventino Rosas sin número entre puertas 5 y 6 de la Ref. Ing. Antonio M. Amor, código postal 36730, Salamanca, Gto., previa reunión con el Ing. Víctor Manuel González Romero.
2. Ubicación de la obra en los estados de Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas.
3. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en la rehabilitación de camas anódicas. Experiencia en operación de sistemas de protección catódica.

Datos generales para esta licitación:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro., teléfono (442) 220 63 57, extensiones 35616 y 35753 en días hábiles, y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema, en las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Subgerencia de Transportación por Ductos, en la dirección mencionada en el numeral 1 de estos datos generales.
5. Los licitantes que, a su elección, opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
8. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
9. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
12. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta, copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
13. El licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.

14. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
15. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
16. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
17. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
19. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. MATIAS YANES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 209501)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, ARTICULO 28 FRACCIONES I Y II INCISOS A) Y B) RESPECTIVAMENTE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S): NACIONAL(ES) RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA APLICACION DE LAS RESERVAS CONTENIDAS EN LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA CONTRATACION DE SELLOS DE ALTA SEGURIDAD, NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA CONTRATACION DE FORMATOS IMPRESOS; INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON MONTO POR DEBAJO DE LOS UMBRALES PARA LA CONTRATACION DE SELLOS DE SEGURIDAD METALICOS Y TIPO CASCABEL, VALVULAS AUTOMATICAS DE DILUVIO, DETECTOR DE FALLAS Y MEDIDORES DE ESPESOR ULTRASONICOS, SELLO PERIMETRAL; INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y DENTRO DE LOS CUALES SE SUSCRIBIO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR

PUBLICO PARA LA CONTRATACION DE BOQUILLAS TURBOJET, HIDROFOAM Y MONITORES CUELLO DE CISNE; INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON LA REPUBLICA DE NICARAGUA Y ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO PARA LA CONTRATACION DE EQUIPOS ANALIZADORES DE AZUFRE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576033-001-05	PEMEX REFINACION: \$606.00 COSTO EN compraNET: \$551.00	29/03/2005	28/03/2005 9:00 HORAS	4/04/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	SELLOS DE ALTA SEGURIDAD	1,931,960	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AZCAPOTZALCO, SATELITE NORTE, SATELITE ORIENTE, TULA, SATELITE SUR, CELAYA, CUAUTLA, CUERNAVACA, IGUALA, IRAPUATO, LEON, MORELIA, PACHUCA, PUEBLA, SALAMANCA, QUERETARO, TOLUCA, TEHUACAN, URUAPAN, ZAMORA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576033-002-05	PEMEX REFINACION: \$606.00 COSTO EN compraNET: \$551.00	29/03/2005	28/03/2005 12:00 HORAS	4/04/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C660800004	FORMAS IMPRESAS	1,000
2	C660800004	FORMAS IMPRESAS	10,000

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION ACAPULCO, CELAYA, CUAUTLA, CUERNAVACA, IGUALA, IRAPUATO, LEON, MORELIA, PACHUCA, PUEBLA, QUERETARO, TOLUCA, TEHUACAN, URUAPAN, ZAMORA, SALAMANCA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576033-003-05	PEMEX REFINACION: \$606.00 COSTO EN compraNET: \$551.00	30/03/2005	29/03/2005 9:00 HORAS	5/04/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C780400000	SELLO DE SEGURIDAD METALICO	6,400	PIEZA

2	C150000000	SELLO DE SEGURIDAD TIPO CASCABEL	328,000	PIEZA
---	------------	----------------------------------	---------	-------

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE SALAMANCA, QUERETARO, TOLUCA, ZAMORA, IRAPUATO, PUEBLA, CUERNAVACA, IGUALA, TULA, AZCAPOTZALCO, SATELITE NORTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576033-004-05	PEMEX REFINACION: \$606.00 COSTO EN compraNET: \$551.00	30/03/2005	29/03/2005 10:30 HORAS	5/04/2005 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	I420605000	VALVULA AUTOMATICA DE DILUVIO DE 6"	
2	I210000000	VALVULA AUTOMATICA DE DILUVIO DE 4"	

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AZCAPOTZALCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576033-005-05	PEMEX REFINACION: \$606.00 COSTO EN compraNET: \$551.00	30/03/2005	29/03/2005 12:00 HORAS	5/04/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	I210000000	DETECTOR DE FALLA ULTRASONICO	
2	I210000000	MEDIDOR DE ESPESOR ULTRASONICO	

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN EL ACCESO III NUMERO 18, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76120, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576033-006-05	PEMEX REFINACION: \$606.00 COSTO EN compraNET: \$551.00	30/03/2005	29/03/2005 16:30 HORAS	5/04/2005 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	SELLO PERIMETRAL TIPO WAFFLE DE 12"	550	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE QUERETARO, DISTRITO FEDERAL, CELAYA, CUERNAVACA, IGUALA, IRAPUATO, URUAPAN.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TODOS LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576033-007-05	PEMEX REFINACION: \$606.00 COSTO EN compraNET: \$551.00	19/04/2005	6/04/2005 9:00 HORAS	25/04/ 9:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	I210000000	BOQUILLAS TURBOJET	5
2	I210000000	BOQUILLAS TURBOJET	5
3	I210000000	BOQUILLAS HYDROAM	6
4	I210000000	BOQUILLAS HYDROAM	5
5	I210000000	MONITOR FIJO TIPO DE CUELLO DE CISNE	7

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN EL ACCESO III NUMERO 18, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76120, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
SUSCRITO POR LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON LA REPUBLICA DE NICARAGUA Y ABIERTA A LA PARTICIPACION
DE CUALQUIER INTERESADO**

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576033-008-05	PEMEX REFINACION: \$606.00 COSTO EN compraNET: \$551.00	19/04/2005	6/04/2005 12:00 HORAS	25/04/ 12:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	I060600000	ANALIZADORES DE AZUFRE	

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CELAYA, CUAUTLA, IGUALA, PACHUCA, QUERETARO, TEHUACAN, TOLUCA, URUAPAN, SATELITE SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.
- LAS SIGUIENTES CONDICIONES APLICAN PARA LAS OCHO LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ACCESO II SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01-442-2-17-44-17, EXTENSION 35-255, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DE LAS BASES SE REALIZARA A TRAVES DEL SISTEMA DE COBRANZA ELECTRONICA DE PEMEX REFINACION EN EL BANCO RESPECTIVO, UTILIZANDO LAS FICHAS DE DEPOSITO QUE PARA EL EFECTO SE GENERARAN EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION QUERETARO, UBICADA EN ACCESO III NUMERO 18, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, EN SANTIAGO DE QUERETARO, QRO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, ASI COMO APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO RESPECTIVAMENTE EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO C DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y

DISTRIBUCION CENTRO, UBICADA EN ACCESO II SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QUERETARO.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LOS PROVEEDORES PRESENTEN SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN, DICHA DOCUMENTACION LA DEBERA PRESENTAR EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN ACCESO II SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QRO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO DE CONTROL DE PEMEX REFINACION.

QUERETARO, QRO., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO

ING. MATIAS YANES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 209499)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 002/05

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de servicios de mantenimiento o reparación, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: compraNET 18576019-004-05, interno R5LN264004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$690.00 Costo en compraNET: \$759.00	24/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	23/03/2005 12:00 horas	31/03/2005 9:00 horas	6/04/2005 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
----------------	--------------------	-----------------	-------------------------	---------------------------	---------------------------

1	Reparación, conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos automotrices de gasolina y diesel del Sector México, de la Subgerencia de Transportación por Ducto	1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00
---	---	---	----------	--------------	----------------

Clave CABMS: C810600004

Lugar de la visita de obra y presentación del servicio: en el Sector México Avenida Santa Ana Norte número 133 esquina Saturno, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07700, México, D.F., teléfono 01 55 57528736, extensiones 26300, 20450.

Número de licitación: compraNET 18576019-005-05, interno R5LN264005

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$690.00 Costo en compraNET: \$759.00	24/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	23/03/2005 13:00 horas	31/03/2005 11:00 horas	6/04/2005 11:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Reparación, conservación y mantenimiento al parque vehicular del Sector Catalina, de la Subgerencia de Transportación por Ducto	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00

Clave CABMS: C810600004

Lugar de la visita de obra y presentación del servicio: Sector Catalina en Campo Catalina sin número en Huauchinango, Pue., teléfono 01 776 7621890, extensión 38163.

Número de licitación: compraNET 18576019-006-05, interno R5LN264006

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$690.00 Costo en compraNET: \$759.00	24/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	23/03/2005 16:00 horas	31/03/2005 12:30 horas	6/04/2005 13:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Sector Bajío	1	Servicio	\$540,000.00	\$1'350,000.00

Clave CABMS: C810600004

Lugar de la visita de obra y presentación del servicio: en el Sector Bajío entronque carretera Juventino Rosas sin número entre puertas 5 y 6 de Refinería Ing. Antonio M. Amor, código postal 36730, Salamanca, Gto., teléfonos (01-464)-647-27-37 y 647-25-50, extensiones 325-62, 32576 y fax 32573.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Mantenimiento de Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Querétaro, teléfono 01(442) 245-03-78, extensiones 35616 y 357531, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana; a través del sistema de cobranza electrónica de Pemex Refinación en el banco respectivo, utilizando las fichas de depósito que para el efecto se generan en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Querétaro, ubicada en acceso III número 18, Zona Industrial Benito

Juárez, código postal 76120, Santiago de Querétaro, Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Transportación por Ducto, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, en días hábiles en el horario siguiente: de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y los sábados de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: la vigencia del (de los) contrato(s) que se adjudique(n) iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 31 de diciembre de 2005 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer, lo que ocurra primero, en el entendido de que Pemex Refinación no se obliga a agotar el presupuesto máximo establecido.
- El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO

ING. MATIAS YANES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 209504)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
CONVOCATORIA 002

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de nitrógeno, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación pública internacional 18576082-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante \$1,394.00 Costo en compraNET: \$1,267.00	29/03/2005	No habrá visita a instalaciones	22/03/2005 9:30 horas	4/04/2005 9:30 horas	6/04/2005 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Suministro e inyección de nitrógeno	64,252	Metro cúbico
2	C840000000	Suministro e inyección de nitrógeno	28,148	Metro cúbico
3	C840000000	Suministro e inyección de nitrógeno	256,300	Metro cúbico
4	C840000000	Suministro e inyección de nitrógeno	546,700	Metro cúbico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Urano número 420, módulo J, colonia Ylang-Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886 y 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse en efectivo, o bien, mediante entrega de cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Urano número 420, módulo J, colonia Ylang-Ylang en Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- Lugar de entrega: la partida 00010 en la estación de bombeo Nuevo Teapa, carretera Circuito del Golfo Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 13.5, Municipio Moloacán, Ver. La partida 00020 en la Estación de Bombeo Medias Aguas, carretera federal transistmica Coatzacoalcos-Salina Cruz, kilómetro 95+000; entronque Campo Nuevo, Ver. La partida 00030 en la Ex estación de bombeo Loma Larga, Oax., carretera federal transistmica Coatzacoalcos-Salina Cruz, kilómetro 215+00, la partida 00040 en la Estación de Bombeo Donají, carretera federal transistmica Coatzacoalcos-Salina Cruz, kilómetro 155.5, Donají, Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 13:00 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP-entrega derechos pagados- INCOTERMS 2000.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva en la ventanilla única, ubicada en avenida Urano número 420, módulo K, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Ver., en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 15 DE MARZO DE 2005.
 GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
 RUBRICA.
209436)

(R.-

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) públicas de carácter nacional para la contratación de: análisis metalográfico no destructivo; mantenimiento a tres bandas transportadoras de

la planta coquizadora; mantenimiento periódico a dos trituradoras de la planta coquizadora, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18576004-015-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$2,860.00 Costo en compraNET: \$2,600.00	23/03/2005	23/03/2005 10:00 horas	23/03/2005 9:00 horas	28/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600000	Dictamen metalúrgico de análisis de falla típico	1	Dictamen	\$480,000
2	C810600000	Dictamen metalúrgico de análisis de falla especial	1	Dictamen	\$480,000
3	C810600000	Dictamen metalúrgico de caracterización	1	Dictamen	\$480,000
4	C810600000	Análisis metalográfico	1	Análisis	\$480,000
5	C810600000	Réplicas metalográficas	1	Réplicas	\$480,000

Número de licitación: 18576004-016-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$2,860.00 Costo en compraNET: \$2,600.00	23/03/2005	23/03/2005 13:00 horas	23/03/2005 12:00 horas	28/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento diario para las bandas transportadoras de coque 26-ME-004-A, 26-ME-004-B, torre de carga de coque y banda transportadora de coque SH-31031	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento semanal para las bandas transportadoras de coque 26-ME-004-A, 26-ME-004-B, torre de carga de coque y banda transportadora SH-31031.	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento semestral a las bandas transportadoras de coque 26-ME-004-A, 26-ME-004-B, torre de carga de coque y banda transportadora de coque SH-31031	1	Servicio
4	C810600000	Revisión y reparación de motor de inducción totalmente cerrado con ventilación exterior, de 20 HP. 460 volts CA. armazón 256 TC	1	Pieza
5	C810600000	Revisión y reparación de motor de inducción totalmente cerrado con ventilación exterior, de 7.5 HP. 230/460 volts CA. armazón 213 T	1	Pieza

Número de licitación: 18576004-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$2,860.00 Costo en compraNET: \$2,600.00	23/03/2005	23/03/2005 16:00 horas	23/03/2005 15:00 horas	28/03/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento periódico quincenal para las trituradoras de coque TAG SH-31021 y SH-31026	1	Equipo

2	C810600000	Servicio de mantenimiento periódico trimestral para las trituradoras de coque TAG SH-31021 y SH-31026	1	Equipo
3	C810600000	Servicio de mantenimiento periódico semestral para las trituradoras de coque TAG SH-31021 y SH-31026	1	Equipo
4	C810600000	Revisión y reparación de motor de inducción totalmente cerrado con ventilación exterior, de 1.0 HP. 3 fases, 60 Hz. 460 volts CA. armazón 56, 4 polos, aislamiento clase F	1	Equipo
5	C810600000	Revisión y reparación de motor de inducción totalmente cerrado con ventilación exterior, de 1.0 HP. 3 fases, 60 Hz. 460 volts CA. armazón 56, 4 polos, aislamiento clase F	1	Equipo

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01828-2842915, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago en convocante es mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la convocante expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, establecida preferentemente en la localidad o en efectivo, en compraNET, mediante recibos que genera el sistema.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día y hora señalados, en la sala de licitaciones electrónicas de contratos, ubicada en la planta alta del edificio de la Superintendencia de Rehabilitaciones y Modificaciones de la Ref. Ing. Héctor R. Lara Sosa, en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-015-05 es de 261 días calendario.

Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-016-05 es de 261 días calendario.

Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-017-05 es de 261 días calendario.

El lugar de ejecución de los servicios de las licitaciones de la presente convocatoria será, en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.

Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 30 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. Para contratos abiertos el pago se efectuará a más tardar el día 30 natural hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones de la presente convocatoria.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No podrán participar en las licitaciones de la presente convocatoria, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control de Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 15 DE MARZO DE 2005.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. DIONICIO OCTAVIO GONZALEZ ROJO
RUBRICA.

(R.- 209427)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los trabajos de: trabajos de rehabilitación del edificio de laboratorio número 1, reacondicionamiento, sondeo, desazolve e inspección con cámara de video del sistema de drenaje, elaboración e instalación de registros para calibración en tuberías y equipos con aislamiento, corte y retiro de pasto, maleza y matorrales en interior y exterior de la refinería descritos a continuación que se llevarán a cabo en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta Jiménez, N.L., de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576004-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	31/03/2005	31/03/2005 10:00 horas	31/03/2005 9:00 horas	6/04/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos de rehabilitación del edificio de laboratorio número 1, en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta Jiménez, Nuevo León	9/05/2005

Número de licitación 18576004-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	31/03/2005	31/03/2005 13:00 horas	31/03/2005 12:00 horas	6/04/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Reacondicionamiento, sondeo, desazolve e inspección con cámara de video del sistema de drenaje industrial de las plantas de proceso, servicios auxiliares, casas de bombas y colector pluvial, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta Jiménez, N.L.	9/05/2005

Número de licitación 18576004-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	31/03/2005	31/03/2005 16:00 horas	31/03/2005 15:00 horas	6/04/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
0	Elaboración e instalación de registros para calibración, en tuberías y equipos con aislamiento térmico, en los diferentes sectores de proceso, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta Jiménez, N.L.	9/05/2005	

Número de licitación 18576004-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	31/03/2005	31/03/2005 18:00 horas	31/03/2005 17:00 horas	6/04/2005 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
0	Corte y retiro de pasto, maleza y matorrales en interior y exterior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, incluye: orillas de las vías de ferrocarril, juntas de expansión en banquetas y guarniciones, interior de diques en área de tanques de almacenamiento, área inferior de racks de tuberías, área de plantas de proceso y barda perimetral	9/05/2005	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01828-28-4-29-15, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, es mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, establecida preferentemente en la localidad o en efectivo, en los días hábiles, y en el horario de 9:00 a 14:00 horas; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las bases de las licitaciones podrán ser consultadas previamente para su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Las licitaciones no se harán bajo la cobertura de ningún tratado.
- Fecha límite de inscripción: a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día en que se lleve a cabo la visita de obra de la licitación en la cual pretende concursar.
- La junta de aclaraciones, la apertura técnica y la apertura económica, se llevarán a cabo en el día y hora arriba señalados en la sala de licitaciones electrónicas de contratos, ubicada en el edificio de la Superintendencia de Rehabilitaciones y Modificaciones de la Ref. Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- Los licitantes que, a su elección, opten por presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública (antes Secodam), ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información a los teléfonos 01 55-52-54-80-63-01 o 54-80-64-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Ubicación de las obras: en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra en ninguna de las licitaciones.
- Para ninguna de las licitaciones se otorgará anticipo.

- El porcentaje de contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos, deberá ser de cuando menos el 50% de contenido nacional.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.-** Documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria; incluyendo los nombres números de teléfonos, direcciones y número de fax, de los propietarios a quienes el trabajo fue ejecutado o esté en ejecución, descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuando dichos trabajos fueron terminados (anexar copia de carátula de contrato, acta de recepción, etc.).
 - B.-** Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (anexar copias de carátulas de contrato).
 - C.-** Los grupos empresariales o consorcio que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato simple de asociación en participación y en caso de resultar con asignación favorable, deberán formalizarlo de acuerdo a la Ley Mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y único medio de comunicación con Pemex Refinación. En general, para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán sujetarse a lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- 2.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de fax para recibir comunicados.
- 3.- Copia simple del testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica.
- 4.- Presentar declaración fiscal anual correspondiente al año de 2003 o estado financiero reciente (cuando menos seis meses anteriores a la fecha de presentación del concurso) auditado por contador externo a la compañía (anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de Hacienda como auditor).

Con base en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, se establece la prohibición para la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, de celebrar contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios con aquellos contribuyentes que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Después de registrado para este concurso el grupo empresarial consorcio o asociación de participación, no se aceptarán cambios modificaciones o sustitución de las compañías que los integran, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación de participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante

y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia en ingeniería.

- En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico-económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja. Lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 20 días naturales, después de que la supervisión de Pemex Refinación, reciba a satisfacción la obra requerida y a la presentación de la factura, en el Departamento de Contratos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01-(828)-284-29-15 o fax 01 (828)-284-01-77 al 80, extensión 21733.
- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado.

Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo Interno de Control de Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 15 DE MARZO DE 2005.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. DIONICIO OCTAVIO GONZALEZ ROJO
RUBRICA.

(R.- 209431)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS GRUAS VIAJERAS DE LOS TALLERES Y DE LAS PLANTAS DE PROCESO; REPARACION DE EMBRAGUES Y MARCHAS DEL PARQUE VEHICULAR; AFINACION DE BOMBAS DE INYECCION Y MANTENIMIENTO A INYECTORES DE EQUIPO PESADO; SERVICIO DE ARMADO Y DESARMADO DE ANDAMIOS; Y SERVICIO DE ELIMINACION DE FUGAS EN VIVO UTILIZANDO TECNOLOGIA NO DESTRUCTIVA EN LAS PLANTAS DE PROCESO DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 18576010-009-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

\$698.00 COSTO EN compraNET: \$634.00	29/03/2005	29/03/2005 9:55 HORAS	29/03/2005 9:00 HORAS	4/04/2005 9:00 HORAS
---	------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRE
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS VIAJERAS	1	SERVICIO	\$

CLAVE CABMS: C810600000

LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS PLANTAS DE PROCESO, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 220 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 18576010-010-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$698.00 COSTO EN compraNET: \$634.00	29/03/2005	29/03/2005 13:55 HORAS	29/03/2005 13:00 HORAS	4/04/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRE
1	REPARACION DE EMBRAGUES Y MARCHAS DEL PARQUE VEHICULAR	1	SERVICIO	\$

CLAVE CABMS: C810600000

LUGAR DE ENTREGA: EN EL TALLER DE COMBUSTION INTERNA DEL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 220 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 18576010-011-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$698.00 COSTO EN compraNET: \$634.00	30/03/2005	30/03/2005 9:55 HORAS	30/03/2005 9:00 HORAS	5/04/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRE
1	AFINACION DE BOMBAS DE INYECCION Y MANTENIMIENTO A INYECTORES DE EQUIPO PESADO	1	SERVICIO	\$

CLAVE CABMS: C810600000

LUGAR DE ENTREGA: EN EL TALLER DE TRANSPORTACION DEL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 220 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 18576010-012-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$698.00 COSTO EN compraNET: \$634.00	30/03/2005	30/03/2005 13:55 HORAS	30/03/2005 13:00 HORAS	5/04/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRE
1	SERVICIO DE ARMADO Y DESARMADO DE ANDAMIOS PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	1	SERVICIO	\$

CLAVE CABMS: C810800000

LUGAR DE ENTREGA: EN DIVERSAS PLANTAS DE PROCESO DEL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 220 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 18576010-013-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$698.00 COSTO EN compraNET: \$634.00	29/03/2005	29/03/2005 9:55 HORAS	29/03/2005 9:00 HORAS	4/04/2005 9:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION			CANTIDAD
1	SERVICIO DE ELIMINACION DE FUGAS EN VIVO UTILIZANDO TECNOLOGIA NO DESTRUCTIVA			522

CLAVE CABMS: C810800000

LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS PLANTAS DE PROCESO DEL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 220 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES:

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA TULA, HGO., CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, TELEFONOS 01(778) 738-01-03 Y 01 (55) 57-26-13-76, LOS DIAS HABILES COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 11:00 HORAS. TODOS LOS DIAS, EXCEPTO EL DE LA FECHA LIMITE, EL CUAL SERA HASTA LAS 10:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA, EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18576010-009-05, 18576010-010-05, 18576010-011-05 Y 18576010-012-05, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1; Y, PARA LA LICITACION NUMERO 18576010-013-05, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2, DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA TULA, HGO., CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION RECIBA A SATISFACCION LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

PARA LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PEMEX REFINACION NO OTORGARA NINGUN ANTICIPO.

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO

ING. JOSE RAFAEL MARCELO RIVERO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 209429)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION
DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

CONVOCATORIA 010/05

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para contratar la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral (productos y servicios) de control de corrosión y control de ensuciamiento en la planta hidrodesintegradora de residuos pesados H-Oil (U-10) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, de Salamanca, Gto., correspondiente a la solicitud de pedido 30020216, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación compraNET: 18576057-011-05, Pemex Refinación R5 RN 903 002

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en compraNET: \$1,519.00 (IVA Incl.) Pemex Refinación \$1,671.00 (IVA Incl.)		29/Mar./2005	28/Mar./2005 10:00 horas	29/Mar./2005 9:30 horas	4/abril/2005 9:30 horas	14/abril/2005 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
10	C810600000	Tratamiento químico integral (productos y servicios) de control de corrosión y control de ensuciamiento en la planta hidrodesintegradora de residuos pesados H-Oil (U-10)		Miles de barriles	3,385.5	1,354.20

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216-5o. piso (torre negra), colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el Sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 28 de marzo del año 2005, a las 10:00 horas, en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en avenida Poza Rica y Tierra Blanca número 400, colonia Bella Vista, código postal 36730, en la salamanca, Gto., la cual únicamente tendrá por objeto ubicar el sitio e

instalaciones donde se prestarán los servicios, misma que será coordinada por la Superintendencia de Suministros y Servicios.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, la apertura de propuestas técnicas, la apertura de propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en las fechas y horarios señalados en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El precio de los servicios será: fijo desde su inicio hasta la conclusión de los mismos.
- Lugar de la ejecución de los servicios: Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en avenida Poza Rica y Tierra Blanca número 400, colonia Bella Vista, código postal 36730, en Salamanca, Gto. Los días de lunes a domingos, las 24 horas del día, de acuerdo con el punto 13.2 de las bases de la licitación.
- Plazo de la ejecución de los servicios: es de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio que derive del contrato.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural a partir de la recepción y aceptación del original de la factura acompañada de la documentación soporte, de acuerdo con el punto 13.8 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación no contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.

SUBGERENTE

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA

(R.- 209498)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de limpieza integral de oficinas de la convocante en las ciudades de Pachuca, Hidalgo; Puebla, Puebla; Tlaxcala, Tlaxcala; Xalapa, Tuxpan, Coatzacoalcos, Orizaba y Veracruz, Veracruz; México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06131008-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
---------------------------	---	------------------------------	-------------------------------	---	-----------------------------------

\$1,453.32 Costo en compraNET: \$1,321.20	23/03/2005	23/03/2005 10:00 horas	18/03/2005 10:00 horas	29/03/2005 10:00 horas	4/04/2005 10:00 horas
---	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio
4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio
6	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio
7	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio
8	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en carretera San Felipe Hueyotlipan número 2600, colonia González Ortega, Puebla, Puebla, México, teléfono 01 222 249 55 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente: el día 18 de marzo a las 10:00 horas, en avenida 11 Poniente número 1711, colonia San Matías, Puebla, Puebla, México; a las 10:30 horas en calle Italia número 75, Fraccionamiento Las Hadas, Puebla, Puebla, México; a las 11:00 horas en carretera San Felipe Hueyotlipan número 2600, colonia González Ortega, en la ciudad de Puebla, Puebla, México; a las 11:30 horas en avenida Aquiles Serdán número 415, colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, México; a las 10:00 horas, en avenida Manuel Avila Camacho número 260, zona Centro, Xalapa, Veracruz, México; a las 10:30 horas, en avenida Manuel Avila Camacho número 236, zona Centro, Xalapa, Veracruz, México; a las 11:00 horas, en calle Xicoténcatl número 22, zona Centro, Xalapa, Veracruz, México; a las 11:30 horas, en avenida Manuel Avila Camacho número 31, zona Centro, Xalapa, Veracruz, México; a las 10:00 horas, en bulevar Felipe Angeles sin número, edificio GM, Plaza Perisur, colonia Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo; a las 10:00 horas, en bulevar Revolución número 30, colonia Atempan, de la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, México; el día 22 de marzo a las 10:00 horas, en calle Valencia Díaz Esquina Víctimas del 5 y 6 de julio, colonia Zaragoza, Veracruz, Veracruz, México; a las 10:00 horas, en avenida Poniente 7 número 345, colonia Zaragoza, Orizaba, Veracruz, México; a las 10:00 horas, en Mercado Constitución Altos, calle Hidalgo, Coatzacoalcos, Veracruz, México; a las 10:00 horas, en avenida Cuitláhuac número 89, colonia Azteca, Tuxpam, Veracruz, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega y plazo de entrega: será de acuerdo a lo señalado en las bases y/o anexos de cada licitación.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas a los 10 (diez) días hábiles siguientes a la aprobación de la factura correspondiente, para el caso del pago del mes de diciembre de 2005, éste se efectuará, una vez cumplidos los requisitos anteriores a los 45 (cuarenta y cinco) días naturales.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO

RUBRICA.

(R.- 209495)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS Y SOPORTE A ALMACENES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de operación y servicio de la casa de visitas y arrendamiento de tres grúas con capacidad de 40, 60 y 90 toneladas para el C.P.G. Ciudad Pemex; mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de emergencia, equipos de aire acondicionado del C.P.G. Cactus y Servicio de transporte de personal de la Superintendencia General de Ductos Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18577010-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$892.00 Costo en compraNET: \$811.00	24/03/2005	23/03/2005 17:00 horas	22/03/2005 12:00 horas	31/03/2005 17:00 horas	8/04/2005 17:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810200014	Arrendamiento de tres grúas hidráulicas autopropulsadas con capacidad de 40, 60 y 90 toneladas de levante cada una para el Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex	1	Servicio	\$1'800,000.00	\$4'500,000.00

Licitación pública nacional número 18577010-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$892.00 Costo en compraNET: \$811.00	24/03/2005	23/03/2005 12:00 horas	22/03/2005 10:00 horas	31/03/2005 12:00 horas	8/04/2005 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

C810800000	Operación y servicio de la casa de visitas del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex, con la finalidad de que se responsabilice de su limpieza, comedor, sala de juntas y habitaciones	1	Servicio	\$2'379,000.00	\$4'758,000.00
------------	--	---	----------	----------------	----------------

Licitación pública nacional número 18577010-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$892.00 Costo en compraNET: \$811.00	1/04/2005	29/03/2005 11:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	7/04/2005 17:00 horas	15/04/2005 17:00 horas
Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo y servicio de lubricación a unidades de respuesta a emergencia y contra incendio del Complejo Procesador de Gas Cactus	1	Servicio	\$1'500,000.00	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional número 18577010-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$892.00 Costo en compraNET: \$811.00	7/04/2005	1/04/2005 13:00 horas	31/03/2005 12:00 horas	13/04/2005 12:00 horas	22/04/2005 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado y refrigeración del Complejo Procesador de Gas Cactus	1	Servicio	\$4'200,000.00	\$8'400,000.00

Licitación pública nacional número 18577010-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$892.00 Costo en compraNET: \$811.00	1/04/2005	1/04/2005 12:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	8/04/2005 10:00 horas	15/04/2005 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C811000000	Servicio de transporte de personal de la Superintendencia General de Ductos Veracruz	1	Servicio

Condiciones generales de las licitaciones número 18577010-005, 006, 007, 008 y 009-05

- Domicilio de la convocante: edificio anexo de Pemex Gas y Petroquímica Básica, planta baja, prolongación de Avenida 27 de Febrero sin número, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01 993 310 35 00, extensión 30 381; fax 30 355, 30 357.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Avenida 27 de Febrero sin número, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01 993 310 35 00 extensión 30 381, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, bases disponibles en forma impresa, el pago se efectuará en depósito en firme a la cuenta CIE (Concentración Inmediata Empresarial), en cualquier sucursal BBVA Bancomer, S.A., anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente: Pemex Gas y Petroquímica Básica; convenio CIE: 83162; referencia CIE: 9910; concepto CIE: 18577010-005; 006, 007, 008 o 009-05 según sea el caso, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Pemex Gas, pagará al prestador de servicios a través de depósito bancario a 30 días calendario en moneda nacional, contra presentación mensual de la factura correspondiente, las cuales serán tramitadas en la ventanilla única Regional de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el oficio número 18/577/CI/1775/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001 suscrito por el titular del Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, en términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de las licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se permite la subcontratación para ninguna licitación.

Condiciones particulares de la licitación número 18577010-005-05.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2005 a las 17:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- Lugar de prestación del servicio: en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 977 días naturales.

Condiciones particulares de la licitación número 18577010-006-05.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- Lugar de prestación del servicio: en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 977 días naturales.

Condiciones particulares de la licitación número 18577010-007-05

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Cactus.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2005 a las 17:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 2005 a las 17:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- Lugar de prestación del servicio: en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Cactus, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 963 días naturales.

Condiciones particulares de la licitación número 18577010-008-05

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Cactus.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- Lugar de prestación del servicio: en el interior de las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Cactus, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 953 días naturales.

Condiciones particulares de la licitación número 18577010-009-05

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el interior de las instalaciones de la Superintendencia General de Ductos Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en la sala A planta alta del domicilio de la convocante.
- Lugar de prestación del servicio: en el interior de las instalaciones de la Superintendencia General de Ductos Veracruz, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 963 días naturales.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE MARZO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO

RUBRICA.

(R.- 209430)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE REYNOSA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de ropa contractual para las unidades médicas de la Región Reynosa dentro de las reservas de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18572009-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,453.32 Costo en compraNET: \$1,321.20	5/04/2005	29/03/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/04/2005 11:00 horas	19/04/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
13	C750200000	Uniforme para enfermera	1,102	Juego
1	C750200000	Uniforme de asistente femenino	840	Juego
11	C750200000	Uniforme para doméstica	538	Juego
30	C750200000	Uniforme para personal administrativo femenino	474	Juego
25	C750200000	Uniforme de mantenimiento	458	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Macuspana y Veracruz sin número, colonia José de Escandón, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 (899) 920-1496, los días de lunes a viernes (hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante entrega de cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como también el acto apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios

arriba indicados en el auditorio Dr. Jorge Alonso Valdez Domínguez del Hospital Regional Reynosa, ubicado en Macuspana y Veracruz sin número, colonia José de Escandón, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Hospital Regional Reynosa y almacén del Hospital General Cadereyta, en las direcciones que se proporcionan en el documento 02-G de las bases, los días de lunes a viernes, (hábiles), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato que derive de este procedimiento de licitación, para el 50% de la cantidad total solicitada por partida; y el restante 50% deberá entregarse posteriormente a la primera entrega, dentro del plazo comprendido entre los 41 y 60 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: se pagará en moneda nacional el monto de los bienes entregados y aceptados a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL REYNOSA
DR. JOSE ISLAS MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 209505)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN NUEVO LEON
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tratamientos superficiales y rehabilitaciones de pavimentos en las autopistas que atiende la Delegación Regional X, zona Norte, Monterrey, pertenecientes a la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-019-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	29/03/2005	29/03/2005 13:00 horas	4/04/2005 10:00 horas	13/04/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del pavimento, del km 80+000 al 103+000, ambos cuerpos de la autopista Gómez Palacio-Corralitos		30/05/2005	216	\$100'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos del kilómetro 80+000 al 103+000 ambos cuerpos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-020-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	29/03/2005	29/03/2005 14:00 horas	4/04/2005 12:00 horas	13/04/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de la obra: rehabilitación del pavimento, del km 80+000 al 103+000, ambos cuerpos de la autopista Gómez Palacio-Corralitos		15/05/2005	246	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos del kilómetro 80+000 al 103+000 ambos cuerpos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-021-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	29/03/2005	29/03/2005 13:00 horas	4/04/2005 14:00 horas	13/04/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento superficial a base de bacheo y riego de sello premezclado en caliente del km 52+000 al 76+800 cuerpo derecho, del km 0+000 al 76+800 cuerpo izquierdo, incluye bacheo profundo del km 42+000 al 44+000 cuerpo izquierdo, en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir		30/05/2005	216	\$50'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir del kilómetro 52+000 al 76+800 cuerpo derecho y del kilómetro 0+000 al 76+800 cuerpo izquierdo.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir kilómetro 0+500, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir kilómetro 0+500, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-022-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	29/03/2005	29/03/2005 14:00 horas	4/04/2005 16:00 horas	13/04/2005 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: tratamiento superficial a base de bacheo y riego de sello premezclado en caliente del km 52+000 al 76+800 cuerpo derecho, del km 0+000 al 76+800 cuerpo izquierdo, incluye bacheo profundo del km 42+000 al 44+000 cuerpo izquierdo, en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir		30/05/2005	231	\$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir del kilómetro 52+000 al 76+800 cuerpo derecho y del kilómetro 0+000 al 76+800 cuerpo izquierdo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir kilómetro 0+500, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir kilómetro 0+500, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Información general:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras o servicios.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01-81-83-47-92-70, los días del 15 de marzo hasta la fecha límite indicada, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas, de lunes a jueves y los viernes de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936 FARAC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia del licitante en la realización de obras o servicios similares; apegarse al artículo 26 fracciones III y IV del Reglamento. Declaración fiscal 2003 o balance general auditado 2004, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - 3.1 Para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
 - 3.2 Para personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 15 DE MARZO DE 2005.

DELEGADO REGIONAL

C.P. JUAN JESUS CALDERON DE LA BARCA VILLAGOMEZ

RUBRICA.

(R.- 209558)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: 09120015-030-05 estudio para reparación de 3 estructuras kilómetros 0+000, 7+700 y 21+950 de la autopista Chamapa-Lechería; 09120015-031-05 inspección detallada de 17 estructuras kilómetros 0+000, 1+812, 2+920, 4+598, 5+410, 6+517, 4+053, 9+500, 9+750, 10+000, 10+400, 11+918, 13+000, 22+000, 25+100, 29+900, 32+460 del Libramiento Nororiental de Querétaro; 09120015-032-05 estudio y proyecto para la construcción de carriles de desaceleración y aceleración en los entronques de los kilómetros 0+000, 12+000 y 19+000 de la autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes; 09120015-033-05 estudio y proyecto de estabilización de terraplenes ubicados del kilómetro 5+000 al 10+000 y del kilómetro 15+000 al 19+000 de la autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes; 09120015-034-05 proyecto para la construcción de dos puentes canal, ubicados en los kilómetros 101+500 y 102+200 de la autopista Tepalcapa-Palmillas; 09120015-035-05 proyecto para mejorar las características geométricas del entronque ubicado en el kilómetro 158+600 cuerpo A de la autopista Tepalcapa-Palmillas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	P
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	---

09120015-030-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	23/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	23/03/2005 9:00 horas	
-----------------	--	------------	---------------------------	--------------------------	--

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecución
0	Estudio para reparación de 3 estructuras kms 0+000, 7+700 y 21+950 de la autopista Chamapa-Lechería	1/05/2005	92

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días del 15 al 23 de marzo de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la Superintendencia Lago de Guadalupe, ubicada en el kilómetro 5+000 de la autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Superintendencia Lago de Guadalupe kilómetro 5+000 de la autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán, México.
- Ubicación de la obra: Chamapa-Lechería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados, debiendo acompañar tres actas de entrega-recepción y copia de contratos de características y magnitudes similares que hayan realizado en los últimos tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Carta poder de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - Identificación oficial.
 - Copia certificada del poder otorgado.
 - Acreditar un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración fiscal del ejercicio del año 2003 y parcial 2004, así como estados financieros auditados de los dos años anteriores.
 - Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley, y
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán en periodos mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	P
09120015-031-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	23/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	23/03/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Inspección detallada de 17 estructuras kms 0+000, 1+812, 2+920, 4+598, 5+410, 6+517, 4+053, 9+500, 9+750, 10+000, 10+400, 11+918, 13+000, 22+000, 25+100, 29+900 y 32+460 del Libramiento Nororiente de Querétaro	1/05/2005	15

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días del 15 al 23 de marzo de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la Superintendencia Chichimequillas, ubicada en el kilómetro 21+300 Libramiento Nororiente de Querétaro, El Marqués, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Superintendencia Chichimequillas kilómetro 21+300 Libramiento Nororiente de Querétaro, El Marqués, Querétaro.
- Ubicación de la obra: Libramiento Nororiente de Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados, debiendo acompañar tres actas de entrega-recepción y copia de contratos de características y magnitudes similares que hayan realizado en los últimos tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Carta poder de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - Identificación oficial.
 - Copia certificada del poder otorgado.
 - Acreditar un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración fiscal del ejercicio del año 2003 y parcial 2004, así como estados financieros auditados de los dos años anteriores.
 - Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley, y
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán en periodos mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	P
09120015-032-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	23/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	23/03/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------

0	Estudio y proyecto para la construcción de carriles de desaceleración y aceleración en los entronques de los kms 0+000, 12+000 y 19+000 de la autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes	1/05/2005	92
---	---	-----------	----

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días del 15 al 23 de marzo de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la Superintendencia León, ubicada en el kilómetro 23+500 autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Superintendencia León kilómetro 23+500 autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes, León, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados, debiendo acompañar tres actas de entrega-recepción y copia de contratos de características y magnitudes similares que hayan realizado en los últimos tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Carta poder de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - Identificación oficial.
 - Copia certificada del poder otorgado.
 - Acreditar un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración fiscal del ejercicio del año 2003 y parcial 2004, así como estados financieros auditados de los dos años anteriores.
 - Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley, y
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán en periodos mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	P
09120015-033-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	23/03/2005	22/03/2005 11:00 horas	22/03/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Estudio y proyecto de estabilización de terraplenes ubicados del km 5+000 al 10+000 y del km 15+000 al 19+000 de la autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes	1/05/2005	92

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato, código postal

76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días del 15 al 23 de marzo de 2005;

con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la Superintendencia León, ubicada en el kilómetro 23+500 autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Superintendencia León kilómetro 23+500 autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes, León, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: autopista León-Lagos de Moreno-Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados, debiendo acompañar tres actas de entrega-recepción y copia de contratos de características y magnitudes similares que hayan realizado en los últimos tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a) Carta poder de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - b) Identificación oficial.
 - c) Copia certificada del poder otorgado.
 - d) Acreditar un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración fiscal del ejercicio del año 2003 y parcial 2004, así como estados financieros auditados de los dos años anteriores.
 - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley, y
 - f) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán en periodos mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	P
09120015-034-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	28/03/2005	28/03/2005 11:00 horas	28/03/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
0	Proyecto para la construcción de dos puentes canal, ubicados en los kms 101+500 y 102+200 de la autopista Tepalcapa-Palmillas	1/05/2005	92

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días del 15 al 28 de marzo de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la Superintendencia Tepeji del Río, ubicada en el kilómetro 69+300 desviación derecha 700 mts autopista México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Superintendencia Tepeji del Río kilómetro 69+300 desviación derecha 700 mts autopista México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: autopista Tepalcapa-Palmillas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados, debiendo acompañar tres actas de entrega-recepción y copia de contratos de características y magnitudes similares que hayan realizado en los últimos tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a) Carta poder de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - b) Identificación oficial.
 - c) Copia certificada del poder otorgado.
 - d) Acreditar un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración fiscal del ejercicio del año 2003 y parcial 2004, así como estados financieros auditados de los dos años anteriores.
 - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley, y
 - f) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán en periodos mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	P
09120015-035-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	28/03/2005	29/03/2005 11:00 horas	29/03/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
0	Proyecto para mejorar las características geométricas del entronque ubicado en el km 158+600 cuerpo A de la autopista Tepalcapa-Palmillas	1/05/2005	92

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días del 15 al 28 de marzo de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la Superintendencia Tepeji del Río, ubicada en el kilómetro 69+300 desviación derecha 700 mt autopista México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Superintendencia Tepeji del Río kilómetro 69+300 desviación derecha 700 mts autopista México-Querétaro, C, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: autopista Tepalcapa-Palmillas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados, debiendo acompañar tres actas de entrega-recepción y copia de contratos de características y magnitudes similares que hayan realizado en los últimos tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a) Carta poder de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - b) Identificación oficial.
 - c) Copia certificada del poder otorgado.
 - d) Acreditar un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración fiscal del ejercicio del año 2003 y parcial 2004, así como estados financieros auditados de los dos años anteriores.
 - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley, y
 - f) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán en periodos mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CORREGIDORA, QRO., A 15 DE MARZO DE 2005.

SUBDELEGADO TECNICO

ING. JOSE LUIS ROCHEFORT LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 209552)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la licitación para la adquisición de vales de combustible de \$50.00 c/u para el FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120003-006-05		\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	23/03/2005	23/03/2005 9:00 horas	29/03/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C510200024	Vales de gasolina de \$50.00 c/u			29,900
2	C510200024	Vales de gasolina de \$50.00 c/u			18,400

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 759 18 00, extensión 4430, los días hábiles del 15 al 23 de marzo de 2005, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre Plaza Culiacán a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicada en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas administrativas de la Delegación, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: una vez recibidos los vales y la factura correspondiente a satisfacción del organismo, dentro de los ocho días posteriores.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA
RUBRICA.

(R.- 209555)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE: PROYECTO DEL CAMPAMENTO DE CONSERVACION EN EL CAMINO DIRECTO CHIAPA DE CORZO-SAN CRISTOBAL Y PROYECTO INTEGRAL DE SEÑALAMIENTO DEL CAMINO DIRECTO CHIAPA DE CORZO-SAN CRISTOBAL (RED PROPIA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESE
09120021-006-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	24/03/2005	19/03/2005 10:00 HORAS	19/03/2005 8:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO EJE
0	PROYECTO DEL CAMPAMENTO DE CONSERVACION			15/04/2005	75

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS (01961) 61-1-06-94, 61-1-05-54, LOS DIAS DEL 15 AL 24 DE MARZO DE 2005; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA CHIAPAS, AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA CHIAPAS, AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA CHIAPAS, AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MARZO DE 2005 A LAS 8:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE COBRO NUMERO 88 CHIAPA DE CORZO, UBICADAS EN EL KILOMETRO 1+300 DEL CAMINO DIRECTO CHIAPA DE CORZO-SAN CRISTOBAL, CODIGO POSTAL 29160, CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: LOS TRABAJOS SE DESARROLLARAN EN TODO LA LONGITUD DEL CAMINO Y DONDE SE INDIQUE EN LAS BASES DE CONCURSO Y CONCEPTOS DE OBRA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE CUANDO MENOS CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES A LA OBRA OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PERSONAS MORALES: **I)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, **II)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **III)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2003 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y **IV)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA; PERSONAS FISICAS: **I)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, **II)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **III)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2003 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y **IV)** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES Y PARA PAGO SE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTABLECIENDOSE COMO FECHA DE CORTE DE LOS TRABAJOS EL ULTIMO DIA HABIL DE CADA MES CALENDARIO EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESE
09120021-007-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	24/03/2005	19/03/2005 12:00 HORAS	19/03/2005 9:30 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	PROYECTO INTEGRAL DE SEÑALAMIENTO			15/04/2005	90

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS (01961) 61-1-06-94, 61-1-05-54, LOS DIAS DEL 15 AL 24 DE MARZO DE 2005; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA CHIAPAS, AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA CHIAPAS, AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA CHIAPAS, AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE COBRO NUMERO 88 CHIAPA DE CORZO, UBICADAS EN EL KILOMETRO 1+300 DEL CAMINO DIRECTO CHIAPA DE CORZO-SAN CRISTOBAL, CODIGO POSTAL 29160, CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: LOS TRABAJOS SE DESARROLLARAN EN TODO LA LONGITUD DEL CAMINO Y DONDE SE INDIQUE EN LAS BASES DE CONCURSO Y CONCEPTOS DE OBRA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE CUANDO MENOS CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES A LA OBRA OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PERSONAS MORALES: **i)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, **ii)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **iii)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2003 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y **iv)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA; PERSONAS FISICAS: **i)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL

CONTRATO RESPECTIVO, II) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, III) DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2003 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y IV) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES Y PARA PAGO SE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTABLECIENDOSE COMO FECHA DE CORTE DE LOS TRABAJOS EL ULTIMO DIA HABIL DE CADA MES CALENDARIO EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENCIA DE TRAMO CHIAPAS
GERENTE DE TRAMO
ING. JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 209547)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN CULIACAN
FARAC
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: construcción y reposición de estructuras, supervisión y control de calidad de construcción y reposición de estructuras y estudios y proyectos en la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales y autopista Mazatlán-Culiacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-014-05	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$2,310.00	22/03/2005	22/03/2005 12:00 horas	22/03/2005 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
30301	Demolición y reposición de la estructura	25/04/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 101+330 cuerpo B, de la autopista Mazatlán-Culiacán, Estado de Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-015-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	22/03/2005	22/03/2005 16:00 horas	22/03/2005 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
30301	Estudio y proyecto topográfico para ampliación del acotamiento y obras de drenaje	25/04/2005	

Ubicación de la obra: del kilómetro 120+000 al 166+000 cuerpo A, del tramo Hermosillo-Magdalena, carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-016-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	22/03/2005	22/03/2005 17:00 horas	22/03/2005 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
30301	Estudio y proyecto para la construcción de alcantarilla	25/04/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 148+300 ambos cuerpos, del tramo Hermosillo-Magdalena, de la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-017-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	22/03/2005	22/03/2005 18:00 horas	22/03/2005 8:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
30301	Adecuación del proyecto para la construcción de la Plaza de Cobro No. 152	25/04/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 25+000, del tramo Hermosillo-Magdalena, de la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-018-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	22/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	22/03/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
2020000	Adecuación del proyecto para la construcción de la Plaza de Cobro No. 150	25/04/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 10+800, del tramo Ciudad Obregón-Guaymas, de la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-019-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	22/03/2005	22/03/2005 13:00 horas	22/03/2005 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: demolición y reposición de la estructura	25/04/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 101+330 cuerpo B, de la autopista Mazatlán-Culiacán, Estado de Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-020-05	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$2,310.00	22/03/2005	22/03/2005 15:00 horas	22/03/2005 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
2020000	Ampliación de la estructura del puente del Río Mayo para la construcción de un segundo cuerpo para dar continuidad al puente	2/05/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 158+900, del tramo Estación Don-Ciudad Obregón, de la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-021-05	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$2,310.00	22/03/2005	22/03/2005 16:00 horas	22/03/2005 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
2020000	Ampliación de la estructura del puente Arroyo El Cocoraque	2/05/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 199+100 ambos cuerpos, tramo Estación Don-Ciudad Obregón, de la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-022-05	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$2,310.00	22/03/2005	22/03/2005 17:00 horas	22/03/2005 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: ampliación de la estructura del puente del Río Mayo para la construcción de un segundo cuerpo para dar continuidad al puente	2/05/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 158+900, del tramo Estación Don-Ciudad Obregón, de la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P
09120014-023-05	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$2,310.00	22/03/2005	22/03/2005 18:00 horas	22/03/2005 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	P
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: ampliación de la estructura del puente arroyo El Cocoraque	2/05/2005	

Ubicación de la obra: en el kilómetro 199+100 ambos cuerpos, tramo Estación Don-Ciudad Obregón, de la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdelegación Técnica, sita en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, colonia Centro, código postal 80000 Culiacán, Sinaloa, los días del 15 al 22 de marzo de 2005, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, pagando en la caja de la Superintendencia de Recursos Financieros de Capufe Delegación Regional II, Zona Pacífico. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva como se indica en las bases de licitación, teléfonos 01 (667) 759-18-15, 759-18-16 y 759-18-18.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará de acuerdo en lo indicado en la columna respectiva, y la apertura de la propuesta económica para las licitaciones 09120014-014-05, 09120014-015-05 y 09120014-016-05 el día 5 de abril de 2005; 09120014-017-05, 09120014-018-05 y 09120014-019-05 el día 6 de abril de 2005; 09120014-020-05, 09120014-021-05, 09120014-022-05 y 09120014-023-05 el día 11 de abril de 2005, en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, colonia Centro, código postal 80000 Culiacán, Sinaloa.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, como se indica en las bases de licitación, teléfonos 01 (667) 759-18-15, 759-18-16 y 759-18-18.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.

- * Para las licitaciones 09120014-014-05 y 09120014-021-05 se otorgará un anticipo de 30%; para las licitaciones 09120014-015-05, 09120014-016-05, 09120014-017-05, 09120014-018-05 y 09120014-019-05, 09120014-022-05 y 09120014-023-05 se otorgará un anticipo de 10%; 09120014-020-05 se otorgará un anticipo de 30% y se entregará en dos parcialidades, la primera exhibición previo al inicio de los trabajos será fija por un importe de 7.5 Mdp, la segunda exhibición se entregará una vez que se alcance mediante estimaciones el cincuenta por ciento del valor del contrato y por el importe necesario para complementar el treinta por ciento de la asignación; dichos anticipos serán para el inicio de los trabajos, así como para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para el gasto del traslado de la maquinaria y equipo de construcción; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será acreditada a lo que se indica en las bases de licitación.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Capufe, para hacer la evaluación de las proposiciones deberá verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en las bases de licitación, verificando entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los requisitos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en las zonas en donde se ejecutarán los trabajos. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a la postura solvente más baja. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas por no reunir los requisitos de las bases de la licitación, o sus precios no fueran aceptables, se procederá a declarar desierta la licitación y se expedirá una segunda convocatoria.
- * Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán por concepto de obra terminada en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción, acompañadas de la factura debidamente estructurada.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 15 DE MARZO DE 2005.
DELEGADO REGIONAL ZONA II PACIFICO
LIC. RENATO A. MORESCHI OVIEDO
RUBRICA.

(R.- 209553)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESTAMO No. 7249-ME
LLAMADO A LICITACION
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 001

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica Fase III (PAREIB III). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que se deriven de las presentes licitaciones.

2. El Consejo Nacional de Fomento Educativo Conafe invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, para el suministro de:

No. de licitación	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación en compraNET	Costo de los documentos de licitación en las oficinas del comprador	Fecha y hora de acto de apertura de ofertas técnicas y económicas
11150002-001-05	Adquisición de: 5'022,960 piezas de cuaderno forma italiana cuadrícula chica de 100 hojas; 3'487,720 piezas de cuaderno forma italiana cuadrícula grande de 100 hojas; 6'549,480 piezas de cuaderno forma italiana rayado de 100 hojas; 2'003,540 piezas de cuaderno forma italiana blanco de 100 hojas; 4,775,860 piezas de cuaderno profesional cuadrícula chica de 100 hojas y 3'308,040 piezas de cuaderno profesional rayado de 100 hojas	\$0.00	\$0.00	29 de abril de 2000 a las 10:00 Hrs.
11150002-002-05	Adquisición de: 7'067,150 piezas de bolígrafo; 6'492,640 piezas de goma blanca para borrar; 3'175,230 juegos de geometría de plástico; 1'743,860 piezas de regla de plástico de 30 centímetros y 5'068,200 piezas de sacapuntas de plástico	\$0.00	\$0.00	2 de mayo de 2000 a las 10:00 Hrs.
11150002-003-05	Adquisición de: 1'533,585 piezas de calculadoras	\$0.00	\$0.00	2 de mayo de 2000 a las 17:00 Hrs.

3. El licitante deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto la Secretaría de la Función Pública en adelante (SFP), de acuerdo con lo señalado en la sección X de los documentos de licitación de este procedimiento y obtener los documentos de licitación a través de compraNET.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) ubicadas en Río Elba número 20, cuarto piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, teléfono 55536421, fax 52417460, E-mail: jmontejo@conafe.gob.mx, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La fecha límite para la compra de los documentos será a más tardar un día hábil antes del acto de entrega de propuestas.
5. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los licitantes que elijan presentar sus ofertas a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en la dirección electrónica, en los horarios señalados en el párrafo cuatro.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación internacional para México: adquisición de bienes, del Banco Mundial.

8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada en las horas y fechas mencionadas, o antes. El licitante que elija participar por medios remotos de comunicación electrónica, deberá concluir el envío de su propuesta a más tardar, una hora antes de la hora y fecha señaladas en la sección II.
9. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas en las fechas y horas indicadas en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el primer piso de las oficinas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), ubicadas en Río Elba número 20, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar en el plazo establecido en el cuadro anterior conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
12. El pago se realizará dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura para su revisión una vez que los bienes hayan sido recibidos a entera satisfacción del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

LIC. GRACIELA GALVEZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 209538)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de producción y post-producción de programas televisivos vía satélite del Centro Mexicano de Educación en Salud por Televisión (CEMESATEL), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
12200001-002-05	\$969.00 Costo en compraNET:\$880.00	22/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810000000	Servicio de programas televisivos vía satélite	33

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52289917 extensión 1067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, ubicado en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en mismo lugar que las anteriores sesiones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: auditorio del Hospital Infantil de México Federico Gómez, ubicado en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, los días miércoles en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas. Plazo de entrega: del 6 de abril al 30 de noviembre de 2005.
- El pago se realizará: 11 días a partir de la fecha de recepción de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se hace una atenta invitación a las cámaras, colegios, asociaciones civiles y público en general a los actos de la licitación.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
PABLO ANIBAL GUTIERREZ ARRIETA
RUBRICA.

(R.- 209535)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION 12215001-011-05

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición multianual (2005, 2006 y 2007) de contratos abiertos para la realización in situ de pruebas de laboratorio clínico y del banco de sangre, para fabricantes o distribuidores designados para participar en esta licitación, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00		29/03/2005	29/03/2005 15:00 horas	29/03/2005 14:15 horas	4/04/2005 10:30 horas	11/04/2005 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad anual	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio para la realización de pruebas de coagulación			1	Servicio
2	C810000000	Servicio para la realización de perfil de hepatitis			1	Servicio
3	C810000000	Servicio de realización de electroforesis			1	Servicio
4	C810000000	Servicio para la realización de gasometrías			1	Servicio
5	C810000000	Servicio de realización de uroanálisis			1	Servicio

- * Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- * No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 15:00 horas en el auditorio del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 14:15 horas, en la Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento del Incan, ubicada en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 1 de abril de 2005 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:30 horas, en el auditorio del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2005 a las 10:30 horas, en el auditorio del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24:00 horas.
- * Plazo de entrega: será mensual y lo establecido en los requerimientos del anexo 1.
- * El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO
 RUBRICA.

(R.- 209528)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
 No. REGISTRO 080314
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 12230003-001-05

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 y 30 fracción I, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es), para la contratación de la construcción del edificio de Gobierno en su primera etapa (preliminares, cimentación e inicio de estructura), en el INNN.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,600 Costo en compraNET: \$2,400	28/03/2005	29/03/2005 11:00 horas	28/03/2005 12:00 horas	4/04/2005 11:00 horas	12/04/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1080202	Construcción de hospital	25/04/2005	30/09/2005	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal, teléfono 5606-3822, extensión 1030, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo (moneda nacional); en compraNET mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el aula Harvey Cushing, dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en el aula Harvey Cushing, dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en el aula Harvey Cushing, dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269 México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de la obra o de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, el punto de reunión será en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Manifestación escrita por parte del licitante en la que señale que no se subcontratará partes de la obra, objeto de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consisten en curriculum de la empresa participante, relación de contratos relacionados con el objeto de la presente licitación, además demostrará mediante copias de contratos la experiencia en construcciones e instalaciones de edificaciones relacionadas con la construcción de áreas médicas hospitalarias y de infraestructura social, complementándolo con una carta de recomendación en original del contratante, que contenga domicilio y número telefónico de quien la expide para su verificación; acreditará su capacidad financiera mediante copia legible de la declaración anual de impuestos del año 2003 y pagos provisionales del año 2004, así como estados financieros de los últimos dos años para verificar el capital contable, y en caso de estar obligados conforme al artículo 32 del Código Fiscal de la Federación, éstos deberán estar dictaminados por contadores públicos externos a la empresa, que esté debidamente acreditado mediante copia de cédula profesional y constancia expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que esté facultado para dictaminar estados financieros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados a participar en la licitación son: comprobante en original y copia del recibo del pago de las bases respectivas generado por el INNN o por el sistema compraNET, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación en la presente licitación, cédula fiscal, alta de Hacienda, identificación oficial vigente con fotografía, testimonio de la escritura constitutiva, indicando como objeto legal el relacionado con el objeto de la presente licitación, anexando documentación legal que acredite todas y cada una de las reformas a la misma según su naturaleza jurídica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará con fundamento en los artículos 28, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 36, 37 y 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; a la propuesta más solvente y además, la que reúna las mejores condiciones, legales, técnicas y económicas para el instituto.
- Las condiciones de pago son: se otorgará un anticipo de 30% sobre la asignación aprobada, para compra de materiales de construcción e inicio de obra, mismo que se amortizará proporcionalmente mediante estimaciones periódicas presentadas para cobro de los trabajos de obra ejecutada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL
 DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ
C.P. EBERTH G. HERNANDEZ MONTER
 RUBRICA.

(R.- 209404)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos, UPS y conmutadores, equipos de aire acondicionado, así como del parque vehicular propiedad del Inmujeres, asimismo la adquisición de materiales y útiles de oficina; e impresión y reproducción y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como refacciones para bienes informáticos de uso recurrente y licencias de software para el Instituto Nacional de las Mujeres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06104001-003-05, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos, UPS, y conmutadores, así como de los equipos de aire acondicionado con los que cuenta el Instituto Nacional de las Mujeres.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	22/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 10:00 horas	1/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Servicio
2	C810000000	Servicios	1	Servicio
3	C810000000	Servicios	1	Servicio

Licitación pública nacional número 06104001-004-05, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular propiedad del Inmujeres.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	23/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	23/03/2005 9:00 horas	31/03/2005 10:00 horas	6/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

Licitación pública nacional número 06104001-005-05, para la adquisición de materiales y útiles de oficina, de impresión y reproducción y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como refacciones para bienes informáticos para el Instituto Nacional de las Mujeres.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	22/03/2005	22/03/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 17:00 horas	5/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Artículos y material de oficina	1	Bien
2	C210000000	Artículos y material de impresión y reproducción	1	Bien
3	I180000000	Materiales para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	1	Bien
4	I180000000	Licencias de software	6	Licencia
5	I180000000	Refacciones para servidor	1	Bien

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Insurgentes Sur número 1862, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de las Mujeres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán conforme a lo señalado en las bases.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán conforme a lo señalado en las bases.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán conforme a lo señalado en las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será conforme a lo señalado en las bases.
- Plazo de entrega: dentro de los plazos establecidos en los anexos de las presentes bases, de acuerdo a la partida que corresponda.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que se ingrese la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MIGUEL ENRIQUE REYES ROSADO
RUBRICA.

(R.- 209517)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; bajo la cobertura de los tratados internacionales vigentes celebrados por el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del artículo 2o. de la Ley Sobre Celebración de Tratados, lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el acuerdo 41.1271.2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales para la adjudicación de los contratos abiertos de las siguientes adquisiciones: material de oficina, formas impresas e insumos de cómputo, sustancias químicas y material de laboratorio, (nacional), material de curación (nacional), material de curación (internacional) y sustancias químicas y material de laboratorio (internacional):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637086-001-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	29/03/2005	29/03/2005 10:00 horas	4/04/2005 10:00 horas	8/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades	Unidad de medida
1	C210000000	Material de oficina, formas impresas e insumos de cómputo	275 partidas	Pieza, caja, block

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637086-002-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	29/03/2005	29/03/2005 13:00 horas	4/04/2005 13:00 horas	8/04/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades	Unidad de medida
1	C480000000	Sustancias químicas y material de laboratorio nacional	184 partidas	Frasco, equipo, pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637086-003-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	29/03/2005	29/03/2005 16:00 horas	4/04/2005 16:00 horas	8/04/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades	Unidad de medida
1	C480000000	Material de curación nacional	83 partidas	Pieza, frasco, caja, litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637086-004-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	30/03/2005	30/03/2005 10:00 horas	5/04/2005 10:00 horas	7/04/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades	Unidad de medida
1	C660605000	Material de curación internacional	103 partidas	Pieza, equipo, rollo, caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637086-005-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	19/04/2005	19/04/2005 11:00 horas	25/04/2005 11:00 horas	28/04/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades	Unidad de medida
1	C480000000	Sustancias químicas y material de laboratorio internacional	80 partidas	Frasco, equipo, pieza

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, con domicilio en Anillo de Circunvalación número 1515 esquina con 14 Poniente Sur, colonia Xamaipak, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 01-961-6029783 y 6026336, de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago de las bases es: efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito en cuenta número

8150273 de la institución Banco Scotiabank Inverlat, sucursal 085 o depósito por banca electrónica a la cuenta 08508150273 concepto abono a cuenta por pago de bases de concurso, debiendo acudir al Departamento de Finanzas sita en Libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas para recabar el recibo de caja correspondiente.

- Material de oficina: 1109 caja/12 broches metálicos p/archivo 8 centímetros de largo, 993 millares de hojas blancas t/c, p/fotocopiadora de 37 kgs 75gr/m², 570 millares de hojas blancas t/o, p/fotocopiadora de 50 kgs 75gr/m², 2368 piezas de lápices número 2, 449 cajas de grapas estándar.
- Sustancias químicas y material de laboratorio (nacional): 80 bidones de agua bidestilada, 89 equipos de reacciones febriles, 20 formaldehído, 104 cajas de porta objetos de 26 x 76 cms, 450 piezas de bolsas recolectoras de orina p/niña.
- Material de curación (nacional): 83 bidones de alcohol desnaturalizado, 3158 piezas de rastrillos desechables, 273 tubos de tiras reactivas de 20-800, 25 piezas de micronebulizador reusable pediátrico, 54 frascos de formol.
- Material de curación (internacional): 1500 piezas de catéter p/venoclisis C-16 GX2" de poliuretano aromático vialón gris, 9500 piezas de catéter p/venoclisis C-18 Gx1 .1/4 de poliuretano aromático vialón bisel corto, 1000 piezas de catéter p/venoclisis C-20 Gx1 1/4 de poliuretano aromático vialón bisel corto rosa, 6250 piezas de catéter p/venoclisis C-22 Gx1 de poliuretano aromático vialón azul, 3200 piezas de catéter p/venoclisis C-24 Gx9/16 neonatal de poliuretano aromático vialón amarillo.
- Sustancias químicas y material de laboratorio (internacional): 16800 pruebas p/determinación de urea, 11200 pruebas. P/determinación de ácido úrico, 11200 pruebas p/determinación de colesterol, 16800 pruebas p/determinación de creatinina, 11200 pruebas p/determinación de triglicérido.
- La junta de aclaración de dudas se llevará a cabo en la sala de usos múltiples, planta alta, sita en libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horas arriba señaladas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones, apertura de proposiciones y acto de fallos se efectuará, en la sala de usos múltiples, planta alta, sita en libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horas señaladas. El fallo se realizará como establece el artículo 35 fracción V párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: en el Hospital General, clínicas hospitales y edificios administrativos que integran al ISSSTE en el Estado de Chiapas.
- Plazo de entrega de los bienes: será de cinco días contados a partir de la firma del contrato. La firma del contrato será en el Departamento de Recursos Materiales y Obras. Forma de pago. El Instituto no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la autorización de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. MANUEL BOLAÑOS RUIZ

RUBRICA.

(R.- 209456)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento a equipo de transportación terrestre y suministro de vales de combustible y lubricantes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------------	-----------------------	-------------------------------------	--------------------------	--	----------------------------------

00637121-001-05	\$1,525.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	18/03/2005	18/03/2005 9:00 horas	25/03/2005 9:00 horas	28/03/2005 9:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Mantenimiento a equipo de transportación terrestre	1	Servicio	\$350,000.00	\$450,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637121-002-05	\$1,525.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	18/03/2005 12:00 horas	No habrá vista a instalaciones	25/03/2005 12:00 horas	28/03/2005 12:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Suministro de vales de gasolina y lubricantes	1	Servicio	\$800,000.00	\$1'000,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Mario Alberto Rodríguez Álvarez, con cargo de Subdelegado de Administración el día 4 de marzo de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ocampo número 379 Poniente, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83335723, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 9:00 horas (00637121-001-05) y a las 12:00 horas (00637121-002-05) en la sala de juntas de la Delegación Estatal Nuevo León, ubicada en Degollado número 734-A, colonia Obisado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de marzo de 2005 a las 9:00 horas (00637121-001-05) y a las 12:00 horas (00637121-002-05) en la sala de juntas de la Delegación Estatal Nuevo León, Degollado número 734-A, colonia Obisado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 9:00 horas (00637121-001-05) y a las 12:00 horas (00637121-002-05), en la sala de juntas de la Delegación Estatal Nuevo León, Degollado número 734-A, colonia Obisado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Estatal Nuevo León, los días lunes a domingo, en el horario de entrega las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: durante la vigencia del contrato que se derive de la licitación.
- El pago se realizará: 45 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 15 DE MARZO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
ING. JUAN GUADALUPE GARZA GUAJARDO
RUBRICA.

(R.- 209363)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION MEDICA EN BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, y artículo 28, 29, 30 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo

6.1215.96 publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que la reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998, y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales: servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, y la de traslado de pacientes vía terrestre, autorizados por el Subcomité de Análisis de Bases y Convocatorias de bases de licitación de Delegación Baja California en sesión ordinaria número 04 del día 25 de enero de 2005, artículo 28 Apdo. A y 31 párrafo 1o. mediante los acuerdos números CB-17/2005 y CB-19/05, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00637156-004-05 00637156-005-05	Costo \$355.26 En compraNET: \$322.96	28/03/2005 28/03/2005	28/03/2005 9:00 horas 28/03/2005 11:00 horas	30/03/2005 9:00 horas 30/03/2005 11:00 horas	
Partida	Clave Cabms	Descripción		Unidad de medida	Cantidad
00637156-004-05 1	0000000000	Oftalmológica cirugía, estudios y procedimientos		Estudio	116
2	0000000000	Odontología cirugía, estudios y procedimientos		Estudio	98
3	0000000000	Electrocardiodiagnóstico, cardiología invasiva		Estudio	84
4	0000000000	Medicina nuclear (gamagramas)		Estudio	44
5	0000000000	Medicina física y rehabilitación		Sesión	1,000
6	0000000000	Radioterapia		Sesión	152
00637156-005-05 1	0000000000	Servicios de transportación, pasaje redondo		Pasaje redondo	1,590

* bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://rtn.nrt.mx/compranet>, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, * Forma de pago: mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Eventos: se llevarán a cabo: en sala de juntas de Subdelegación Médica en Mexicali, Baja California, ubicada en Calle del Hospital y calzada Independencia, Centro Cívico, Baja California. * Dudas con relación a bases se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la junta de aclaración de dudas en el horario de 8:00 a 15:00 horas, en Subdelegación Médica, sita en Calle del Hospital y calzada Independencia, Centro Cívico, Mexicali, B.C. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. * Proposiciones presentarlas en idioma español y en pesos moneda nacional. * Lugar de entrega: serán presentados en los establecimientos a quienes se adjudique el contrato respectivo y/o de acuerdo al origen y destino de las solicitudes. * Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases de cada una de las licitaciones. * Condiciones de pago: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDELEGADO MEDICO DE LA DELEGACION DEL ISSSTE EN BAJA CALIFORNIA
DR. JORGE ZUÑIGA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 209564)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del ISSSTE, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el Acuerdo número 41.1271.2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional, relativo al suministro de diesel centrifugado bajo en azufre, mediante contrato abierto, así como en la licitación pública internacional, relativa a la adquisición de consumibles para bombas de infusión a otorgarse en comodato (segunda vuelta).

No. de licitación	Costo de las bases sin incluir IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	------------------------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

00637010-006-05	Convocante: \$726.66 compraNET: \$660.60	23 de marzo de 2005	23 de marzo de 2005 10:00 Hrs.	30 de marzo de 2005 10:00 Hrs.	1 de abril de 2005 10:00 Hrs.
-----------------	---	---------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Cantidad	Unidad de medida
			mínima	máxima	
Unica	C510200022	Servicio de suministro de diesel centrifugado bajo en azufre	\$2'182,491.92	\$3'637,486.79	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 10:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 10:00 horas. Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en avenida Félix Cuevas número 540, noveno piso, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, Distrito Federal.
- Vigencia y lugar de la prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005. La prestación del servicio se realizará de acuerdo al anexo 1 de estas bases.
- Pago: el pago se efectuará en moneda nacional, a mes vencido.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la convocante en días hábiles del 15 al 23 de marzo de 2005, de 9:00 a 14:00 horas, en el edificio C ubicado en Roberto Gayol número 1419, planta baja, en la División de Recursos Financieros, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, D.F., y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en la convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema.

No. de licitación	Costo de las bases sin incluir IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637010-007-05 (segunda vuelta)	Convocante: \$726.66 compraNET: \$660.60	29 de marzo de 2005	29 de marzo de 2005 12:00 Hrs.	4 de abril de 2005 10:00 Hrs.	13 de abril de 2005 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Equipo de venoclisis, para usarse en bombas de infusión de plástico		24,000	Pieza
2	I090000000	Equipo de venoclisis opaco, para soluciones fotosensibles		1,500	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 12:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 13 de abril de 2005 a las 10:00 horas. Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en avenida Félix Cuevas número 540, noveno piso, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, Distrito Federal.
- Vigencia y lugar de entrega: del 22 de abril al 31 de diciembre de 2005. En el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- Pago: el pago no excederá los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la convocante en días hábiles del 15 al 29 de marzo de 2005, de 9:00 a 14:00 horas, en el edificio C ubicado en Roberto Gayol número 1419, planta baja en la División de Recursos Financieros, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, D.F., y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en la convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema.

Información común para ambas licitaciones:

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. PERLA DIAZ DE ITA

RUBRICA.

(R.- 209465)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado, servicios subrogados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-016-05	\$1,284.00 Costo en compraNET: \$1,167.00	18/03/2005	18/03/2005 9:00 horas	31/03/2005 9:00 horas	1/04/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-017-05	\$1,284.00 Costo en compraNET: \$1,167.00	18/03/2005	18/03/2005 11:00 horas	31/03/2005 11:00 horas	1/04/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Radiología en Unidad de Medicina Familiar en Ciudad Acuña	1	\$103,917.90	\$259,794.70
2	C810800000	Análisis clínico en Unidad de Medicina Familiar N Rosita	1	\$138,129.20	\$345,322.90
3	C810800000	Medicina interna en Unidad de Medicina Familiar Acuña	1	\$103,741.06	\$259,352.60

4	C810800000	Tomografía axial computarizada en Hosp. General Torreón	1	\$227,165.60	\$567,914.00
5	C810800000	Medicina Física y Rehabilitación en Hosp. General Torreón	1	\$172,586.30	\$431,465.80

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Andrés Barba Barba, con cargo de Delegado Estatal el día 7 de marzo de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-38-98-98, extensión 5047, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número 815025-7 de Scotiabank Inverlat plaza 187. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, para la licitación 00637115-016-05 y a las 11:00 horas, para la licitación 00637115-017-05 en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en General Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, para la licitación 00637115-016-05 y a las 11:00 horas, para la licitación 00637115-017-05, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, General Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 9:00 horas, para la licitación 00637115-016-05 y a las 11:00 horas, para la licitación 00637115-017-05, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, General Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La unidad de medida para la licitación 00637115-017-05 será servicio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 15 DE MARZO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA.

(R.- 209399)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fumigación y desinfección patógena en diferentes unidades del ISSSTE en el Estado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637166-007-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	21/03/2005	22/03/2005 14:00 horas	22/03/2005 13:00 horas	30/03/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800012	Fumigación			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01993 3136210, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en el Departamento de Finanzas, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, o mediante depósito bancario a la cuenta número 814979-8 sucursal 0880 de Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diferentes unidades del ISSSTE en el Estado; los días: ver bases; en el horario de entrega: ver bases.
- Plazo de entrega: del 18 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán por mes vencido en el cual se otorgó el servicio en un plazo de 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 209466)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter internacional y nacional y, a través de medios remotos de comunicación electrónica, relativas a la adquisición de sustancias químicas, material de curación y osteosíntesis, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-012-05	\$1,453.32 y \$1,321.20 en compraNET	20/04/05 11:00 horas	26/04/05 11:00 horas	3/05/05 11:00 horas	6/05/05 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. medida
1	Examen general de orina			28,000	Prueba
2	Coagulación			76,000	Prueba
3	Gasometrías			20,000	Prueba
4	Química I			316,200	Prueba
5	Química II			215,150	Prueba

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-013-05	\$1,453.32 y \$1,321.20 en compraNET	21/04/05 11:00 horas	27/04/05 11:00 horas	3/05/05 14:00 horas	6/05/05 14:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. medida
6	Catéter vialón radiopaco para venoclisis periférica 18 G.			46,000	Pieza
7	Catéter vialón radiopaco para venoclisis periférica 20 G.			38,000	Pieza
10	Catéter de politetrafluoroetileno radiopaco calibre 14 G x 50 mm			2,160	Pieza
22	Casete de vitectromia			100	Pieza
30	Casete para faco Legacy			200	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-014-05	\$1,453.32 y \$1,321.20 en compraNET	30/03/05 11:00 horas	5/04/05 11:00 horas	8/04/05 11:00 horas	12/04/05 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. medida
1	Clavo tibial bloqueado con regleta			48	Pieza
2	Clavo femoral bloqueado con regleta			48	Pieza
3	Clavo para húmero bloqueado con regleta			36	Pieza
16	Hemiprótisis de Thompson No. 38			60	Pieza
17	Hemiprótisis de Thompson No. 40			60	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-015-05	\$1,453.32 y \$1,321.20 en compraNET	23/03/05 11:00 horas	29/03/05 11:00 horas	1/04/05 11:00 horas	5/04/05 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. medida
1	Tornillo cortical 3.5 mm. x 10 mm			100	Pieza
2	Tornillo cortical 3.5 mm. x 12 mm			200	Pieza
3	Tornillo cortical 3.5 mm. x 14 mm			400	Pieza
4	Tornillo cortical 3.5 mm. x 16 m			400	Pieza

5	Tornillo cortical 3.5 mm. x 18 mm	400	Pieza
---	-----------------------------------	-----	-------

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa; en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Coordinación de Recursos Materiales, ubicada en avenida Universidad número 1321, cuarto piso edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles. Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación.
- Las licitaciones 00637012-012-05 y 00637012-013-05 son de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados internacionales de libre comercio, la 00637012-014-05 es internacional y la 00637012-015-05 es nacional.
- La forma de pago de las bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de las licitaciones son públicos, y se realizarán en el auditorio del Hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes objeto de la licitación deberán entregarse en el almacén general, ubicado en avenida Universidad número 1321, planta baja, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Condiciones de pago: conforme a bases.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. MANUEL J. RODRIGUEZ PEÑA
 RUBRICA.

(R.- 209468)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

SEGUNDA CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de ropa contractual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-012-05	\$1,065.76 Costo en compraNET: \$968.88	23/03/2005	23/03/2005 10:00 horas	29/03/2005 10:00 horas	1/04/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750000000	110.1562.0401 Bata larga, manga tres cuartos de largo, femenino. Talla: mediana	1,654	Juego

2	C630000000	005.6056.0101 Calzado contractual femenino. Talla: 25.0 color blanco tipo choclo	863	Par
3	C630000000	005.6049.0101 Calzado contractual femenino. Talla: 24.5 color blanco tipo choclo	701	Par
4	C750000000	125.0047.0501 Filipina manga corta y pantalón femenino. Talla: mediana	812	Juego
5	C750000000	125.0187.0201 Saco de manga corta y pantalón, femenino para asistente médica y coordinadora de asistentes médicas	807	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 5041, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS de la Delegación Regional en Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de lunes a jueves, de 8:00 a 14:00 y viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: según lo especificado en la bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación completa en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 15 DE MARZO DE 2005.

DELEGADO REGIONAL

C.P. FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 209368)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CARACTER NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS, AIRE ACONDICIONADO Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 45, UBICADO EN SAN FELIPE NUMERO 1014 ENTRE GREGORIO DAVILA Y FRIAS, SECTOR HIDALGO, CODIGO POSTAL 44290, EN GUADALAJARA, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641229-001-05	\$3,850.00 COSTO EN compraNET: \$2,695.00	24/03/2005	22/03/2005 12:00 HORAS	22/03/2005 10:00 HORAS	30/03/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZA DE EJECUCION
0	AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 45	10/05/2005	2

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 01 (33) 3617-2935, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O MEDIANTE ORDEN DE INGRESO EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA Y AUTORIZADA POR CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES DE LA ZONA METROPOLITANA Y CUYO PAGO SE PODRA REALIZAR EN LAS SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 45, UBICADO EN SAN FELIPE NUMERO 1014 ENTRE GREGORIO DAVILA Y FRIAS, SECTOR HIDALGO, CODIGO POSTAL 44290, GUADALAJARA, JALISCO.

- UBICACION DE LA OBRA: SAN FELIPE NUMERO 1014 ENTRE GREGORIO DAVILA Y FRIAS, SECTOR HIDALGO, CODIGO POSTAL 44290, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 25%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN HOSPITALES SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO QUE CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITE MEDIANTE EL CURRICULO VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE ESTA LICITACION Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL MINIMO DE \$2'500,000 M.N.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR INTEGRAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% QUE DEBERA SER APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: DENTRO DE UN PLAZO DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE HAYA SIDO AUTORIZADA LA ESTIMACION POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- LOS PLANOS DEL PROYECTO EJECUTIVO SE ENTREGARAN, EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD CONVOCANTE DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE MARZO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ARQ. FEDERICO PEREZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 209365)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION OAXACA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación en primera convocatoria: servicio de oxígeno medicinal domiciliario, mantenimiento y operación

de plantas de tratamiento de aguas residuales, mantenimiento a áreas verdes, control de fauna nociva, mantenimiento a equipo médico y de laboratorio, recarga y mantenimiento de extinguidores, mantenimiento a equipos montacargas y patinetas, adquisición de consumibles de equipo médico y de laboratorio, mantenimiento a equipos de aire acondicionado y refrigeración, mantenimiento a transformadores, subestaciones eléctricas y plantas de emergencia, mantenimiento a equipos de oficina, tapicería a mobiliario administrativo y médico, pintura a mobiliario administrativo y médico, adquisición de químicos de aseo, adquisición de insumos para glucómetros y en segunda convocatoria la adquisición de ropa contractual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641194-002-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C840600018	Oxígeno medicinal domiciliario	1,170	Día	\$220,979.
2	C840600018	Oxígeno medicinal domiciliario	335	Día	\$40,951.
3	C840600018	Oxígeno medicinal domiciliario	180	Día	\$19,991.
4	C840600018	Oxígeno medicinal domiciliario	150	Día	\$14,798.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641194-003-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/03/2005	22/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600002	Mantto. plantas tratadoras de aguas residuales	1,100	Día	\$315,546.
2	C810600002	Mantto. plantas tratadoras de aguas residuales	54	Estudio	\$111,384.
3	C810600002	Mantto. plantas tratadoras de aguas residuales	275	Día	\$97,597.
4	C810600002	Mantto. plantas tratadoras de aguas residuales	38	Estudio	\$64,260.
5	C810600002	Mantto. plantas tratadoras de aguas residuales	146	Estudio	\$6,090.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641194-004-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/03/2005	22/03/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes	54,000	Metro cuadrado	\$50,220.
2	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes	25,454	Metro cuadrado	\$32,072.
3	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes	25,311	Metro cuadrado	\$17,464.
4	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes	20,343	Metro cuadrado	\$14,036.
5	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes	16,919	Metro cuadrado	\$11,674.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641194-005-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	24/03/2005	23/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C840800028	Control de fauna nociva	112,338	Metro cuadrado	\$25,613.
2	C840800028	Control de fauna nociva	75,852	Metro cuadrado	\$17,294.

3	C840800028	Control de fauna nociva	60,210	Metro cuadrado	\$13,727.0
4	C840800028	Control de fauna nociva	35,478	Metro cuadrado	\$8,088.0
5	C840800028	Control de fauna nociva	33,273	Metro cuadrado	\$7,586.0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-006-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	24/03/2005	23/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C840800028	Plaguicidas (insecticidas abate)	135

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el procedimiento de contratación únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos en un 50% de grado de contenido nacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-007-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	24/03/2005	23/03/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600004	Mantenimiento a equipo médico y laboratorio	4	Equipo	\$42,000.0
2	C810600004	Mantenimiento a equipo médico y laboratorio	20	Equipo	\$38,332.0
3	C810600004	Mantenimiento a equipo médico y laboratorio	14	Equipo	\$29,400.0
4	C810600004	Mantenimiento a equipo médico y laboratorio	20	Equipo	\$12,000.0
5	C810600004	Mantenimiento a equipo médico y laboratorio	10	Equipo	\$6,000.0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-008-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	1/04/2005	31/03/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810800000	Recarga y Mantto. de extinguidores	522	Pieza	\$25,200.0
2	C810800000	Recarga y Mantto. de extinguidores	329	Pieza	\$18,340.0
3	C810800000	Recarga y Mantto. de extinguidores	213	Pieza	\$11,340.0
4	C810800000	Recarga y Mantto. de extinguidores	129	Pieza	\$8,480.0
5	C810800000	Recarga y Mantto. de extinguidores	38	Pieza	\$2,040.0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-009-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	30/03/2005	28/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600004	Mantenimiento a equipos montacargas y patinetas	12	Servicio	\$31,500.0
2	C810600004	Mantenimiento a equipos montacargas y patinetas	8	Servicio	\$21,000.0
3	C810600004	Mantenimiento a equipos montacargas y patinetas	8	Servicio	\$12,000.0
4	C810600004	Mantenimiento a equipos montacargas y patinetas	8	Servicio	\$5,200.0
5	C810600004	Mantenimiento a equipos montacargas y patinetas	4	Servicio	\$2,600.0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-010-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	30/03/2005	28/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C480000000	Consumibles de equipo médico y de laboratorio	12,000
2	C480000000	Consumibles de equipo médico y de laboratorio	12,000
3	C480000000	Consumibles de equipo médico y de laboratorio	12,000
4	C480000000	Consumibles de equipo médico y de laboratorio	6,000
5	C480000000	Consumibles de equipo médico y de laboratorio	14,000

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el procedimiento de contratación únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos en un 50% de grado de contenido nacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-011-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	30/03/2005	28/03/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600006	Mantenimiento a equipos de aire acondicionado y refrigeración	2
2	C810600006	Mantenimiento a equipos de aire acondicionado y refrigeración	2
3	C810600006	Mantenimiento a equipos de aire acondicionado y refrigeración	2
4	C810600006	Mantenimiento a equipos de aire acondicionado y refrigeración	2
5	C810600006	Mantenimiento a equipos de aire acondicionado y refrigeración	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-012-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	1/04/2005	31/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600006	Mantenimiento transformadores, subestaciones eléctricas y plantas de emergencia	1
2	C810600006	Mantenimiento transformadores, subestaciones eléctricas y plantas de emergencia	1
3	C810600006	Mantenimiento transformadores, subestaciones eléctricas y plantas de emergencia	1
4	C810600006	Mantenimiento transformadores, subestaciones eléctricas y plantas de emergencia	1
5	C810600006	Mantenimiento transformadores, subestaciones eléctricas y plantas de emergencia	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-013-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	1/04/2005	31/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C750200072	Ropa contractual	36
2	C750200072	Ropa contractual	6
3	C750200072	Ropa contractual	69
4	C750200072	Ropa contractual	40
5	C750200072	Ropa contractual	219

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el procedimiento de contratación únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos en un 50% de grado de contenido nacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-014-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	12/04/2005	12/04/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810800004	Tapicería a mobiliario administrativo y médico	175	Pieza	\$36,750.00
2	C810800004	Tapicería a mobiliario administrativo y médico	60	Pieza	\$34,200.00
3	C810800004	Tapicería a mobiliario administrativo y médico	52	Pieza	\$21,700.00
4	C810800004	Tapicería a mobiliario administrativo y médico	47	Pieza	\$5,488.00
5	C810800004	Tapicería a mobiliario administrativo y médico	3	Pieza	\$2,680.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-015-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	12/04/2005	12/04/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450600000	Insumos para glucómetro	917
2	I450600000	Insumos para glucómetro	1,830

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641194-016-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	12/04/2005	12/04/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600006	Pintura a mobiliario administrativo y médico	129	Pieza	\$32,387.00
2	C810600006	Pintura a mobiliario administrativo y médico	86	Pieza	\$23,496.00
3	C810600006	Pintura a mobiliario administrativo y médico	90	Pieza	\$19,051.00
4	C810600006	Pintura a mobiliario administrativo y médico	39	Pieza	\$9,888.00
5	C810600006	Pintura a mobiliario administrativo y médico	34	Pieza	\$8,087.00

Los siguientes conceptos aplican a todas las licitaciones arriba convocadas:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca-Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, teléfono 0195 1517 0399, los días y horas en las licitaciones arriba convocadas; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas en las licitaciones arriba convocadas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Oaxaca, ubicada en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca-Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas en las licitaciones arriba convocadas en: Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Oaxaca, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca-Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horas en las licitaciones arriba convocadas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Oaxaca, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca-Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de licitación; los días de lunes a viernes; en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de licitación.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 días naturales posterior a la presentación de la facturación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 15 DE MARZO DE 2005.
JEFE DELEG. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JOSE GONZALO ESCOBAR GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 209382)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio integral de pruebas tamizaje para hipotiroidismo congénito, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pre y apertura té	
00641199-013-05	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	23/03/2005	23/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad mínima
1	C810000000	Prueba de tamizaje para tiroides			Servicio	11,98

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 5041, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor de Instituto Mexicano del Seguro Social, y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, (Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, (Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G, sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, (Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones), avenida Zaragoza y Calle G, sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el Hospital General de Zona número 1 del IMSS en Tijuana, B.C., ubicado en Paseo del Río zona Río 3a. etapa; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegación de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 15 DE MARZO DE 2005.
 DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
 RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN SIGLO XXI

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y LOS ARTICULOS 26-I, 27, 28-I, 31, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641272-003-05	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	24/03/2005	23/03/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/03/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	I450600000	CHAROLA PARA ALIMENTOS, CON TRES COMPARTIMIENTOS, DE PLASTICO P.V.C.,	2,472
2	I450600000	CHAROLA CON CINCO COMPARTIMIENTOS, DE MELAMINA, EN COLOR AMARILLO	1,050
3	I450600000	CUCHILLO PARA CUBIERTO, DE ACERO INOXIDABLE 430, CON FILO DE SIERRA	3,200
4	I450600000	PAPEL AUTOADHERIBLE DE 30 CM DE ANCHO POR 600 M DE LARGO	252
5	I450600000	VASO DE MELAMINA, EN COLOR AMARILLO, CON CAPACIDAD PARA 200 ML AL RAS, DE 6 CM DE DIAMETRO Y 9.5 CM DE ALTURA	1,250

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5519-2438, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE TESORERIA DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO

SOCIAL, EN LA SUBDELEGACION NUMERO 6 DE ESTE INSTITUTO, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 541, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL LUGAR DE ENTREGA SERA DE CONFORMIDAD AL ANEXO 5 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- EL PLAZO DE ENTREGA A LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DE ORIGINAL Y COPIA DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MA. DEL CARMEN BALDERAS LIMON

RUBRICA.

(R.- 209366)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional e internacional, para la adquisición de medicamentos genéricos con empaque Sector Salud o en presentación comercial, con etiqueta, sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, clave sustantiva y claves 5000; adquisición de ropa para servicios médicos; contratación del servicio de análisis de agua potable y descargas residuales y para la contratación del suministro de agua purificada, de conformidad con lo siguiente:

Medicamentos genéricos (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	---

00641220-022-05	\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00 (incluye IVA)	23/03/05	23/03/05 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/05 10:00 horas
-----------------	--	----------	-------------------------	------------------------------------	-------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima
1	C841600186	010.000.1508.02.01 Estrógenos conjugados y medroxiprogesterona, grageas	4,146
2	C841600254	010.000.5086.00.01 Sirolimus, solución oral	50
3	C841600254	010.000.5087.00.01 Sirolimus, grageas	26

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 2 de marzo de 2005, mediante Acuerdo número 028/2005.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- La licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ropa para servicios médicos (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura de sobres
00641220-023-05	\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00 (incluye IVA)	23/03/05	23/03/05 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/05 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima
1	C750200058	Sábana para camas hospitalarias, forma rectangular, de una sola pieza	1,020
2	C750200020	Camisón para paciente, tipo semilínea A, largo, cruzado, escote redondo	910
3	C750200058	Sábana clínica, forma cuadrada, de una pieza, con dobladillo perimetral	1,486
4	C750200000	Compresa de envoltura doble, forma cuadrada, de dos piezas	1,321
5	C750200030	Colchón para cama clínica de múltiples posiciones e individual	52

- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a suministrar deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Servicio de análisis de agua potable y descargas residuales (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura de sobres
00641220-024-05 (segunda convocatoria)	\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00 (incluye IVA)	22/03/05	22/03/05 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810800000	Análisis de agua potable y descargas residuales, zona Durango	1	Servicio
2	C810800000	Análisis de agua potable y descargas residuales, zona Gómez Palacio	1	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 2 de marzo de 2005, mediante Acuerdo número 028/2005.
- Lugar de prestación del servicio: conforme al programa en cada una de las unidades a realizar la muestra, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al programa establecido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Suministro de agua purificada (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641220-025-05 (segunda convocatoria)	\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00 (incluye IVA)	22/03/05	22/03/05 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/05 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima
1	C600600002	Suministro de agua purificada, unidades locales de Gómez Palacio, Dgo.	6,410
2	C600600002	Suministro de agua purificada, unidades foráneas de Durango, Dgo.	181
3	C600600002	Suministro de agua purificada, unidades foráneas de Gómez Palacio, Dgo.	307

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 22 de diciembre de 2004, mediante Acuerdo número 110/2004.
- Lugar de entrega: en las áreas administrativas y unidades médicas del Instituto, durante los días hábiles, de la vigencia del contrato, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en un tiempo no mayor a 24 horas a partir de que se realice la solicitud.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los cinco días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a suministrar deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Información general de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., con teléfonos 01 (618) 129-80-20 y 129-80-60 y faxes 01 (618) 129-80-54 y 129-80-56, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y las aperturas de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 15 DE MARZO DE 2005.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 209367)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de hornos crematorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641259-010-05	\$996.00 Costo en compraNET: \$881.00	20/04/2005	19/04/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810000000	Hornos crematorios	3

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.
- Esta licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso A) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
 TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ JIMENEZ
 RUBRICA.

(R.- 209370)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, 29 Y 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE ATENCION MEDICA, DIAGNOSTICO Y LABORATORIO Y HOSPITALIZACION PARA CUBRIR NECESIDADES DEL AÑO 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA
00641199-015-05	\$1,065.76 COSTO EN compraNET: \$968.88	23/03/2005	23/03/2005 13:00 HORAS	29/03/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C810000000	CATETERISMOS MEXICALI	1	SERVICIO	\$84
2	C810000000	ATENCION MEDICA DE MEDICINA NUCLEAR TIJUANA	1	SERVICIO	\$42
3	C810000000	HOSPITALIZACION MEXICALI	1	SERVICIO	\$34
4	C810000000	BRAQUITERAPIA TIJUANA	1	SERVICIO	\$28
5	C810000000	ENDOSCOPIA MEXICALI	1	SERVICIO	\$24

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES-OFCINA DE ADQUISICIONES), UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01 686 555 5041, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSITITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL TRAMITE DE PAGO SE REALIZARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, SITA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES-OFCINA DE ADQUISICIONES), UBICADA EN AVENIDA

ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES-OFICINA DE ADQUISICIONES), UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES-OFICINA DE ADQUISICIONES), UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN BASES DE LICITACION; LOS DIAS ESPECIFICADOS EN BASES DE LICITACION; EN EL HORARIO DE ENTREGA ESPECIFICADO EN BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 15 DIAS NATURALES A PARTIR DEL DIA EN QUE SEA RECIBIDA LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, DE LAS AREAS MEDICAS DE GESTION DESCONCENTRADA A QUE CORRESPONDAN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 15 DE MARZO DE 2005.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 209375)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, MATERIAL DE ASEO, MATERIAL FOTOGRAFICO Y MATERIAL DIVERSO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641259-012-05	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	31/03/2005	29/03/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/04/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	C210000000	425 350-119-1252-00-00 BOLSA DE POLIETILENO TIPO CAMISETA DE 30 x 18 CM DE FUELLE Y 60 CM DE LARGO. TOTAL CALIBRE 70	65,740	PIEZA	6
2	C210000000	93 311-685-0607-01-01 PAPEL BONO PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA TAMAÑO CARTA 28.0 x 21.5 CM COLOR BLANCO DE 36 KG PAQUETE CON 500 HOJAS	50,908	PAQUETE	5
3	C210000000	616 372-303-0122-00-01 DISCO COMPACTO NO REGRABABLE 700 MB, DURACION 80 MINUTOS (PRESENTACION CAJA INDIVIDUAL)	49,212	PIEZA	4
4	C210000000	30 311-182-0308-01-01 CARPETA PRESSBOARD TAMAÑO OFICIO 36.2 x 23.4 CM CON CEJA DEL LADO DERECHO COLOR VERDE O AZUL, 20 PUNTOS DE GRUESO CON PERCALINA EN EL LOMO CON PERFORACIONES Y BROCHE DE HOJALATA	30,376	PIEZA	3
5	C210000000	522 360-900-0033-00-01 HOJA DE ACETATO TRANSPARENTE PARA COPIADORA. TAMAÑO CARTA (SISTEMATIZACION)	15,170	HOJA	1

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN, EN EL AUDITORIO DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.2 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 209373)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS, ARTICULOS DE OFICINA, ESCRITORIO, PAPELERIA Y ASEO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENT PROPOSICIONES APERTURA
00641270-012-05		\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	29/03/2005	29/03/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		4/04/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	35011900560301 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. PRESENTACION C		216	CAJA	216	540
2	C210000000	35008601510301 TOALLAS PARA MANOS, DE PAPEL DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GOFRAO, HOJA SENCILLA MULTIDOBLEADA DE 3 PANELES E INTERDOBLADA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DI		108	CAJA	108	270

3	C210000000	31168526290101 PAPEL STOCK, ESPECIAL BLANCO DE 1 TANTO ST-E-1), DE 24.1 X 27.9 CM (9.1/2 X 11"), PAPEL BOND 75 G/M² FORMA CONTINUA, CON EMBLEMA IMSS	216,000	HOJA	216,000	540,000
4	C210000000	35045900620201 GUANTES CLASE I (LATEX DE HULE NATURAL O SINTETICO), TIPO B (USO GENERAL), TALLA 8(M). LARGO TOTAL 27 CENTIMETROS ESPESOR L (0.47 MILIMETROS EN LA PALMA, YEMA Y PUÑO), COLOR RO	1,680	PAR	1,680	4,200
5	C210000000	35045900700201 GUANTES CLASE I (LATEX DE HULE NATURAL O SINTETICO). TIPO B (USO GENERAL), TALLA 9 (G). LARGO TOTAL 27 CENTIMETROS, ESPESOR L (0.47 MILIMETROS EN LA PALMA, YEMA Y PUÑO). COLOR RO	1,680	PAR	1,680	4,200

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5761 0525, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS DESPUES DE GENERADA LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
C.P. ALMA GUADALUPE HAM VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 209374)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 013**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VIVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641270-014-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	29/03/2005	29/03/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
1	C600000000	480 406 2400 PASTEL	4,446	KILOGRAMO	4,446	11,115	
2	C600000000	PECHUGA ABIERTA DESHUESADA Y APLANADA	3,224	PIEZA	3,224	8,060	
3	C600000000	480 201 0303 LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA	13,057	LITRO	13,057	32,643	
4	C600000000	480 301 1901 MELON CHINO	6,675	KILOGRAMO	6,675	16,689	
5	C600000000	480 103 0100 JAMON DE CERDO EXTRAFINO CON 18% DE PROTEINAS	773	KILOGRAMO	773	1,934	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5761 0525, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO

NACIONAL SIGLO XXI, CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:30 A 9:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DESTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
C.P. ALMA GUADALUPE HAM VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 209376)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE CINTAS Y CONSUMIBLES PARA COMPUTADORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------

00641259-013-05	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	19/04/2005	15/04/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04 11:00 H
-----------------	---	------------	---------------------------	------------------------------------	------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CA M
1	C870000000	CINTA PARA IMPRESORA, MARCA OKIDATA DE 9 PINES, MODELO ML-321, CARRO 15" DE 8 MM. X 1.8 M, NUMERO DE PARTE 52102001	2,062	PIEZA	
2	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA LASER, MARCA KYOCERA-MITA, MODELO FS-1000N TK-17 TINTA NEGRA	918	PIEZA	
3	C870000000	CARTUCHO PARA RECARGAS DE TINTA PARA IMPRESORA, MARCA OLIVETTI, MODELOS JP150WS, JP150W, JP350, JP350S, JP350WS, JP360, JP450, JP170, JP190, JP192, NUMERO DE PARTE 84433S COLOR NEGRO	896	PIEZA	
4	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA LEXMARK, MODELO T420, NUMERO DE PARTE 0012A7415	856	PIEZA	
5	C870000000	CINTA PARA IMPRESORA, MARCA OKIDATA, MODELOS 380/390/391/390T/391T, PARTE 5011470 Y/O 52104001	751	PIEZA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHEMOC, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO, DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.2 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.

- EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 209377)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641270-013-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	29/03/2005	29/03/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2005 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO
1	C480000000	06089991321101 SISTEMA DE IMPLANTES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. TORNILLO PARA HUESO CORTICAL, CON CABEZA ESFERICA INTERIOR HEXAGONAL AUTORROSCANTE; DIAMETRO DE ROSCA DE 2.4 MM A 2.7 MM. LONGITUD 1	24	PIEZA	24	60	
2	C480000000	06072525741001 PLACA ESPECIAL MAXILOFACIAL PARA RECONSTRUCCION MANDIBULAR PEQUEÑA	2	PIEZA	2	6	

3	C480000000	06018200871101 CEMENTO CON 40 G EN POLVO (POLIMERO) Y 20 ML EN LIQUIDO (MONOMERO). VISCOSIDAD NORMAL	5	PIEZA	5	12	
---	------------	--	---	-------	---	----	--

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5761 0525, LOS DIAS LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS DESPUES DE GENERADA LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
C.P. ALMA GUADALUPE HAM VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 209379)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION No. 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Notas
1, 2 y 3

Fecha de publicación de la convocatoria
3/03/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 208827

No. de licitación
641261-001-05
641261-002-05
641261-003-05

Ubicación del documento
Convocatoria 002 (junta de aclaraciones)

Dice:	Debe decir:
4/03/2005	11/03/2005

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
 ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ARQ. LEOPOLDO ISLAS ISLAS
 RUBRICA.

(R.- 209380)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS ISSSTE

GERENCIA REGIONAL OCCIDENTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
3/03/2005
No. de registro en el Diario Oficial
R.- 208950

No. de licitación
639008-002-05

Ubicación del documento
Presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
22/03/2005	17/03/2005

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE MARZO DE 2005.
 GERENTE REGIONAL OCCIDENTE
LIC. ALBERTO PEREZ SCHOELLY
 RUBRICA.

(R.- 209463)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

GERENCIA REGIONAL SUR

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la adquisición de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00639009-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	23/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	31/03/2005 10:00 horas	6/04/2005 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Bolígrafo, tinta negra, punto mediano		Pieza	3,500	4,050
2	C660200000	Folder, tamaño carta, color beige		Pieza	7,800	8,100
3	C660400000	Hojas blancas, tamaño carta de 37 kg alta blancura		Millar	150	162
4	C660200000	Sobre Manila, tamaño carta con solapa engomada		Pieza	2,000	2,250
5	C660200000	Rollo autocopiante para impresora punto de venta 76 ancho X 71 diámetro X 22 mts de largo CRE-7671		Rollo	60,000	63,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 312 21 61, los días hábiles del 15 al 23 de marzo de 2005; con el siguiente horario de las 9:00 a las 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Sur, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 104, planta baja, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Sur, avenida Cuauhtémoc número 104, planta baja, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Sur, avenida Cuauhtémoc número 104, planta baja, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con las bases de licitación; los días: según bases de licitación; en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 11 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE REGIONAL SUR Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DESCONCENTRADO DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL SUR
LIC. MATIAS NAZARIO MORALES

RUBRICA.

(R.- 209494)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES****CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacional e internacional consolidadas para la adquisición de artículos de papelería y consumibles de cómputo a través de tienda virtual del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., de Financiera Rural, del Banco de México como fiduciario del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura y de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06305001-002-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de proposiciones económicas y fallo	
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80		Martes 29 de marzo de 2005	Martes 29 de marzo de 2005 10:00 horas	Lunes 4 de abril de 2005 9:00 horas	Miércoles 6 de abril de 2005 10:00 horas Viernes 8 de abril de 2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Adquisición de artículos de papelería a través de tienda virtual			\$8'369,206.18	\$20'923,015.46

Licitación pública internacional 06305001-003-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de proposiciones económicas y fallo	
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80		Martes 29 de marzo de 2005	Martes 29 de marzo de 2005 13:00 horas	Lunes 4 de abril de 2005 12:00 horas	Miércoles 6 de abril de 2005 12:00 horas Viernes 8 de abril de 2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C870000000	Adquisición de consumibles de cómputo a través de tienda virtual			\$6'462,804.29	\$16'157,010.73

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 4333, piso 4o. ala Poniente, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, D.F., teléfono 5449-9328, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en la convocante y abierto a las condiciones del Sistema en compraNET.

La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, la apertura de las propuestas económicas y fallo, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas. Estos eventos se realizarán en Periférico Sur número 4284, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Coyoacán, código postal 04500, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: en pesos mexicanos para la licitación pública nacional 06305001-002-05 y en dólares de los Estados Unidos de América para la licitación pública internacional 06305001-003-05.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega de los bienes: la entrega de los bienes se realizará en las oficinas que indique cada una de las instituciones en los puntos de entrega señalados en el anexo 1 de las bases.

Forma de pago: los pagos se realizarán en términos de lo establecido en el punto 5.4 de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CAROLINA BRAVO RANGEL
RUBRICA.

(R.- 209483)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL PENINSULAR
GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería, artículos de oficina e insumos de cómputo, adquisición de refacciones para vehículos y adquisición de película de polietileno, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
20163001-003-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	23/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	29/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660400028	Papel carbón azul	100
2	C660400026	Papel bond 37 kg	1,200
3	C870000006	Cintas para impresora p5470-01	100
4	C870000006	Cintas para impresora dp-033	400
5	C660400026	Papel stock 9 1/2 x 11, 1 tanto blanco	100

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
20163001-004-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	24/03/2005	23/03/2005 14:00 horas	30/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C841200016	Película de polietileno Cal. 250	2,500
2	C841200016	Película de polietileno Cal. 250	6,000
3	C841200016	Película de polietileno Cal. 250	1,500
4	C841200016	Película de polietileno Cal. 250	6,500
5	C841200016	Película de polietileno Cal. 250	3,500

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
20163001-005-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	12/04/2005	12/04/2005 14:00 horas	18/04/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C090000000	Anticongelante	140
2	C090000000	Cubeta aceite	380
3	C090000078	Terminal dirección automóvil	25
4	C090000088	Espejo retrovisor (exterior-interior)	20

5	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	205
---	------------	---------------------------------	-----

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 26 número lotes 41 y 42 x 17 y 19 colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, teléfono 01-999-946-08-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones para la licitación 20163001-003-05 se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, para la licitación 20163001-004-05 el día 23 de marzo de 2005 a las 14:00 horas y para la licitación 20163001-005-05 el día 12 de abril de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., ubicada en Calle 26 x 17 y 19 número lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará para la licitación 20163001-003-05 el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, para la licitación 20163001-004-05 el día 30 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y para la licitación 20163001-005-05 el día 18 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Peninsular, Calle 26 x 17 y 19 número lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.

La apertura de la propuesta económica se efectuará para la licitación 20163001-003-05 el día 4 de abril de 2005 a las 10:00 horas, para la licitación 20163001-004-05 el día 5 de abril de 2005 a las 10:00 horas y para la licitación 20163001-005-05 el día 21 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Peninsular, Calle 26 x 17 y 19 número lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén de Proveeduría, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.

Plazo de entrega: según bases.

El pago se realizará: según bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ERIC BOJORQUEZ ZAVALA
RUBRICA.

(R.- 209544)

PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios profesionales para la implantación del modelo: Capability Maturity Model Integration (CMMI), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18600002-002-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/03/2005	28/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810000000	Servicios	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 21, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 1944-0034, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, con cheque certificado o de caja de institución bancaria nacional a nombre de P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 12 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: Marina Nacional número 329, torre ejecutiva pisos 20, 21 y 22, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes (hábiles), con un horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega de los servicios: máximo 8 meses contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará contra la aceptación de cada entregable, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la recepción y aceptación de los documentos para trámite de pago siendo el vencimiento del plazo del pago la fecha de exigibilidad del mismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA
RUBRICA.

(R.- 209396)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de banda transportadora, rodillos, baleros y hule Armorite, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
10101001-015-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	30/03/2005	30/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C750400000	Banda transportadora 500 y 375 Piw			1
2	C780200000	Reductores Link Belt			1
3	C780200000	Rodillos, poleas, chumaceras y bases de carga			1
4	C780200000	Baleros, cadenas y cable			1
5	C660600000	Hule Armorite			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de

8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, sucursal 473, cuenta 228-4 o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, ubicado en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Guerrero Negro, B.C.S., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: programado.
- El pago se realizará: crédito 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 209469)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro anual de refacciones de la marca Detroit Diesel, Allison y EMD, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura de sobres
10101001-016-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	30/03/2005	30/03/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C780200000	Refacciones Detroit Diesel	1
2	C780200000	Refacciones Allison	1
3	C780200000	Refacciones EMD	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, B.C.S., sucursal 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2005 a las 16:00 horas, ubicada en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 16:00 horas, en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2005 a las 16:00 horas, en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en almacén general de Guerrero Negro, B.C.S., ubicado en avenida Baja California sin número, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: anual programado.
- El pago se realizará: crédito 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 209470)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, servicio de mantenimiento y soporte de la red corporativa de datos para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-004-05, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
09451003-004-05	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	24/03/2005	23/03/2005 10:00 horas	22/03/2005 11:00 horas	30/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Servicio de mantenimiento y soporte de la red corporativa de datos	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49 los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal. La visita de instalaciones se llevará a cabo en la Gerencia de Soporte Técnico y Comunicaciones, ubicada en la oficina número 75 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.

- Lugar y plazo de entrega conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, Información específica sobre la contratación del servicio.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 8, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
 RUBRICA.

(R.- 209496)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de toners, materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09189002-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	23/03/2005	22/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 12:00 horas	1/04/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Toners para impresoras, fax y fotocopiadoras	1	Lote
2	C660605000	Materiales y útiles de oficina	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5541-2299 y 5541-7987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de prensa en las oficinas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de prensa en las oficinas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta), sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de prensa en las oficinas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: máximo 30 días posteriores a la entrega del bien y presentación de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 209519)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de durmientes de madera dura impregnada, durmientes para puentes, juegos de madera para cambio del número 10 y taquetes, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09189002-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	24/03/2005	22/03/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 13:00 horas	5/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C691000022	Durmiente de madera dura impregnada de 7" x 8" x 8'	3,500	Pieza
2	C691000022	Durmiente de pino amarillo para puentes de 10" x 10" x 10'	700	Pieza
3	C691000036	Juego de cambios de madera del No. 10	3	Juego
4	C691000064	Taquete de pino impregnado de 5/8" x 6"	10,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5541-2299 y 5541-7987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes del FIT, partida número 1: 800 piezas en Medias Aguas, Ver.; 1,000 piezas en Ixtépec y 1,700 piezas en Matías Romero, Oaxaca. Partida número 2 en Matías Romero, Oax. y partida número 3 en Salina Cruz, Oax., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: partida número 1: 50% a 30 días y 50% a 60 días; partidas números 2, 3 y 4 a 30 días.
- El pago se realizará: a máximo 30 días posteriores a la entrega del bien y entrega de la documentación correspondiente para pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
 GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA.

(R.- 209520)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de herrajes del número 10 y dispositivos de fijación y apoyo, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09189002-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	23/03/2005	22/03/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 14:00 horas	1/04/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C330000000	Juegos de herraje completo para cambio del No. 10	3	Juego
2	C330000000	Grapas elásticas reforzadas 5RNY-4M y 9RNY-4M	13,328	Pieza
3	C330000000	Placas de hule tipo chevrón	3,332	Pieza
4	C330000000	Clavos de vía de 5/8"x6"	10,000	Pieza
5	C330000000	Cojinetes semicilíndricos	3,332	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5541-2299 y 5541-7987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec,

S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén del FIT en partida número 1 Salina Cruz, Oax. y partidas números 2, 3, 4 y 5 en Matías Romero, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: partida número 1 a 45 días; partidas números 2, 3, 4 y 5 a 30 días.
- El pago se realizará: a máximo 30 días posteriores a la entrega del bien y entrega de la documentación correspondiente para pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 209521)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de durmientes monolíticos de concreto preesforzado, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09189002-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	25/03/2005	22/03/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/03/2005 11:00 horas	5/04/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C330000000	Durmiente monolítico de concreto preesforzado	3,700	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5541-2299 y 5541-7987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de prensa del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en almacenes del FIT: 1,500 piezas en Matías Romero y 2,200 piezas, en Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a 60 días.
- El pago se realizará: a máximo 30 días posteriores al suministro del bien y presentación de la documentación correspondiente para pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 209523)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de seguros de vida, gastos médicos mayores y bienes patrimoniales de los Estudios Churubusco Azteca, S.A., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura de sobres
11195001-002-05	\$980.80 Costo en compraNET: \$882.72	22/03/2005	28/03/2005 12:00 horas	18/03/2005 11:00 horas	4/04/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Seguro de vida			1
2	C810800000	Gastos médicos mayores			1
3	C810800000	Bienes patrimoniales			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5549-3060, extensión 131, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor de los Estudios Churubusco Azteca, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas generales, ubicadas en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el edificio Hnos. Soler, Depto. de Servicios Grales., ubicado en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas generales, ubicadas en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas generales, ubicadas en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Estudios Churubusco Azteca, S.A., los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: seguro de vida: mensual sin recargos, dentro de los 20 días naturales, de cada mes.
seguro de gastos médicos mayores: de forma semestral.
seguro de bienes patrimoniales: contra-entrega de las pólizas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JORGE R. GOYZUETA VILLA

RUBRICA.

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE LOGISTICA

AVISO DE MODIFICACION A LICITACIONES DE LA CONVOCATORIA MULTIPLE. 003

PUBLICADA EL 8 DE MARZO DE 2005

No. de licitación	Vigencia de los servicios	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
12277001-018-05	Del 6 de abril al 31 de diciembre de 2005	28/03/2005 10:00 horas	1/04/2005 10:00 horas	5/04/2005 10:00 horas

No. de licitación	Vigencia de los servicios	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
12277001-019-05	Del 6 de abril al 31 de diciembre de 2005	28/03/2005 17:00 horas	1/04/2005 17:00 horas	5/04/2005 13:00 horas

No. de licitación	Vigencia de los servicios	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
12277001-020-05	Del 6 de abril al 31 de diciembre de 2005	28/03/2005 12:00 horas	1/04/2005 12:00 horas	5/04/2005 11:00 horas

No. de licitación	Vigencia de los servicios	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
12277001-021-05	Del 6 de abril al 31 de diciembre de 2005	28/03/2005 14:00 horas	1/04/2005 14:00 horas	5/04/2005 12:00 horas

Aviso de fallo

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los interesados lo siguiente:

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., Empresa paraestatal cuya coordinadora de sector es la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la calle de Amores número 1240, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, Distrito Federal.

No. de licitación
12277001-005-05

No. partida	Descripción	Nombre y domicilio del ganador	Importe sin IVA	Fecha de emisión del fallo
1	Alimento procesado para roedores	José Alejandro Bobadilla Lugo; Calle Dos No. 49, Col. Ampliación Tepepan, Del. Xochimilco, C.P. 16020, México, D.F.	\$330,820.00	9/02/2005
2	Alimento procesado para cobayos	Bioterio México, S.A. de C.V., Oriente 229, No. 70, Col. Agrícola Oriental, Del. Iztacalco, C.P. 08500, México, D.F.	\$140,000.00	9/02/2005
3	Grano rolando	Importaciones y Exportaciones Escamilla, S.A. de C.V.; Florencio Miranda No. 49, Col. Estado de Hidalgo, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01120, México, D.F.	\$725,760.00	9/02/2005

BENITO JUAREZ, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR DE LOGISTICA
LIC. JULIO DANIEL CASTRO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 209481)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA ESTATAL EN PUEBLA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio: mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101026-001-05 (CNA-GEPU-03-05)	En convocante: \$550.00 En compraNET: \$500.00	30/03/2005 14:30 horas	31/03/2005 12:30 horas	5/04/2005 11:30 horas	6/04/2005 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	170	Equipo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 51 Poniente (Circuito Juan Pablo II) número 505, local 20, Plaza América, colonia Residencial Bulevares, código postal 72440, Puebla, Pue., teléfonos (01222) 211-62-96

y 211-62-97, los días hábiles a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:30 horas.

- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Administración a los teléfonos 211-62-96 y 211-62-97.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito al domicilio de la convocante o por medio electrónico, a partir de la compra de las bases y hasta las fechas indicadas; pasadas estas fechas no se recibirá comunicado alguno.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y aperturas de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Puebla, ubicada en 51 Poniente (Circuito Juan Pablo II) número 505, 3er. piso, Plaza América, colonia Residencial Bulevares, código postal 72440, Puebla, Pue.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugares de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de licitaciones.
- Plazo de ejecución: del 15 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE ESTATAL EN PUEBLA

LIC. MANUEL BERISTAIN GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 209512)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

SEGUNDA CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 16101032-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$960.00 Costo en compraNET: \$880.00	1/04/2005	1/04/2005 10:00 horas	31/03/2005 14:00 horas	7/04/2005 10:00 horas	8/04/2005 10:00 horas

Unidad de medida: Contrato

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Ajuste general de motor (Uxpanapa La Cangrejera)	1	40,000.00	60,000.00
2	C810600004	Reparación de frenos (Uxpanapa La Cangrejera)	1	26,000.00	39,000.00
3	C810600004	Reparación general de suspensión y dirección (Uxpanapa La Cangrejera)	1	32,500.00	48,000.00
4	C810600004	Reparación de clutch (Uxpanapa La Cangrejera)	1	29,000.00	43,500.00
5	C810600004	Reparación de diferencial (Uxpanapa La Cangrejera)	1	20,000.00	30,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono (01228) 818-04-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En caso de que el cheque sea expedido por los bancos BBVA Bancomer o Scotiabank Inverlat deberán contener la leyenda para abono en cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, ubicada en Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo a partir de la publicación de la presente y hasta el día 31 de marzo de 2005 en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en Ejido Gavilán Sur sin número, Coatzacoalcos, Ver., Flores Magón número 101, Ciudad Cardel, Ver. y Clavijero número 19, Xalapa, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Operación del Acueducto Uxpanapa La Cangrejera, Ejido Gavilán Sur sin número, Coatzacoalcos, Ver.
- El acto de apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Operación del Acueducto Uxpanapa La Cangrejera, Ejido Gavilán Sur sin número, Coatzacoalcos, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se especifica en bases.
- Plazo de entrega: del 15 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: según lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE REGIONAL

ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS

RUBRICA.

(R.- 209401)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de llenado, transportación y colocación de garrafones con agua potable para consumo humano, para el personal de la Gravamexsc, y para la adquisición de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101002-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocado: \$728.00 En compraNET: \$661.00	29/03/2005 14:30 horas	29/03/2005 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2005 16:30 horas	5/04/2005 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad
1	C810800030	Servicio de llenado, transportación y colocación de garrafones con agua potable para consumo humano, para el personal de la Gravamexsc		Garrafón de 19 y/o 20 Lts.	25,848 garrafones

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5664.7373, los días hábiles de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 28 de marzo de 2005.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 16:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas instalaciones de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre del año 2005.
- El pago será exigible a los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$728.00 En compraNET: \$661.00	29/03/2005 14:30 horas	29/03/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2005 10:30 horas	5/04/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C510200024	Vales de gasolina	Vale	161,664

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5664.7373, los días hábiles de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 28 de marzo de 2005.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 10:30 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas instalaciones de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 6 de abril al 31 de diciembre del año 2005.
- El pago será exigible a los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 209542)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL EN MATERIA DE OBRA INMOBILIARIA

Banco de México, de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en las Normas del Banco de México en Materia de Obra Inmobiliaria y Servicios Relacionados con las Mismas, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y morales en posibilidad de llevar a cabo la obra inmobiliaria a que se refiere el presente documento, a participar en la licitación pública nacional en materia de obra inmobiliaria número 700-05-089-1, para la realización de la obra de adaptación y remodelación de oficinas, en los pisos de planta baja, mezzanine, tapanco y tercero, del inmueble propiedad del Banco de México, ubicado en avenida Cinco de Mayo número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, Distrito Federal, incluyendo el suministro de los bienes que se requieran para su realización.

Descripción general de la obra: obra de adaptación y remodelación de oficinas, consistente en desmantelamientos, construcción de divisiones de tablaroca y cancelería, instalaciones eléctricas, canalizaciones de voz, datos, instalación de acondicionamiento de aire y acabados, todos esos trabajos incluyendo el suministro de los bienes que se requieran para su realización.

Lugar en el que se llevarán a cabo los trabajos: en la avenida Cinco de Mayo número 2, colonia Centro, código postal 06059, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

Tipo de contratación: a precios unitarios y tiempo determinado.

La obra a contratar deberá contar con 100% de contenido nacional.

Lugar, periodo y horario para la obtención de las bases: oficina de Administración y Control de Contratos de Obra del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, del 15 de marzo de 2005 al 6 de abril de 2005, de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, bancarios.

Lugar, fecha y horario para la visita al sitio de realización de la obra: se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005, a las 10:00 horas, iniciando en el acceso del inmueble ubicado en avenida Cinco de Mayo número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, Distrito Federal, siendo obligatorio para los licitantes la asistencia a la citada visita. La persona que asista en representación del licitante, deberá acreditarse mediante la presentación del original de una identificación oficial vigente con fotografía, previamente a la realización de la citada visita, en el lugar donde se realizará la misma, y firmar el registro respectivo.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura exclusivamente de propuestas técnicas: sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 12 de abril de 2005 a las 11:00 horas.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de apertura de propuestas económicas: sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 21 de abril de 2005 a las 11:00 horas.

Costo de las bases: \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el impuesto al valor agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor del Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, mismo que será requisito para participar en la licitación. Sin embargo, los interesados podrán

revisar las bases previamente al pago de dicho costo. Todas las personas que consulten las bases, deberán acreditarse mediante la presentación del original de una identificación oficial vigente, y firmar el registro respectivo.

Fechas estimadas de:

Inicio de la obra: 6 de junio de 2005.

Terminación de la obra: 3 de septiembre de 2005.

Plazo de ejecución de la obra: 90 días naturales.

Parte o partes de la obra o del suministro de los equipos y materiales, podrán ser subcontratadas de acuerdo con lo especificado en las bases de la presente licitación; así como que la presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional. Asimismo, las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

Los interesados deberán:

- Tener experiencia en trabajos de remodelación y adaptación de oficinas, acabados interiores, instalaciones eléctricas y de acondicionamiento de aire, además deberán demostrar dicha experiencia en por lo menos dos obras que cuenten, cada una, con una superficie mínima de 500 metros cuadrados en los últimos dos años.
- Contar con un capital contable mínimo de \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Acreditar su existencia legal o personalidad jurídica mediante: el original del testimonio o copia certificada del acta constitutiva y, en su caso, de las modificaciones respectivas, así como copia simple legible de las mismas, en la que se acredite una antigüedad mínima de tres años de haberse constituido como sociedad previamente a la fecha de la publicación de la convocatoria de la presente licitación. Dichos documentos deberán contener los datos relativos a su inscripción en el registro público correspondiente. Tratándose de personas físicas, éstas deberán presentar copia certificada y simple de su acta de nacimiento. En ambos casos, original y copia simple legible de su cédula de identificación fiscal o, en su caso, cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- Acreditar su experiencia y capacidad técnica mediante la presentación de lo siguiente:
 - a) Informe pormenorizado en el que se acredite haber ejecutado durante los últimos dos años, por lo menos dos obras que contengan trabajos de acabados interiores, instalaciones eléctricas y de acondicionamiento de aire, que demuestren tener experiencia en dichas características y con una superficie mínima de 500 metros cuadrados cada una, para alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o para alguna persona física o moral distinta al propio licitante, debiendo describir la ubicación de dichas obras, indicando superficie cubierta construida, el plazo de ejecución, el monto contratado, así como el nombre, domicilio y teléfono de la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o persona física o moral para las que fueron construidas, adjuntando copia de fotografías de las referidas obras.
 - a.1) Organigrama propuesto por el licitante que conformará la plantilla que estaría a cargo directamente de la obra materia de licitación, así como el curriculum de cuando menos los tres primeros niveles de responsabilidad del personal técnico, así como del responsable directo de cada especialidad, en el que conste que tienen experiencia precisamente en obras similares a la que es materia de la presente licitación.
 - b) Comunicación, precisamente en los términos del formato que se contiene como anexo F de las bases de licitación.
- Acreditar su capacidad financiera, mediante la presentación de la siguiente documentación en la que se deberá acreditar un capital contable mínimo de \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), para el último ejercicio fiscal en el que conforme a los plazos de Ley, ya se debió haber presentado la declaración del impuesto sobre la renta:
 - Original y copia simple legible de los siguientes estados financieros:
 - a) Estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio 2003 y comparado con el ejercicio 2002, representando los cambios en la situación financiera,
 - b) Estado de resultados, correspondiente al ejercicio 2003 y comparado con el ejercicio 2002, y
 - c) Estado de variaciones en el capital contable del ejercicio 2003 respecto del ejercicio 2002.

Todos los estados financieros, deberán estar dictaminados por el auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que incluyan la opinión del auditor, así como las notas que forman parte integrante de los mismos.

- Copia simple legible de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos emitida por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, así como de la cédula profesional del contador público que consigne el dictamen y del contador público que suscriba los estados financieros en el caso de ser una persona distinta a la primera.
- Copia simple legible de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2003. Dicha copia deberá contener el sello de recibida por la oficina o banco en que se hubiere presentado, o bien el comprobante del pago a través de medios electrónicos.

Banco de México otorgará al contratista seleccionado un anticipo de 30% de la asignación presupuestal autorizada para el ejercicio 2005, para ser destinado el 10% para inicio de obra y demás conceptos expresados en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el 20% para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, y el 0% para la adquisición de equipos especiales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal; las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Banco de México se reserva el derecho de declarar desierta la licitación, así como de adjudicar el contrato respectivo total o parcialmente. Al efecto, determinará cuáles propuestas califican como solventes conforme a los criterios contenidos en las bases correspondientes.

El criterio que se aplicará para adjudicar el contrato, se fundará en el análisis y valoración comparativa de las propuestas, adjudicándose a aquel licitante cuya proposición resulte solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios expresados en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas, económicas y de experiencia requeridas, y hubiere garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien haya presentado la proposición cuyo precio sea el más bajo.

El fallo de la presente licitación será comunicado a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el 16 de mayo de 2005, sin efectuarse acto de fallo.

Con fundamento en los artículos 8, 10 y demás del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de Adscripción de sus unidades administrativas.

MEXICO, D F., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE DE INMUEBLES

ARQ. JUAN ARTURO ARCINIEGA SORIANO

RUBRICA.

SUBGERENTE DE COORDINACION DE OBRAS

ARQ. HECTOR MANUEL CORREA BUSTAMANTE

RUBRICA.

(R.- 209490)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la prestación del servicio de fletes, para que libremente presenten propuestas solventes en sobre cerrado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y técnicas
06101072-002/05	\$969.00 Convocante \$ 881.00 compraNET	23/03/2005	23/03/2005 9:00 horas	29/03/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C81080001000	Fletes		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subadministración de Adquisiciones A, sita en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158-9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Forma de pago: cheque certificado o de caja, a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 9:00 horas. No habrá visita a instalaciones del SAT.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 9:00 horas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: D.F.; zona metropolitana; Puebla, Pue., Tlaxcala, Tlax.; Cuernavaca, Mor., Pachuca, Hgo., Toluca, Méx.; Chichimequillas, Qro.; Guadalajara, Jal. y cualquier otro punto dentro del territorio nacional. Los días de lunes a domingo, durante las 24 horas del día.
- Fecha de prestación de los servicios: del 5 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 209541)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN CULIACAN, SINALOA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101053-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$930.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/03/2005	23/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2005 10:00 horas	30/03/2005 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Bolígrafos, plumones y marcadores	333	Caja
2	Bolígrafos, plumones y marcadores	105	Caja
3	Broches para folder	1,430	Caja
4	Cartón	950	Pieza
5	Cinta adhesiva (diurex)	1,280	Rollo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa, teléfono 016677151528, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, ubicado en Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, sita en Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Subadministraciones de Innovación y Calidad de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, La Paz y Aduana de La Paz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 45o. día después de haber recibido la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE CULIACAN
LIC. RICARDO BARRON BELTRAN
RUBRICA.

(R.- 209539)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo y periféricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

DGCCH/SA/LPI-02/2005	\$2,500.00	1 abril de 2005	1 abril de 2005 18:00 horas	7 abril de 2005 13:30 horas	14 abril de 2005 13:30 horas
----------------------	------------	-----------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Computadora ensamblada, procesador de 2.4 GHz, memoria 256 MB, gabinete desktop	1,350	Equipo
2	Sistema de energía ininterrumpible	5	Equipo
3	Gabinetes	56	Unidad
4	Switches Lan	66	Equipo
5	Servidores	31	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección General del CCH, en la Secretaría Administrativa, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 15 de marzo al 1 de abril de 2005, con horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 1 de abril de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de Consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de abril de 2005 a las 13:30 horas, en la sala de Consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 2005 a las 13:30 horas y la apertura económica el día 14 de abril de 2005 a las 13:30 horas, en la sala de Consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, podrán presentar catálogos y fichas técnicas del equipo con su traducción simple. Para la evaluación técnica se tomará en cuenta la traducción simple.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar.
- Fecha de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción, instalación, puesta en marcha y aceptación de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.
- Se adjudicará por partida al proveedor que presente la propuesta solvente más baja.
- La UNAM no se hará responsable por cualquier desperfecto temporal o permanente que sufra el equipo al realizar pruebas sobre el mismo.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DR. JOSE DE JESUS BAZAN LEVY
 RUBRICA.

(R.- 209371)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGCCH/SA/LPI-01/2005	\$2,500	30 de marzo de 2005	30 de marzo de 2005 18:00 horas	5 de abril de 2005 13:30 horas	12 de abril de 2005 13:30 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	Microscopio binocular de contraste de fases equipado con óptica CP Acromática de campo claro para trabajos de rutina básica análisis clínicos enseñanza básica y superior		23	Equipo	
2	Microscopio estereoscópico STEMI DV4 en base		17	Equipo	
3	Cámara videoflex de fibra óptica		31	Equipo	
4	Cronómetro analógico metálico 30 minutos división 1/5 60 Seg.		60	Equipo	
5	Minitrol power control para canastilla Varivolt regulador de temperaturas con ajuste manual de 10 a 100% con perilla de encendido, capacidad 1,600 watts con 6 salidas		46	Equipo	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección General del CCH, en la Secretaría Administrativa ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 15 al 30 de marzo de 2005, con horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 30 de marzo de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de Consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 2005 a las 13:30 horas, en la sala de Consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 13:30 horas y la apertura económica el día 12 de abril de 2005 a las 13:30 horas, en la sala de Consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, podrán presentar catálogos y fichas técnicas del equipo con su traducción simple. Para la evaluación técnica se tomará en cuenta la traducción simple.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar.
- Fecha de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción, instalación, puesta en marcha y aceptación de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DR. JOSE DE JESUS BAZAN LEVY
RUBRICA.

(R.- 209369)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES

2a. CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de limpieza para las instalaciones de la Policía Federal Preventiva a nivel nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 22100003-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	23/03/2005	23/03/2005 10:30 horas	De acuerdo a los puntos IX.1 Visitas y IX.1.1. de las bases	29/03/2005 10:30 horas	4/04/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones del Centro de Formación Policial en San Luis Potosí	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de Baja California Sur	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de Coahuila	1	Servicio
4	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de Chihuahua	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de limpieza para instalaciones de Nuevo León	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5484 5000, extensión 25071, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600017 indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública, y presentarlo en el domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La visita a instalaciones se llevará a cabo de acuerdo a los puntos IX.1 y IX.1.1. de las bases.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar en que se prestará el servicio: todas las instalaciones de la PFP a nivel nacional de acuerdo al punto II.1. Plazo y lugar de prestación del servicio.
- * Prestación del servicio: a partir del 8 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- * El pago se realizará: de acuerdo al punto II.3. Pago, y conforme a lo establecido en el artículo 51 de la Ley.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. YOLANDA ESCOBAR TORRES
RUBRICA.

(R.- 209536)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION BENITO JUAREZ

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**CONVOCATORIA 003 (FEDERAL)**

EL INGENIERO EVERARDO PADILLA LOPEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO DELEGACION BENITO JUAREZ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE LOS ARTICULOS 3, 24, 27 FRACCION I, 28, 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA DELEGACION, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO SE/1591/04 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2004. SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLAZOS NORMALES COMO FUE AUTORIZADO EL DIA 4 DE MARZO DE 2005, EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DELEGACIONAL.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
30001118-007-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	17/03/05 14:00 HRS.	18/03/05 11:00 HRS.	22/03/05 11:00 HRS.	28/03/05 17:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
1010306	EQUIPAR CON INSTALACIONES DE GAS, AGUA Y ELECTRICAS EL ESPACIO DESTINADO PARA COMEDOR ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA, EN LA DELEGACION BENITO JUAREZ	25/04/05	40 DIAS

1. LA UBICACION DE LAS OBRAS ES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL Y SE INDICA CON PRECISION EN LAS BASES DEL CONCURSO.
2. LA REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LAS OBRAS, ES EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE DELEGACIONAL, EN AVENIDA DIVISION DEL NORTE NUMERO 1611, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC.
3. LA CITA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y PRECIOS UNITARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE DELEGACIONAL, EN AVENIDA DIVISION DEL NORTE NUMERO 1611, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL SE ACREDITARA CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA), ASIMISMO, OFICIO DE PRESENTACION DEL ASISTENTE AVALADO POR EL APODERADO LEGAL DE PERSONA FISICA O MORAL.
4. PARA ESTAS LICITACIONES SE OTORGARA UN 20% DE ANTICIPO, PARA COMPRA DE MATERIALES.
5. LOS INTERESADOS DEBERAN ACREDITAR LA ESPECIALIDAD PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR CON EL REGISTRO DE CONCURSANTE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
6. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA PESO MEXICANO.
7. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y PRECIOS UNITARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE DELEGACIONAL, EN AVENIDA DIVISION DEL NORTE NUMERO 1611, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC.
8. LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES POR EL SISTEMA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx> O DE FORMA DIRECTA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

Y CONTRATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE DELEGACIONAL, EN AVENIDA DIVISION DEL NORTE NUMERO 1611, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 17 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE 10:00 A 14:00 HORAS.

- 9 EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCURSANTE DEBERA PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y COPIA PARA LA ADQUISICION DE BASES DEL CONCURSO:
- 9.I.- SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y LAS MODIFICACIONES DE ESTA, EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL PODER NOTARIAL QUE LE ACREDITE, ALTA ANTE LA SHCP Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- 9.II.- SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, SU ACTA DE NACIMIENTO, ALTA ANTE LA SHCP Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- 10.- PARA AMBOS CASOS, COPIA DEL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA.
- 10.I.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 10.II.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PARTICULARES, INDICANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, IMPORTE EJERCIDO Y POR EJERCER DESGLOSADO POR AÑOS, ASI COMO SUS PLAZOS Y AVANCES DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LOS MISMOS.
11. EL COSTO DE LAS BASES PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS SERA DE \$1,000.00 SI SE ADQUIERE DIRECTAMENTE EN LA DELEGACION Y \$900.00 POR EL SISTEMA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
12. EL PAGO DE LAS BASES DE CONCURSO, DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EMITIDO POR INSTITUCION BANCARIA UBICADA DENTRO DEL AREA METROPOLITANA.
13. SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. CONTRA LA RESOLUCION DEL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
14. LA FECHA PROGRAMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS DE TODOS LOS CONCURSOS ES EL INDICADO EN LAS BASES DEL CONCURSO.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

EN LA DELEGACION BENITO JUAREZ
ING. EVERARDO PADILLA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 209533)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION TLAHUAC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005-05

Ing. Arq. Juan Manuel López Reyes, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación Tláhuac en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,

y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 30. fracción I, 26, 27 fracción I, 28, 29, 30 fracción I, 31, 32 y 34, de acuerdo a los casos dictaminados y aprobados por el Subcomité de Obras de la Delegación Tláhuac en la 2a. sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2005, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura té
30001121-009-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	22/03/2005	18/03/2005 10:00 horas	23/03/2005 10:00 horas	31/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	te
0	Balizamiento vehicular y peatonal en calles y avenidas, en las coordinaciones territoriales	2/05/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura té
30001121-010-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	22/03/2005	18/03/2005 12:00 horas	23/03/2005 13:00 horas	31/03/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	te
0	Rehabilitación de líneas de conducción en la red de agua potable ubicadas en 4 coordinaciones territoriales dentro del perímetro delegacional	2/05/2005	

Lineamientos generales.

1. Los recursos fueron autorizados con el oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SE/140/05 de fecha 27 de enero de 2005. Las ubicaciones específicas de los sitios de los trabajos están contenidas en las bases de las licitaciones respectivas.
2. El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal/Tesorería del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F., en caso de compra directa en las oficinas de la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de esta Delegación, ubicadas en avenida Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene I, código postal 13420, Tláhuac, D.F.
3. Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y siendo el caso de la compra por el Sistema compraNET, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos de la D.G.O.D.U. de esta delegación, previa presentación del recibo de pago, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Unidad de Concursos de la D.G.O.D.U., de la Delegación Tláhuac. En los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación (la asistencia a la visita de obra será opcional).
5. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Unidad Departamental de Concursos de la D.G.O.D.U., de la Delegación Tláhuac. La empresa licitante deberá de elaborar en papel

membretado, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra y junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional del personal técnico calificado y presentar original para cotejo. En los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación (la asistencia a la junta de aclaraciones será opcional).

6. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo, en la sala de concursos de la Unidad Departamental de Concursos de la D.G.O.D.U., de la Delegación Tláhuac, en los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación.
7. La venta de bases será a partir del 15 de marzo de 2005 y la fecha límite será el 22 de marzo de 2005, en los días de oficina con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del Sistema compraNET, presentando los siguientes documentos:
 - Deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar, antes de la visita de obra.
 - A. Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de la licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa. Manifiesto de estar al corriente de las obligaciones de acuerdo al artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal.
 - B. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento para persona física y curriculum actualizado.
 - C. Presentar identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal, así como los poderes que deberán acreditarse.
 - D. Documentos comprobatorios de capital contable requerido, mediante declaración anual fiscal 2003 (para personas morales y físicas) y las declaraciones parciales 2004 y 2005, estados financieros, balance y estado de resultados. Como mínimo al 30 de diciembre de 2004 auditados por contador público titulado con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP, anexando copia legible de su cédula profesional y constancia de su registro, en papel membretado del auditor.
 - E. Los interesados en la licitación deberán comprobar experiencia y capacidad técnica mediante la relación de contratos de obras relacionados con las mismas vigentes que tengan o hayan celebrado con la administración pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante, tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción.
 - F. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - G. Para los interesados que decidan agruparse deberán acreditar en forma individual los registros señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - H. Cuando el pago de las bases de la licitación sea a través del Sistema compraNET, además de lo solicitado del inciso A al inciso G anteriormente, deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo previo a la visita de obra.
 - I. Estos documentos se entregarán adicionalmente en un sobre por separado a sus propuestas en el acto de apertura técnica y aplica para todos los participantes incluidos los que adquirieron por compraNET.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
11. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones que presenten los licitantes, serán negociadas.
12. Se otorga anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base a los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta que resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
15. Las condiciones de pago; serán verificativas mediante estimaciones quincenales y no mayores de un mes, las que serán presentadas por el contratista a la residencia de supervisión dentro de los seis días naturales, siguientes a la fecha de corte, que serán los días 5 y 20 de cada mes. Se pagarán dentro de los 20 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en las que hubiere autorizado la residencia de la supervisión, de conformidad con el artículo 55 y 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ING. ARQ. JUAN MANUEL LOPEZ REYES

RUBRICA.

(R.- 209446)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION XOCHIMILCO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

Ing. David Efrén Figueroa Serrano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación Xochimilco en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 3o. fracción I, 26, 27 fracción I, 28, 29, 30 fracción I, 31, 32 y 34, de acuerdo al caso dictaminado y aprobado por el subcomité de obras en la 2o. sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2005, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
01125-029-05	Construcción de caja reguladora de gasto	2/05/05	15/07/05	\$1'300,000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura técnica
30001125-029-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	23/03/05	22/03/05 10:00 horas	23/03/05 17:30 horas	30/03/05 9:30 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
-------------------	------------------------------------	-----------------	----------------------

30001125-030-05	Construcción de 24 estructuras de captación pluvial dentro del perímetro delegacional			2/05/05	29
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura técnica
30001125-030-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	23/03/05	22/03/05 11:00 horas	23/03/05 20:00 horas	30/03/05 11:30 horas

Lineamientos generales.

- Los recursos fueron autorizados con el oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/045/05 del 9 de febrero de 2005.
- El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F., en caso de compra directa en las oficinas de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U. de esta Delegación, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, D.F.
- Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y siendo el caso de la compra por el sistema compraNET, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados, en las oficinas de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U. de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
- El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U., en el edificio delegacional (la asistencia a la visita de obra será opcional).
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en la sala de concursos de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U., de la Delegación Xochimilco, y asimismo, deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra y junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional del personal técnico calificado y presentar original para cotejo, (la asistencia a la junta de aclaraciones será opcional).
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U., de la Delegación Xochimilco, en los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación.
- La venta de bases será a partir del 15 de marzo de 2005 y la fecha límite será el 23 de marzo de 2005, en los días de oficina con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del sistema compraNET presentando los siguientes documentos:
Deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar.
 - Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de la licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa.
 - Escrito mediante el cual acredite la personalidad del representante legal de la empresa, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento para persona física y currícula actualizada.
 - Presentar identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal.
 - Documentos comprobatorios de capital contable requerido, mediante declaración anual fiscal 2003 (para personas morales y físicas) y las declaraciones parciales 2004, estados financieros, balance y estado de resultados. Como mínimo al 30 de noviembre de 2004 auditados por contador público titulado con registro en la administración general de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP, anexando copia legible de su cédula profesional y constancia de su registro, en papel membretado del auditor.
 - Para los interesados que decidan agruparse deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar un copia del convenio privado a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cuando el pago de las bases de la licitación sea a través del sistema compraNET, a demás de lo solicitado anteriormente deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo previo a la visita de obra.
 - Estos documentos se entregarán adicionalmente en un sobre por separado a sus propuestas en el acto de apertura técnica y aplica para todos los participantes incluidos los que adquirieron por compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones que presenten los licitantes, serán negociadas.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
12. Se otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base a los artículos 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta que resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en términos del artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 209426)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, LICITACION Y CONTROL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA FEDERAL 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 31002003-007-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
\$800 Costo en compraNET: \$750		6/04/05	6/04/05 12:00 horas	6/04/05 9:00 horas	13/04/05 8:00-9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de días
0	Adecuación de vialidad en acceso a Rincón de Romos, Aguascalientes				25/04/05	12

Ubicación de la obra: Rincón de Romos, Ags.

Número de licitación 31002003-008-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
\$800 Costo en compraNET: \$750		6/04/05	6/04/05 12:30 horas	6/04/05 9:00 horas	13/04/05 8:00-9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de días
0	Adecuación de vialidad en acceso a Palo Alto, Aguascalientes				25/04/05	90

Ubicación de la obra: El Llano, Ags.

Número de licitación 31002003-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--

\$800 Costo en compraNET: \$750	6/04/05	6/04/05 13:00 horas	6/04/05 9:00 horas	13/04/05 8:00-9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Adecuación de vialidad en acceso a Asientos, Aguascalientes			25/04/05

Ubicación de la obra: Asientos, Ags.

Número de licitación 31002003-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$800 Costo en compraNET: \$750	6/04/05	6/04/05 13:30 horas	6/04/05 9:00 horas	13/04/05 8:00-9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Adecuación de vialidad en acceso a Cosío, Aguascalientes			25/04/05

Ubicación de la obra: Cosío, Ags.

Número de licitación 31002003-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$800 Costo en compraNET: \$750	6/04/05	6/04/05 14:00 horas	6/04/05 9:00 horas	13/04/05 8:00-9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Adecuación de vialidad en acceso a Calvillo, Aguascalientes			25/04/05

Ubicación de la obra: Calvillo, Ags.

Número de licitación 31002003-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$800 Costo en compraNET: \$750	6/04/05	6/04/05 14:30 horas	6/04/05 9:00 horas	13/04/05 8:00-9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio
0	Adecuación de vialidad en acceso a Jesús María, Aguascalientes			25/04/05

Ubicación de la obra: Jesús María, Ags.

La fecha límite para adquirir las bases de licitación es el 6 de abril de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Aguascalientes en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. **Nota:** para poder pagar en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en el punto de reunión será el estacionamiento de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente al área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 6 de abril de 2005 en los horarios anteriormente mencionados iniciando a las 12:00 horas y concluyendo a las 14:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2005 en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. del Estado de 8:00 a 9:00 horas, a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas técnicas se desarrollará el día 13 de abril de 2005 en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sito avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, Aguascalientes, Ags., de acuerdo a los horarios que se indicarán en su momento.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será indispensable para permitir la inscripción a las licitaciones, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa, esto se deberá acreditar con documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad. La capacidad financiera que se deberá de acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación será mediante: declaración fiscal del año 2003 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el padrón estatal de contratistas de Aguascalientes de 2005, integrar en la propuesta técnica en el documento 1T la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2003 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 120, 90, 120, 150, 90 y 150 días naturales, para cada una de las licitaciones.
- Los recursos provienen del Ramo 39 Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- La Secretaría se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.
- En el caso de empresas que pretendan formar una asociación en participación deberán integrar en su propuesta técnica en el Documento 1-T, el contrato de asociación en participación ratificado ante notario, el alta ante Hacienda de dicha asociación en participación, así como la cédula fiscal correspondiente (RFC).

AGUASCALIENTES, AGS., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBSECRETARIO DE COORDINACION TECNICA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
I.C. GASPAR H. VELA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 209540)

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

**COMITE TECNICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de julio de 2003, vigentes para el ejercicio 2004, se convoca a las instituciones académicas y de investigación, organismos especializados, despachos privados y entidades con reconocimiento y experiencia relacionados con el Sector Agropecuario y Rural, que estén interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la evaluación externa de los Programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural y los Subprogramas Salud Animal, Sanidad Vegetal e Investigación y Transferencia de Tecnología de la Alianza para el Campo 2004, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 61005001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,450.00 En compraNET: \$1,320.00	22/03/2005 15:00 horas	23/03/2005 12:00 horas	5/04/2005 12:00 horas	12/04/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Informe de evaluación externa del Programa de Fomento Agrícola	1	Estudio
2	C811200022	Informe de evaluación externa del Programa de Fomento Ganadero	1	Estudio
3	C811200022	Informe de evaluación externa del Programa de Desarrollo Rural	1	Estudio
4	C811200022	Informe de evaluación externa del Subprograma Salud Animal	1	Estudio
5	C811200022	Informe de evaluación externa del Subprograma Sanidad Vegetal	1	Estudio
6	C811200022	Informe de evaluación externa del Subprograma de Investigación y Transferencia de Tecnología	1	Estudio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono 01 (492) 9-27-58-73 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito a la cuenta de cheques numero 0101426966, de BBVA Bancomer, S.A. sucursal Zacatecas a nombre de Comité Técnico Estatal de Evaluación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas del Comité Técnico Estatal de Evaluación, ubicadas en avenida de la Defensa Nacional número 88, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas del Comité Técnico Estatal de Evaluación.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas del Comité Técnico Estatal de Evaluación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega de los trabajos: oficinas del Comité Técnico Estatal de Evaluación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de agosto de 2005.
- El pago se realizará: 30% del monto total contratado como anticipo. pagos subsecuentes de 35% del importe contratado una vez que el prestador de los servicios entregue el estudio preliminar completo, previa revisión y aceptación por el Comité Técnico Estatal de Evaluación. El 35% restante se cubrirá a la entrega y aceptación del informe completo definitivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Criterios de adjudicación: mediante la elaboración de dictamen de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 15 DE MARZO DE 2005.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITE TECNICO DEL FOFAEZ
MC DANIEL OCTAVIO FAJARDO ORTIZ
RUBRICA.

SECRETARIO TECNICO DEL
COMITE TECNICO DEL FOFAEZ
C. FRANCISCO JAVIER LOPEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 209361)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION DE SERVICIOS DE AGUA DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 01

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California, y de conformidad a los dispuestos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en vigor, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los suministros que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número COSAE-BC-C01-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega posterior a la firma del contrato
1,500.00	22/03/2005	22/03/2005 10:00 horas	28/03/2005 10:00 horas	30/03/2005 10:00 horas	30 días

COSAE-BC-C01-05: Adquisición de vehículos para la Comisión de Servicios de Agua del Estado

Partida	Descripción	Cant.	Unidad
1	Vehículo tipo pick-up, modelo 2005, color blanco, motor a gasolina, 6 cilindros tanque de combustible de 90 a 100 litros, capacidad de 1,000 kg, tracción trasera, llantas todo terreno AT-265-75-R16, aire acondicionado, transmisión estándar, frenos de potencia al vacío ABS en 4 ruedas, dirección hidráulica, asientos de banca en tela, todo para uso pesado	4	Pza.

2	Vehículo tipo panel para 15 pasajeros, modelo 2005, color blanco, motor a gasolina, 8 cilindros, tanque de combustible de 90 a 100 litros, capacidad de 1,500 kg, tracción trasera, llantas todo terreno AT-265-75-R16, aire acondicionado, transmisión estándar o automática, frenos de potencia al vacío ABS en 4 ruedas, dirección hidráulica, asientos de banca en tela, todo para uso pesado	1	Pza.
3	Vehículo tipo camión de redilas, modelo 2005, color blanco, motor a gasolina, 8 cilindros, tanque de combustible de 132 litros, capacidad de 3,052 kg, tracción trasera, llantas LT225-95-17 D, aire acondicionado para temperatura ambiente de 50°C máxima, transmisión estándar, frenos de potencia al vacío ABS delanteros tipo disco y traseros tipo tambor, dirección hidráulica, todo para uso pesado	2	Pza.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Comisión de Servicios de Agua del Estado, ubicadas en el kilómetro 14.5, de la carretera Mexicali-Tijuana en las instalaciones de la planta PB-0 del Acueducto Río Colorado-Tijuana en Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * La procedencia de los recursos es: estatal.
- * La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Comisión de Servicios de Agua del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0649025810, sucursal 149 de Banco HSBC.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Comisión de Servicios de Agua del Estado, ubicadas en el kilómetro 14.5, de la carretera Mexicali-Tijuana en las instalaciones de la planta PB-0 del Acueducto Río Colorado-Tijuana en Mexicali, Baja California.
- * Lugar para la presentación y apertura de proposiciones: en las oficinas de la Comisión de Servicios de Agua del Estado, ubicadas en el kilómetro 14.5, de la carretera Mexicali-Tijuana en las instalaciones de la planta PB-0 del Acueducto Río Colorado-Tijuana en Mexicali, Baja California.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de la Comisión de Servicios de Agua del Estado, ubicadas en el kilómetro 14.5, de la carretera Mexicali-Tijuana en las instalaciones de la planta PB-0 del Acueducto Río Colorado-Tijuana en Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de la Comisión de Servicios de Agua del Estado, ubicadas en el kilómetro 14.5, de la carretera Mexicali-Tijuana en las instalaciones de la planta PB-0 del Acueducto Río Colorado-Tijuana en Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: se aceptarán entregas parciales de los bienes objeto de esta licitación, siempre y cuando no se rebase el plazo de entrega, señalado para esta licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 50% (cincuenta por ciento) de anticipo a la firma del contrato, y el 50% (cincuenta por ciento) restante una vez suministrados los bienes, objeto de la licitación a entera satisfacción de la Comisión de Servicios de Agua del Estado.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como también aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 42 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California.
- * Al(los) licitante(s) ganador(es) de l(los) contrato(s) se le solicitará carta donde declare bajo protesta de decir verdad, encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales.
- * La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental, con base en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California, el Código Civil y Penal del Estado.

Commutador: 01 (686) 555-64-92, extensiones 108 y 111, correo electrónico: cgordoa@baja.gob.mx

MEXICALI, B.C., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE SERVICIOS DE AGUA DEL ESTADO
FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 209397)

**COMPañIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAES NACIONALES
CONVOCATORIA 003/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de imprenta y del suministro de material de ferretería, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 11148001-09-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Recorrido a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	28/03/2005	No habrá	29/03/2005 a las 11:00 horas	6/04/2005 a las 11:00 horas	7/04/2005 a las 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de imprenta		1	Servicio

Número de licitación 11148001-10-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Recorrido a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	28/03/2005	No habrá	29/03/2005 a las 13:00 horas	6/04/2005 a las 13:00 horas	7/04/2005 a las 13:00 horas
No. de partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
26	C390000036	Brocha de 1 pulgada		60	Pieza
41	C780400004	Canal de lámina de 3 5/8 x 10		96	Pieza
140	C720400012	Hoja de yeso de 4 x 8 de 1/2 pulgada		120	Pieza

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Recursos Materiales del Cecut, ubicada en Paseo de los Héroes y Javier Mina sin número, colonia Zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfono (01 664) 687-96-23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de propuesta técnicas, así como el acto de apertura económica se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General, del Cecut; ubicada en Paseo de los Héroes y Javier Mina sin número, colonia Zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- Los actos de notificación de fallo se llevarán a cabo para el servicio de imprenta y suministro de material de ferretería el día 11 de abril del año 2005, a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente, a celebrarse en la sala de juntas de la Dirección General, del Cecut; ubicada en Paseo de los Héroes y Javier Mina sin número, colonia Zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, para mayores informes llamar a la Gerencia de Recursos Materiales al teléfono (01664) 687-96-23.
- En el caso del concurso para suministro de material de ferretería, deberán cumplirse con el suministro de 100% de partidas enlistadas en el anexo C, de las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: la vigencia de los dos contratos motivo de la presente convocatoria serán a partir del 15 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2005.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 15 DE MARZO DE 2005.
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
C.P. LETICIA HERNANDEZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 209454)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN BAJA CALIFORNIA SUR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para espacio educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Renato Vázquez Pineda, con cargo de Director General de CAPECE, el día 28 de febrero de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33107001-003-05	\$4,300.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	18/03/2005	19/03/2005 11:00 horas	28/03/2005 11:00 horas	31/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Túnel de viento	1	Pieza
2	I060200444	Estación total	1	Pieza
3	I180000184	Equipo de cómputo	90	Pieza
4	I420000000	Entrenador para motores	1	Equipo
5	I420000000	Heliodon	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Pichilingue sin número, colonia Palimira, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur, teléfono 1 21 62 11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, En efectivo (se cobrará comisión bancaria). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en carretera a Pichilingue kilómetro 1.5 sin número, colonia Palmira, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE, carretera a Pichilingue kilómetro 1.5 sin número, colonia Palmira, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE, carretera a Pichilingue kilómetro 1.5 sin número, colonia Palmira, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Instituto Tecnológico La Paz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la entrega del anticipo, en caso de que no se requiera anticipo, será después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: después de la entrega de los bienes, el proveedor deberá presentar la factura respectiva y previa verificación de la recepción de los bienes, se continuará con el procedimiento para su

pago, el cual concluirá en un término máximo de 45 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura. En caso de incorrecciones en la documentación, en un plazo de 5 días hábiles, se rechazará la operación y se reiniciará el trámite.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE CAPECE
ARQ. RENATO VAZQUEZ PINEDA
RUBRICA.

(R.- 209453)

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE
TORREON, COAHUILA**
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: suministro, instalación y puesta en marcha de planta clarificadora para agua tratada, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 35302001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$2,000.00	28/03/2005	28/03/2005	28/03/2005	6/04/2005
Costo en compraNET: \$1,800.00		13:00 horas	10:00 horas	10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420605000	Suministro, instalación y puesta en marcha de planta clarificadora para agua tratada para un gasto de 50 L.P.S.	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 716 00 06, 716 01 10, extensión 1204, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en fechas y horarios arriba mencionados, en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- La visita a instalaciones se efectuará en fecha y horario arriba mencionado, en el Departamento Técnico del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Lugar de entrega: al Sur de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Torreón, Coahuila.
- Plazo de entrega: 92 días naturales.
- El pago se realizará: contra entrega de los bienes dentro de los treinta días naturales, posteriores a la puesta en marcha del equipo, entrega y presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 15 DE MARZO DE 2005.

GERENTE GENERAL

C.P. FERNANDO ALATORRE DRESEL

RUBRICA.

(R.- 209392)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en materia de adquisiciones, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36002001-003-05	En convocante: \$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	4/04/2005	15/04/2005 12:00 horas	20/04/2005 12:00 horas	22/04/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	080.909.0236	Tubo de plástico color rojo al vacío con tapón hemogard, sin aditivo, siliconizado, con activador de coagulación, volumen de drenado de 6 ml y tamaño de 13 x 100 mm	194	Caja 100 Pzas.
2	080.909.5631	Tubo de plástico color oro al vacío con tapón hemogard, con gel separador, con activador de coagulación, volumen de drenado de 5 ml y tamaño de 13 x 100 mm	324	Caja 100 Pzas.
3	080.909.0137	Tubo de plástico color lavanda al vacío con tapón hemogard, con edta.k2, interior siliconizado, con activador de coagulación, volumen de drenado de 4 ml y tamaño de 13 x 75 mm	396	Caja 100 Pzas.
4	080.909.1341	Tubo de plástico con tapón azul al vacío para toma y recolección de sangre, con volumen de drenado de 1.8 ml con citrato de sodio al 3.8% para determinación de coagulación estéril	151	Caja 100 Pzas.
5	080.025.0052	Aguja color verde estéril diseñada para obtener una o varias muestras con una sola venopunción con empaque de plástico y como sello de seguridad etiqueta de papel adherible la cual se rompe al momento de abrirla, con código de color y adaptador luer univ	382	Caja 100 Pzas.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

* La procedencia de los recursos es: estatal.

* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima o ficha de depósito a la cuenta 65501353963 de Santander-Serfin, sucursal 276, Corregidora, Colima, Colima. En compraNET, en los recibos que genera el sistema.

* Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas de los Servicios de Salud, ubicada en 5 de Mayo número 87, colonia Centro, Colima, Colima.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugares de entrega: material de curación en almacén central de Servicios de Salud del Estado de Colima, ubicado en Motolinía 560, colonia Fátima, Colima, Colima.

- * Plazo de entrega: los indicados en el anexo 1 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de recibida la mercancía y sellada por el almacén.

COLIMA, COL., A 15 DE MARZO DE 2005.
SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DR. JUAN JOSE EVANGELISTA SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 209402)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. GEGTO/SOP/2005-03

De conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las obras: construcción de puente sobre el canal Neutla en el libramiento Poniente del Municipio de Comonfort, Gto.; licitación número 40005001-009-05, construcción del puente Vado sobre el Río Guanajuato en la comunidad de José de Llanos, Municipio de Guanajuato, Gto.; licitación número 40005001-010-05, modernización de la carretera federal número 45, tramo Irapuato-Silao, primera etapa, en el Municipio de Irapuato, Gto.; licitación número 40005001-011-05, modernización de la carretera Celaya-Juventino Rosas, segunda etapa, en el Municipio de Celaya, Gto.; licitación número 40005001-012-05, construcción del libramiento Poniente de Empalme Escobedo, segunda etapa, en el Municipio de Comonfort, Gto.; licitación número 40005001-013-05.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presupuesto
40005001-009-05 GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-015	\$2,500.00 en convocante y \$2,300.00 en compraNET	marzo/17/2005	18/marzo/2005 a las 9:00 Hrs.	18/marzo/2005 a las 10:00 Hrs.	29/marzo/2005 a las 11:00 Hrs.

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término	Presupuesto
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-015 Construcción de puente sobre el canal Neutla en el libramiento Poniente del Municipio de Comonfort, Gto.	29/abril/2005	25/octubre/2005	29/marzo/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presupuesto
40005001-010-05 GEGTO/SOP/EK/LP/RF/ 2005-016	\$2,500.00 en convocante y \$2,300.00 en compraNET	marzo/17/2005	18/marzo/2005 a las 12:00 Hrs.	18/marzo/2005 a las 13:00 Hrs.	29/marzo/2005 a las 14:00 Hrs.

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término	Presupuesto
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-016 Construcción del puente Vado sobre el Río Guanajuato en la comunidad de José de Llanos, Municipio de Guanajuato, Gto.	29/abril/2005	25/octubre/2005	29/marzo/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presupuesto
40005001-011-05 GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-017	\$2,500.00 en convocante y \$2,300.00 en compraNET	marzo/17/2005	18/marzo/2005 a las 9:00 Hrs.	18/marzo/2005 a las 11:00 Hrs.	29/marzo/2005 a las 12:00 Hrs.

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término	Presupuesto
GEGTOSOP/EK/LP/RF/2005-017 Modernización de la carretera federal No. 45, tramo Irapuato-Silao, primera etapa, en el Municipio de Irapuato, Gto.	29/abril/2005	24/diciembre/2005	29/marzo/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presupuesto
40005001-012-05 GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-018	\$2,500.00 en convocante y \$2,300.00 en compraNET	marzo/17/2005	18/marzo/2005 a las 10:00 Hrs.	18/marzo/2005 a las 11:00 Hrs.	29/marzo/2005 a las 12:00 Hrs.

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-018 Modernización de la carretera Celaya-Juventino Rosas, segunda etapa, en el Municipio de Celaya, Gto.	29/abril/2005	25/septiembre/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presupuesto
40005001-013-05 GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-019	\$2,500.00 en convocante y \$2,300.00 en compraNET	marzo/17/2005	18/marzo/2005 a las 11:00 Hrs.	18/marzo/2005 a las 12:00 Hrs.	29/marzo/2005 a las 12:00 Hrs.

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-019 Construcción del libramiento Poniente de Empalme Escobedo, segunda etapa, en el Municipio de Comonfort, Gto.	29/abril/2005	22/febrero/2006

Para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Concursos y Contratos, ubicadas en el Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior 5, segundo piso, en la ciudad de Guanajuato, Gto., de 9:00 a 14:00 horas, teléfonos (01-473) 735-23-00, extensiones 8120 y 8203 y fax 73-5 23 94, o bien consultar el contenido de esta convocatoria en compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>, con un costo de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.).

La otra forma de pago será por cuota de recuperación de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual se efectuará en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicadas en Paseo de la Presa número 172, en Guanajuato, Gto., en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido por Institución de crédito del país, a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato (el pago no será reembolsable).

Las condiciones contenidas en las bases de estas licitaciones, así como de las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

Asimismo, para esta obra no se podrá subcontratar parte o la totalidad de la misma.

La presentación de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Obra Pública, ubicada en el Circuito Superior 5, en Guanajuato, Gto., los días y horarios señalados con anterioridad y el fallo se dictará dentro de los 40 días naturales, posteriores a la fecha en que tuvo lugar la etapa de propuestas técnicas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Requisitos para registro de licitantes:

El registro de licitantes se efectuará desde la publicación de la presente y hasta 30 minutos antes de la presentación y apertura de propuestas técnicas; siempre y cuando cumpla la condición de haber adquirido sus bases dentro de la fecha límite que marca esta convocatoria presentando los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud de registro para cada licitación;
- 2.- Escrito en el que señale el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato respectivo;
- 3.- Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para estos efectos la convocante se abstendrá de aceptar la participación de aquellas personas que se encuentren en cualesquiera de estos supuestos;
- 4.- Copia certificada de la última declaración fiscal anual en donde se acredite el capital contable requerido, y estados financieros correspondientes a los dos últimos años y el comparativo de razones financieras básicas, elaborados por contador público certificado ante el Instituto Mexicano de Contadores. **Nota:** los estados financieros deben ser originales, adjuntando para tal efecto copia certificada ante notario público

de la certificación ante el Instituto Mexicano de Contadores del profesionista que elaboró los estados financieros; con el objeto de conocer:

- a) Si el capital neto del licitante es suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar;
 - b) La capacidad del licitante para pagar sus obligaciones;
 - c) El grado en que el licitante depende del endeudamiento, y
 - d) La rentabilidad de la empresa.
- 5.- Acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, además poderes de representación en caso de personas morales o identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- 6.- Los licitantes interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio con los requisitos que se establecen en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se les otorgará el 30% de la primera asignación para cada una de las obras, incluye IVA; de acuerdo a lo establecido en las bases, en los términos del artículo 50 de la Ley, y mediante estimaciones que no abarquen periodicidad mayor de un mes, por trabajos ejecutados.

GUANAJUATO, GTO., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LIC. JAIME ANTONIO MORALES VIVEROS

RUBRICA.

(R.- 209462)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43004003-004-05	8-abril-2005 13:30 horas	29-marzo-2005 10:00 horas	30-marzo-2005 10:00 horas	13-abril-2005 10:00 horas	19-abril-2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Construcción de 250 pies de casa en el Fraccionamiento El Tigre II, ubicado en el Municipio de Zapopan, Jalisco	28-abril-2005	210	\$2'100,000

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43004003-005-05	8-abril-2005 13:30 horas	29-marzo-2005 10:30 horas	30-marzo-2005 11:30 horas	13-abril-2005 12:00 horas	19-abril-2005 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Consolidación y reestructuración del Puente Lagos, ubicado en el Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco	28-abril-2005	90	\$300,000

Para esta licitación el costo de las bases será de \$2,000.00 pesos M.N. y el costo en compraNET: será de \$1,700.00 pesos M.N.

El origen de los recursos: para la licitación 43004003-004-05 programa FIPREDEN, para la licitación 43004003-005-05 programa FONDEN Sector Educación y Monumentos Históricos.

Ubicación de los trabajos: en los municipios de Zapopan y Lagos de Moreno, Jalisco.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite para la inscripción en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:30 horas. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al día siguiente.
- * La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.

El sitio de reunión para realizar las visitas a los lugares de los trabajos serán: para la licitación número 43004003-004-05 en el ingreso a las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas de SEDEUR, sitas en avenida prolongación Alcalde número 1351, edificio B planta baja en Guadalajara, Jal., y para la licitación 43004003-005-05 en el ingreso a la Presidencia Municipal de Lagos de Moreno en el horario y fecha señalados. Siendo atendidos por el personal técnico designado.
- * Las juntas de aclaraciones se realizarán en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en prolongación Avenida Alcalde número 1351, edificio B planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados.
- * Únicamente para la licitación número 43004003-004-05 debido al origen de los recursos (Programa FIPREDEN) y el tipo de vivienda a construir, para la elaboración de las propuestas deberá considerarse lo establecido en el artículo 9 fracción II de la Ley del IVA y en el artículo 21-A del Reglamento de la misma Ley.
- * El plazo de ejecución de los trabajos serán los establecidos en los cuadros anteriores, contando como días naturales, a partir de la fecha de inicio.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Se otorgará el 30% de anticipo del importe total del contrato, para que los contratistas realicen en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, y en su caso, almacenes, bodegas e instalaciones, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar. Para los ejercicios subsecuentes no se otorgarán anticipos.
- * Para los trabajos antes mencionados se podrán subcontratar partes de los mismos previa autorización por escrito de la SEDEUR.
- * Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- * Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos (en caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos):
 - 1.- Solicitud por escrito dirigida al Secretario de Desarrollo Urbano donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de ésta.
 - 2.- Si se trata de persona moral deberá presentar testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona física deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento debiendo ser de nacionalidad mexicana.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la SHCP, y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET, o recibo de pago de las bases respectivas para los que las adquirieron en la dependencia.
 - 6.- Identificación oficial vigente con fotografía en original y copia.
 - 7.- Relación, bajo protesta de decir verdad, de contratos de obras en vigor que se tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer. El capital contable indicado en el cuadro de la convocatoria es el requerido. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre, saturada, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
 - 8.- La experiencia técnica la deberán acreditar mediante carátulas de contratos de obras similares objeto de esta licitación (mínimo tres).
 - 9.- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación, en dicho contrato deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de los que forman parte de dicha asociación.

Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:

- a. Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;

- b. Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - c. Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - d. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- * Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en las oficinas de la Dirección del Area de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, a partir de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite de inscripción de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30 horas y en el acto de presentación y apertura de propuestas. Se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Anexos: los planos de la licitación estarán disponibles en las oficinas de la Dirección del Area de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta dirección para obtenerlos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE MARZO DE 2005.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ARQ. CLAUDIO SAINZ DAVID
RUBRICA.

(R.- 209400)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO

DIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--

43103002-004-05	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	31/03/2005	29/03/2005 9:30 horas	28/03/2005 9:30 horas
-----------------	--	------------	--------------------------	--------------------------

Acto de apertura económica	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
12/04/2005 9:30 horas	1010302	Construcción de escuela Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, construcción de Unidad Académica Departamental (Desarrollo Sustentable). Estructura de concreto	2/05/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:45 horas.
- La forma de pago es, pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas de Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, Jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de abril de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Ciudad Guzmán, código postal 44270, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
43103002-005-05	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	31/03/2005	29/03/2005 10:30 horas	28/03/2005 10:30 horas

Acto de apertura económica	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
12/04/2005 13:00 horas	1010302	Construcción de escuela Escuela Teocallintzin, construcción de un laboratorio polifuncional con tres anexos, un taller de cómputo con anexo, un taller de industria del vestido y obra exterior. Estructura metálica soldada	2/05/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:45 horas.
- La forma de pago es, pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas de Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 10:30 horas en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE Jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Teocaltiche, código postal 44270, Teocaltiche, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Teocaltiche, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	
43103002-006-05	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	1/04/2005	30/03/2005 9:30 horas	29/03/2005 9:30 horas	

Acto de apertura económica	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
15/04/2005 9:00 horas	1010302	Construcción de escuela Conalep Chapala, construcción de diez aulas didácticas, oficinas administrativas y obra exterior. Estructura metálica soldada	2/05/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:45 horas.
- La forma de pago es, pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas de Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE Jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la entrada principal de la presidencia municipal de Chapala, código postal 44270, Chapala, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Ajijic, Chapala, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	
43103002-007-05	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	1/04/2005	30/03/2005 10:30 horas	29/03/2005 10:30 horas	

Acto de apertura económica	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
15/04/2005 13:00 horas	1010302	Construcción de escuela ITS El Grullo, construcción de 1 taller de control de procesos, automatización e instrumentación, 1 taller de manufactura mecánica, soldadura, aire acondicionado, torno automatizado y obra exterior. Estructura de concreto	2/05/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:45 horas.
- La forma de pago es, pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas de Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2005 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE Jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE Jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en la entrada principal de la presidencia municipal de Chapala, código postal 44270, Chapala, Jalisco.
- Ubicación de la obra: El Grullo, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser demostrada mediante contratos u órdenes de trabajo debidamente autorizadas (original y copia) relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente (escuelas o edificaciones con el tipo de estructura indicado en la descripción de la obra), y la declaración fiscal del último ejercicio anual. Las empresas de reciente creación deberán presentar balance auditado actualizado firmado por un contador debidamente registrado externo a la empresa.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa dirigida al director general del CAPECE, en el Estado de Jalisco, manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes, firmada por el representante legal.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica (original y copia).
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el CAPECE (original y copia).
 - 4.- Capital contable con base a la declaración del último ejercicio anual (original y copia). Las empresas de reciente creación con base a balance auditado actualizado firmado por un contador debidamente registrado externo a la empresa.
 - 5.- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada en la forma descrita con anterioridad en el párrafo previo a los requisitos generales.
 - 7.- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la persona física o moral, con una antigüedad no mayor a 60 días (teléfono, CFE, estado de cuenta bancario, predial o licencia municipal) (original y copia).
 - 8.- Los interesados que adquieran las bases a través del Sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos de la presente convocatoria y deberán entregar copia del recibo de pago de las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el CAPECE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y la ejecución de la obra, asimismo, a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
 - Nota: Los complementos de las bases (planos) estarán a disposición en las oficinas de CAPECE Jalisco, ubicadas en avenida Prolongación Alcalde 1350, colonia Miraflores, Guadalajara, Jal.

- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones de los trabajos y se deberán formular con periodicidad no mayor de un mes.
- De conformidad con el capítulo 36 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el CAPECE considerará, para efecto de la adjudicación de los contratos, la capacidad de contratación de las empresas igual a cuatro veces el monto de su capital contable acreditado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CAPECE

ARQ. MA. GUADALUPE ACEVES DAVALOS

RUBRICA.

(R.- 209403)

FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO

EN EL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de evaluación externa de los programas de la Alianza Contigo 2004 en el Estado de Jalisco, adquisición de equipos de cómputo, impresoras multifuncionales, módulos para unidades de información; de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Número de licitación pública nacional 00008036-001/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Sin costo	23/03/2005	29/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2005 10:00 horas	7/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medida
1	C810800044	Evaluación de programas de fomento agrícola	1	Servicio
2	C810800044	Evaluación de programas de fomento ganadero	1	Servicio
3	C810800044	Evaluación de programa desarrollo rural	1	Servicio
4	C810800044	Evaluación de programa sanidad e inocuidad agroalimentaria, salud animal	1	Servicio
5	C810800044	Evaluación de programa sanidad e inocuidad agroalimentaria, salud vegetal	1	Servicio

Número de licitación pública nacional 00008036-002/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	---------------------	------------------------	--	----------------------------

Convocante: \$735.00 compraNET: \$665.00	23/03/2005	29/03/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/04/2005 9:30 horas	8/04/2005 11:00 horas
---	------------	---------------------------	---------------------------------------	-------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medida
1	I180000064	Computadora de escritorio Pentium IV monitor 15" CRT	75	Equipo
2	I180000064	Computadora de escritorio Pentium IV monitor 17" Flat panel	25	Equipo
3	I180000162	Impresora láser multifuncional	5	Pieza
4	I180000000	Módulos para unidades básicas de información, conformado por: computadora personal, impresora láser, no break, lector de código de barras, kit de sensor touch screen y gabinete	8	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chapala número 655, colonia El Alamo, código postal 45560, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 3635-0242, extensiones 66070 y 66071, en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el interior de la Subdelegación Administrativa de la Delegación Estatal, ubicado en carretera a Chapala número 655, colonia El Alamo, código postal 45560, Tlaquepaque, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: conforme al punto 21 de las bases y lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Vigencia: de acuerdo al punto 3.2 y 3.3 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 15 DE MARZO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

FRANCISCO JAVIER FLORES CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 209460)

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

DEPARTAMENTO JURIDICO

AVISO

Se convoca a los interesados que han participado en la licitación pública nacional número 49119001-001-05, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día tres de marzo actual, para la contratación de la obra pública denominada adaptación del inmueble que ocupara el Hotel Escuela, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para lo siguiente:

Toda vez que de la junta de aclaraciones que tuvo verificativo el día miércoles nueve de marzo del año en curso, a las doce horas, en la sala de juntas del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, hubo modificaciones a las bases y se trataron cuestiones de trabajos complementarios de la obra antes mencionada, por lo que se les invita a los concursantes a que concurran hasta el día jueves diecisiete de marzo del año en curso, ante el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, ubicado en Emilio Carranza número 201-A, colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, a efecto de que se hagan conocedores de las modificaciones a las bases, de los trabajos complementarios y los archivos de la obra pública antes mencionada que fueron enviados a compraNET.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 15 DE MARZO DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

JOSE RUIZ JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 209451)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE METEPEC

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SUS ARTICULOS 32 Y 33, EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS, CON CARGO AL PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER 2005), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

I. OBRA Y CALENDARIO DE EVENTOS.

No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES		DURACION Y FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	CAP
		TECNICAS	ECONOMICAS		
44134001-001-05	30/MAR./05 11:30 HRS.	8/ABR./05 10:00 HRS.	28/ABR./05 10:00 HRS.	120 DIAS 25/MAY./05	CAP EN
44134001-002-05	30/MAR./05 14:00 HRS.	8/ABR./05 12:00 HRS.	26/ABR./05 10:00 HRS.	31 DIAS 18/MAY./05	CAP EN
44134001-003-05	31/MAR./05 11:30 HRS.	8/ABR./05 14:00 HRS.	22/ABR./05 10:00 HRS.	60 DIAS 16/MAY./05	CAP EN

No. DE LICITACION	OBRA, UBICACION Y DESCRIPCION	PERIODO DE INSCRIPCION
44134001-001-05	ENTUBAMIENTO DE CANAL A CIELO ABIERTO LAS JARAS (TERMINACION), ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y ZITACUARO, COL. LA MICHOACANA, METEPEC	DEL 15 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 2005

44134001-002-05	REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO U.H. ISIDRO FABELA, METEPEC	DEL 15 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 2005
44134001-003-05	INTRODUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE ALIVIO, CALLE 4 SUR, ENTRE CEBORUCO Y CALLE SAN JAVIER, FRACC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN, METEPEC	DEL 15 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 2005

- II. REQUISITOS: LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE METEPEC, UBICADAS EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUMERO 65, 1er. PISO, CIUDAD TIPICA DE METEPEC, TELEFONOS (01 722) 232 21 75 Y 208 32 32, FAX 232 30 32, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS, PRESENTANDO LO SIGUIENTE:
- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 - 2.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CORRESPONDIENTES AL ULTIMO EJERCICIO FISCAL DE 2004, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y SU REGISTRO ANTE LA SHCP, EL BALANCE LO DEBERAN DE PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - 3.- DECLARACION FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL PENULTIMO EJERCICIO FISCAL DE 2004.
 - 4.- DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL ULTIMO EJERCICIO FISCAL CON TODOS SUS ANEXOS.
 - 5.- REGISTRO PATRONAL DEL IMSS E INFONAVIT.
 - 6.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 7.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (OPCIONAL).
 - 8.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA ESPECIFICANDO LAS QUE SE ENCUENTRAN EN VIGOR, ANOTANDO EL IMPORTE POR EJERCER.
 - 9.- CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE SUS TECNICOS.
 - 10.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA.
ASI MISMO EN SU OPORTUNIDAD DEBERAN DAR TESTIMONIO DE:
 - A). CONTAR CON UN CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.
 - B). NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - C). LOS INTERESADOS DEBERAN OTORGAR LA GARANTIA QUE ASEGURE LA SERIEDAD DE SU PROPOSICION MEDIANTE CHEQUE CRUZADO POR IMPORTE DE 5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO IVA A FAVOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE METEPEC.
- III. LA OBRA SE REALIZARA POR: CONTRATO EN BASE A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PREVIA LAS GARANTIAS DE LEY.
- VI. LAS BASES DEL CONCURSO INCLUYEN: REQUISITOS, JUEGOS DE PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS CON VOLUMENES DE OBRA Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA. SI SE ADQUIEREN EN EL DOMICILIO DEL ORGANISMO SE CUBRIRAN CON UN CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE METEPEC, O EN EFECTIVO EN LA CAJA GENERAL DEL ORGANISMO Y EN [compraNET](http://compranet.gob.mx), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA DESDE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE (6) SEIS DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO DEL ORGANISMO.
- V. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- VI. ANTICIPO: SE OTORGARAN ANTICIPOS A LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA DEL CONCURSO. PARA INICIO DE OBRA HASTA EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO. ADEMÁS DEL ANTICIPO ANTERIOR SE OTORGARA UN 20% DEL MONTO DEL CONTRATO QUE SE DEBERA UTILIZAR PARA LA COMPRA DE EQUIPO Y MATERIALES.

- VII. ADJUDICACION: LOS CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN LOS INDICADOS EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.
- VIII. PARTICIPACION: EN EL CASO DE COMPAÑIAS FILIALES SOLO SE ACEPTARA LA PARTICIPACION DE UNA DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO.
- IX. NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.
- X. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA EL ESPAÑOL Y LOS IMPORTES EN MONEDA NACIONAL.
- XI. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION SERA CAUSA DE DESCALIFICACION.

CIUDAD TIPICA DE METEPEC, EDO. DE MEX., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. ALEJANDRO VERDUZCO MURILLO

RUBRICA.

(R.- 209479)

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 45100001-003-05 para la adquisición de vehículos para Oportunidades, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	22/03/2005	23/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2005 10:00 horas	1/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	7	Vehículo
2	I480800052	Camión pick up	15	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 3 24 51 37, los días 15, 16, 17, 18 y 22 de marzo de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado en bancos a favor de la Tesorería de la Federación o en el formato SAT-16 pagando en bancos mediante el recibo que emite el Sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Michoacán, ubicada en Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Los Servicios de Salud en Michoacán, Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud en Michoacán, Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general de los Servicios de Salud en Michoacán, calle Dr. Miguel Arreola número 500, Poblado Ocolusen, Morelia, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la fecha de emisión del fallo.
- El pago se realizará: 45 días naturales posteriores a la recepción total de los bienes y facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 15 DE MARZO DE 2005.
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
DRA. MARIA EUGENIA AUSTRIA PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 209500)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la(s) obra(s) y/o servicios descritos en la presente convocatoria, el costo de los trabajos serán cubiertos con recursos del Programa Oferta Complementaria 2004 (PGO 200468), según oficio número D.G.0.018/05 de fecha 18 de enero de 2005, emitido por la Dirección General del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, oficio número SCAOP/081/2005 de fecha 21 de febrero de 2005. Emitido por la Secretaría de Comunicaciones Asentamientos y Obras Públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura té
56100001-027-05 Paquete 043	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/03/2005	23/03/2005 10:00 horas	22/03/2005 9:00 horas	29/03/2005 9:30 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1010302	Construcción de escuela 040127.- CBTIS No. 032 Cd. Villahermosa, Mpio. de Centro, Tabasco. (Construcción de taller de cómputo, obra exterior)	12/04/2005	103 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura té
56100001-028-05 Paquete 044	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/03/2005	23/03/2005 11:00 horas	22/03/2005 9:00 horas	29/03/2005 11:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo ejecución
1010306	Construcción de escuela 040129.- CBTIS No. 167 Cd. Emiliano Zapata Mpio. de Emiliano Zapata, Tabasco. (Adaptación de espacios existentes en taller de cómputo y obra exterior)				12/04/2005	105
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té	
56100001-029-05 Paquete 045	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/03/2005	23/03/2005 12:00 horas	22/03/2005 9:00 horas	29/03/200 12:30 hora	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo ejecución
1010302	Construcción de escuela 040130.- CBTIS No. 249 Cd. Tenosique, Mpio. de Tenosique, Tabasco. (Construcción de edificio administrativo, módulo de servicios sanitarios y obra exterior)				12/04/2005	105

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té	
56100001-030-05 Paquete 046	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	29/03/2005	29/03/2005 14:00 horas	28/03/2005 9:00 horas	4/04/200 9:30 hora	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo ejecución
1010302	Construcción de escuela 040135.- CECYTE No. 5 Villa Ignacio Allende, Mpio. de Centla, Tabasco. (Construcción de 3 aulas didácticas, administración, biblioteca y obra exterior)				19/04/2005	105

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té	
56100001-031-05 Paquete 047	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	29/03/2005	29/03/2005 18:30 horas	28/03/2005 9:00 horas	4/04/200 11:00 hora	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo ejecución
1010302	Construcción de escuela 040136.- CECYTE No. 6 Villa Ignacio Gutiérrez Gómez, Mpio. de Cárdenas, Tabasco. (Construcción de 3 aulas didácticas en planta alta y obra exterior)				19/04/2005	105
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té	
56100001-032-05 Paquete 048	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	29/03/2005	29/03/2005 19:30 horas	28/03/2005 9:00 horas	4/04/200 12:30 hora	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo ejecución
1010302	Construcción de escuela 040137.- CECYTE No. 7 Cd. De Villahermosa, Mpio. de Centro, Tabasco. (Construcción de cinco aulas didácticas, laboratorio de turismo y obra exterior)				19/04/2005	105

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
56100001-033-05 Paquete 049	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	29/03/2005	29/03/2005 20:30 horas	28/03/2005 9:00 horas	4/04/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1010302	Construcción de escuela 040138.- CECYTE No. 8 Cd. Teapa, Mpio. de Teapa, Tabasco. (Construcción de 4 aulas didácticas, biblioteca y obra exterior)	19/04/2005	10 meses

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030 Centro (Villahermosa), Tabasco, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es, mediante una cuota de recuperación \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). En convocante mediante depósito en cuenta bancaria que indique el Capece, en compraNET \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), mediante los recibos que genera el sistema. Nota: por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada el siguiente día hábil.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha indicada del límite para adquirir bases.
- Ubicación de las obras: municipios de Centro, Emiliano Zapata, Tenosique, Centla, Cárdenas y Teapa, Tabasco.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica del Capece, ubicada en bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, ubicada en bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva, y copia certificada del acta de nacimiento y registro federal de causantes con actividad empresarial. Si se trata de persona física.
 - 2.- Relación de contratos de obras realizadas por el licitante y su personal, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer, y las fechas de terminación, acreditando con copias de los contratos. Su experiencia y capacidad técnica en obras y/o servicios similares a las de la presente licitación.

- 3.- Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares.
 - 4.- Relación de maquinaria y equipo de construcción necesaria para realizar los trabajos, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendada deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador.
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
 - 6.- Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 209448)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Tercero de Distrito en Estado de México
Naucalpan de Juárez
EDICTO**

Se emplaza a los terceros perjudicados Renato Ventura Jiménez Salomón y Rosalba Josefina Acosta Estévez de Jiménez.

En el Juicio de Amparo número 1271/2004-IV del índice de este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado el México, promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, contra actos del Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México. Se reclama "la sentencia interlocutoria dictada en el incidente de liquidación de intereses de fecha quince de octubre de dos mil cuatro, emitida por la

autoridad responsable, en el procedimiento de ejecución de la sentencia definitiva, dictada en el juicio ejecutivo civil, promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra de Renato Ventura Jiménez Salomón y Rosalba Josefina Acosta Estévez de Jiménez, tramitado bajo el expediente 785/94-3, relativo a la Secretaría de Acuerdos 1 del Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México..."; por violación de las garantías individuales consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales.

Se les manda emplazar para que comparezcan al juicio constitucional de que se trata, en defensa de sus intereses, previniéndoles que de no comparecer dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación del presente edicto, para todos los efectos legales a que haya lugar, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por rotulón que se fijará en los estrados de este Recinto Judicial. Lo anterior tiene su apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** por tres veces de siete en siete días.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 21 de enero de 2005.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de México

Lic. Alejandro Enríquez Flores

Rúbrica.

(R.- 208324)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de lo Civil y de Hacienda

Aguascalientes, Ags.

EDICTO UNICA PUBLICACION

En el expediente número 134/2004 de este Juzgado, relativo al Juicio Especial Mercantil promovido por Saúl Valadez Jiménez, en resolución de fecha primero de marzo del año dos mil cuatro, decreta la cancelación provisional de los pagarés suscritos en esta ciudad de Aguascalientes el día veintiséis de abril del año dos mil uno, a favor de Saúl Valadez Jiménez y a cubrir en esta plaza, el primero valioso por la cantidad de doscientos mil pesos 00/100 M.N., el segundo por seiscientos mil pesos 00/100 M.N., ambos con fecha de vencimiento el veintiséis de mayo del señalado año, con una tasa de interés para el caso de mora del tres por ciento mensual, mismos que se encuentran suscritos por J. Antonio de Santos Salas en su carácter de deudor y por Alfredo Martínez Macías en su calidad de aval, y que una vez transcurridos sesenta días a la publicación del extracto se autoriza a los deudores a cubrir los pagarés descritos.

Para su publicación por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**.

Aguascalientes, Ags., a 16 de agosto de 2004.

El Secretario

Lic. Hugo Eduardo Nieto Núñez

Rúbrica.

(R.- 209310)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Consejo de la Judicatura Federal

Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Terceros perjudicados propietarios de los predios agrícolas denominados "La Playa, La Limonera, Espinoza y Jobita".

Mediante demanda de garantías presentada ante la autoridad responsable el día siete de noviembre de dos mil tres, Francisco Moctezuma Solís, solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal contra acto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tecmán, Colima, que hizo consistir como sigue: se reclama el laudo de fecha uno de octubre de dos mil tres, emitido por la autoridad responsable, a quien se le emplaza por medio del presente edicto y se le hace saber que debe presentarse ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, con residencia en esta ciudad, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto y señala domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes, aun las que resulten de carácter personal se le harán por lista que se fijará en los estrados de este Tribunal Federal. Lo anterior dentro del Juicio de Amparo Directo 42/2004, del índice de este propio órgano judicial.

Para que se publique tres veces de siete en siete días.

Para su publicación.- **Diario Oficial de la Federación**, México, Distrito Federal. Periódico "Excelsior", México, Distrito Federal.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 18 de enero de 2005.

La Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito

Lic. Leticia González Madrigal

Rúbrica.

(R.- 208475)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales
en el Estado de México
EDICTO**

Tercero perjudicado.

Desarrollo Residencial Providencia, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de catorce de febrero de dos mil cinco, dictado por el Juez Tercero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, en el Juicio de Amparo número 30/2005-VI, promovido por Juan José Salgado Montesinos también conocido como Juan Salgado Montesinos, contra actos de la Procuraduría Federal del Consumidor y otras autoridades, reclamando de éstos la falta de emplazamiento al procedimiento conciliatorio radicado con el número 41/2003/709, así como cualquier acto o resolución posterior al emplazamiento de la queja en comento, así como su ejecución; por lo que en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo por disposición expresa de su artículo 2o., en relación con el artículo 30, fracción II parte final, se ordenó su emplazamiento al juicio de garantías en que se actúa por medio de los presentes edictos, para que si a sus intereses convinieren, se apersona al mismo, por conducto de su representante legal, entendiéndose que debe presentarse en el local de este Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en calle Sor Juana Inés de la Cruz número 302, segundo piso, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de estos edictos. Haciéndole de su conocimiento que se han fijado las once horas con cinco minutos del veinticuatro de febrero de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaría VI de este Organismo de Control Constitucional copia simple de la demanda de amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil cinco.- Doy fe.

La Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en
Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales
en el Estado de México

Lic. Gladys Oriana Castañeda Jardón

Rúbrica.

(R.- 208567)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Primer Circuito en Chilpancingo, Gro.**

EDICTO

C. Brigido Peña Pineda.

Presente.

El Presidente del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Primer Circuito, con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, ordenó mediante acuerdo de dos de febrero actual, llamar a juicio al tercero perjudicado Brigido Peña Pineda, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de México, Distrito Federal, haciéndole saber que en este Organismo Jurisdiccional se encuentra formado el expediente de Amparo Directo Civil 61/2005, con motivo de la demanda presentada por Victoria Justina Gómez Clavel, a efecto de que concurran por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este Tribunal, dentro del término de treinta días siguientes a aquel en que se realice la última publicación de los edictos, para hacer valer sus derechos como tercero perjudicado previniéndole, asimismo, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores le surtirán efectos por lista. En el entendido de que al momento de comparecer recibirá copia de la demanda de garantías; además,

se ordena fijar una copia del citado proveído en la puerta de este Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Atentamente

Chilpancingo, Gro., a 2 de febrero de 2005.

El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Primer Circuito

Lic. Ricardo Dante Juárez García

Rúbrica.

(R.- 208775)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

María de los Angeles Reyes García, Movimiento de Lucha Inquilinaria Vecinal, Asociación Civil (Movilac) y Jesús Gabriel Guzmán Monroy.

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de once de febrero de dos mil cinco, dictado en los autos del cuaderno principal del Juicio de Garantías expediente 1050/2004-II, promovido por Irma Lizzeth Almeida González, Cristina Milagros Hernández González Hernández, Delia Margarita González Alvarado y María Delia Alvarado Ibarra, contra actos de la Primera Sala Civil, Juez Primero de lo Civil y actuarios adscritos a dicho Juzgado, todas las autoridades del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, consistente en la resolución de quince de julio de dos mil cuatro, dictada por la sala responsable, dentro del Toca 1915/2003-02, que confirma la sentencia definitiva de treinta de abril de dos mil cuatro, dictada por el juez de origen en los autos del Juicio Ordinario Civil expediente 133/2003; se ordenó realizar el emplazamiento de los terceros perjudicados antes referidos por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en el periódico "El Universal"; haciéndoles saber que tienen un término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, a efecto de que se presenten ante este órgano jurisdiccional y hagan valer lo que conforme a derecho les corresponda, y señalen domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se les practicarán las notificaciones aun las de carácter personal por medio de lista. Se hace de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos de la Mesa II de trámite de este Juzgado Federal, queda a disposición copia simple del escrito inicial de demanda y del escrito aclaratorio.

Atentamente

México, D.F., a 22 de febrero de 2005.

La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María Liliana Suárez Gasca

Rúbrica.

(R.- 208854)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Consejo de la Judicatura Federal

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Cuernavaca, Mor.

EDICTO

Emplazamiento a la persona moral tercero perjudicada denominada Fábrica de Casimires Rivetex, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo 108/2005-V, promovido por Mercedes Jiménez Mejía, en su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas de la persona moral GE Capital Bank, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, GE Capital Grupo Financiero, contra actos del Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en esta ciudad, se ha señalado a la empresa Fábrica de Casimires Rivetex, Sociedad Anónima de Capital Variable, como tercero perjudicada y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo

de fecha diecisiete de febrero del año en curso, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, ambos de la capital de la República Mexicana, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo cual podrá hacerlo por conducto de apoderado que pueda representarla; apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado Federal; se le hace del conocimiento que se han señalado las diez horas con diez minutos del día dieciocho de mayo de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, por disposición del artículo 2o. de esta última.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 23 de febrero de 2005.

La Juez Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Angélica Marina Díaz Pérez

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Edwin Vega Ramírez

Rúbrica.

(R.- 209038)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Puebla, Pue.

EDICTO

A Rosalía Ziga Martínez (tercero perjudicada).

En acuerdo de seis de enero de dos mil cinco, dictado en los autos del Juicio de Amparo número 1423/2003, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por Jorge Couttolenc Osorio y otro, contra actos del Juez Séptimo de lo Civil de esta ciudad de Puebla y otras, actos reclamados consistentes en: "IV. Del ciudadano Juez Séptimo de lo Civil y del Secretario de Acuerdos adscrito al Juzgado Séptimo de lo Civil, ambos de esta ciudad de Puebla, todo lo actuado en el procedimiento seguido en nuestra contra bajo el expediente 1202/1997 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el actor José Luis Santos Torres y luego seguido por Roberto Angel Bonilla Solano, en su carácter de cesionario de los derechos de crédito y litigiosos que otorgó en su favor Banco Nacional de México, S.A., así como de sus consecuencias legales traducidas en el auto de inicio y la sentencia definitiva dictada y declarada ejecutoriada, por la que en su ejecución se me pretende privar de los inmuebles de nuestra propiedad ubicados en lote número ocho manzana dos, súper manzana uno del Fraccionamiento Bachoco, calle Mitla en el fideicomiso Puerto Escondido... reclamamos la falta de emplazamiento dentro del expediente 1202/1997".

Se ha señalado a usted como tercero perjudicado y como se desconoce su domicilio, con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente al ordenamiento legal antes invocado, se le emplaza por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico "El Heraldo de México", deberá presentarse en el término de treinta días contados al día siguiente

de la última publicación y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Puebla, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones que corresponda se le harán por lista aun las de carácter personal. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, señalándose para la audiencia constitucional las diez horas con diez minutos del día tres de febrero de dos mil cinco. Doy fe.

Ciudad de Puebla, Pue., a 18 de enero de 2005.

El Actuario Judicial Adscrito

Lic. Edmundo Armando Loranca Covarrubias

Rúbrica.

(R.- 208818)

Estados Unidos Mexicanos

**Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México**

EDICTO

Unión de Crédito Agroindustrial del Sur del Estado de México, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En cumplimiento al auto de dos de febrero de dos mil cinco, dictado por el Juez Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, en el Juicio Ordinario Mercantil 17/2004-V, promovido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el cual mediante proveído de cinco de noviembre de dos mil cuatro y en acatamiento a la ejecutoria emitida por el Segundo Tribunal Unitario del Segundo Circuito de tuvo como demandada a la Unión de Crédito Agroindustrial del Sur del Estado de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, de quien se reclama la pretensión siguiente: "la obtención de sentencia judicial que en su oportunidad ordene al registrador público en Sultepec, México, respecto a la cancelación de la inscripción de la Unión de Crédito Agroindustrial del Sur del Estado de México, Sociedad Anónima de Capital Variable"; en términos de lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV y 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, en términos de su artículo 1063, se ordenó emplazarla por medio de los presentes edictos a este juicio ordinario mercantil, para que si a sus intereses conviene, se apersona al mismo, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en calle Sor Juana Inés de la Cruz número 302, colonia Centro, Toluca, Estado de México, dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de estos edictos. En la inteligencia de que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia autorizada de la demanda instaurada en su contra.

Se le apercibe que de no comparecer pasado ese término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se continuará con el presente juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a dieciocho de febrero de dos mil cinco. Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Lic. Amelia Ivonne Mejía Guerrero

Rúbrica.

(R.- 208985)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
EMPLAZAMIENTO POR EDICTO

En autos Juicio Amparo 1200/2004, promovido por Operadora la Escalera, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Director General Jurídico y de Gobierno de la Delegación del Distrito Federal en Venustiano Carranza, señalando como tercero perjudicado a Pedro Guillermo Arana Cruz, y por desconocerse el domicilio actual, con fundamento en artículo 30 fracción II Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicación supletoria, emplácese a este juicio por edictos, publicar por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y uno de los periódicos de mayor circulación de la República; queda a su disposición, en Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo; dígasele cuenta plazo treinta días, contado a partir de la última publicación, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 25 de febrero de 2005.

La Secretaria del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Norma Angélica Guerrero Santillán

Rúbrica.

(R.- 209334)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Jalisco
Cuarta Sala
EDICTO

Emplácese a los Terceros Perjudicados Jorge Luis Rodríguez Gil y Juana Alejandra Tovany Aguilar, presentarse Tribunal Colegiado Materia Civil Tercer Circuito en turno, porque Sandra A. Zavala López apoderada actor presentó Amparo Directo contra actos de Sala, dentro término de treinta días contados a partir día siguiente última publicación, Mercantil Ejecutivo, expediente 335/99, promueve Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria del fideicomiso denominado Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Jalisco, contra Justina González Ozuna, Jorge Luis Rodríguez Gil y Juana Alejandra Tovany Aguilar, Toca Apelación 1276/2003.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Informador, artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Guadalajara, Jal., a 8 de marzo de 2005.

La Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco

Lic. Socorro Sánchez Solís

Rúbrica.

(R.- 209398)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Décimo de Distrito
en el Estado de Baja California
con residencia en la ciudad de Ensenada

EDICTO

Al público en general.

En cumplimiento al auto de fecha treinta de noviembre de dos mil cuatro, dictado dentro de los autos del Juicio de Amparo número 435/2004, radicado en este Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California, promovido por Alvaro Romero Wendlandt, contra actos del Juez Segundo de lo Civil, con residencia en Ensenada y otras autoridades; se ordenó el emplazamiento por edictos a la diversa tercero perjudicada "Empacadora Cuatro Hermanos, Sociedad Anónima de Capital Variable", los que deberán ser publicados por

tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico "El Universal" y en el periódico "El Mexicano" de circulación estatal, donde se le hará saber citada tercero perjudicada, que el expediente en que se actúa queda a su disposición para que se imponga de autos en la Secretaría del Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes, aun las personales, se harán por lista y, que la audiencia constitucional del presente juicio tendrá lugar el primer día hábil después de los treinta días naturales siguientes a la última publicación de los edictos, y si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo y con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico "El Universal" de la capital de la República y en el periódico "El Mexicano" de circulación estatal, por tres veces, de siete en siete días.

Ensenada, B.C., a 30 de noviembre de 2004.

La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Norma Elisa Alamea Morolloqui

Rúbrica.

(R.- 208964)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos
Cuernavaca, Mor.
EDICTO

Emplazamiento a la persona moral tercero perjudicada denominada Confitalia, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo 106/2005-IV, promovido por Mercedes Jiménez Mejía, en su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas de la persona moral GE Capital Bank, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, GE Capital Grupo Financiero, contra actos del Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en esta ciudad, se ha señalado a la empresa Confitalia, Sociedad Anónima de Capital Variable, como tercero perjudicada y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de fecha dieciséis de febrero del año en curso, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, ambos de la capital de la República Mexicana, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo cual podrá hacerlo por conducto de apoderado que pueda representarla; apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado Federal; se le hace del conocimiento que se han señalado las diez horas del día dieciocho de mayo del año dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 30 fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, por disposición del artículo 2o. de esta última.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 23 de febrero de 2005.

La Juez Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Angélica Marina Díaz Pérez

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Jacobo Jaimes Brito

Rúbrica.

(R.- 209035)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Supremo Tribunal de Justicia
Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
EDICTO

Emplácese Arturo Castro Cervantes, preséntese a defender sus derechos en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, promovido por José Juan Mora Torres Apoderado de Aventis Cropscience de México, S.A. de C.V. Toca 118/2004, Exp. 686/2002, H. Quinta Sala Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco.

Publicarse tres veces de siete en siete días en un periódico de circulación nacional y en el **Diario Oficial de la Federación**.

Guadalajara, Jal., a 2 de febrero de 2005.

La Secretario de Acuerdos
Lic. Irma Lorena Rodríguez Gutiérrez
Rúbrica.

(R.- 208478)

AVISOS GENERALES

AVISO NOTARIAL

BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO, Titular de la Notaría número 194 del D.F., hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles:

Que en escritura número 8,261 de fecha 7 de marzo del año 2005, ante mí, la señorita Ernestina López y Mayén, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la señorita Juana López Mayén.

La albacea formulará el inventario.

México, D.F., a 7 de marzo de 2005.

Titular de la Notaría No. 194 del D.F.

Lic. Beatriz E. Calatayud I.

Rúbrica.

(R.- 209286)

LA QUINTA HERMANOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de La Quinta Hermanos, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo el próximo 30 de marzo de 2005, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Avenida 510 número 170, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Delegación Gustavo A. Madero, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Uno.- El aumento de capital social en su parte fija.

Dos.- Modificación y revocación de poderes.

Tres.- Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Cuatro.- Aceptación de la donación de acciones.

Cinco.- Revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004.

Los accionistas que no puedan concurrir personalmente a la Asamblea, podrán hacerse representar con carta con la firma de dos testigos.

Atentamente

México, D.F., a 14 de marzo de 2005.

Administrador Unico

Dr. Oscar Pacheco Cortés

Rúbrica.

Comisario

Margarita González

Rúbrica.

(R.- 209438)

EDICTO

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción VII, 37 Bis fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 1, 2, 3, 4, 7 y 74 de la Ley Federal de Telecomunicaciones; 30. fracción II, 117 y 121 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1, 2, 3, 12, 13, 35 fracción III, 37, 38, 44, 50, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y considerando que se desconoce el domicilio actual de las personas físicas y morales que más adelante se detallan, por este conducto notifica el inicio del procedimiento administrativo de revocación en contra de las citadas personas, por hechos que pueden constituir violaciones a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables en materia de telecomunicaciones, de conformidad con las propuestas formuladas por la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

No.	Nombre de la persona	No. de acta de visita de verificación y/o revisión de expediente	Domicilio	Irregularidades detectadas	Acuerdo del pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones
1.	Industria Telepuertos de México, S.A. de C.V.	La Cofetel con motivo de la revisión al expediente abierto a nombre de esta permisionaria, requirió a la misma acreditar el cumplimiento de diversas condiciones de su permiso	Avenida Polanco No. 60 colonia Polanco 11560, México, D.F.	Incumplió la condición 20a. del permiso, ya que desde que se le otorgó el mismo, no ha enterado mensualmente al Gobierno Federal ni a Telecomunicaciones el 2.5% de sus ingresos tarifados, Incumplió la condición 27a. del permiso, ya que no ha acreditado el pago de derechos por concepto de visita de inspección durante los años 1997 y 1998	P/280300/075
2.	Consultoría Proyectos e Ingeniería, S.A. de C.V.	SRTP 065/99	Cerrada de los Puentes No. 75 Fraccionamiento Rinconada de los Puentes Lerdo, Durango	El permisionario dejó de hacer uso de los derechos conferidos en el permiso, así como de la frecuencia 466.000 MHz	P/311000/0291/09

En beneficio de la garantía de audiencia que consagra el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se les concede a los interesados un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, para que expongan lo que a su derecho convenga y aporten las pruebas con que cuenten ante esta Dirección General de Política de Telecomunicaciones, sita en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, Torre Central de Telecomunicaciones, 15o. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en días y horas hábiles, **apercibidas** **que** **hagan** **o no uso de esta garantía, se emitirá la resolución que en derecho proceda.**

Conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán consultar el expediente abierto a su nombre, previa identificación, en esta Dirección General, cuyo domicilio quedó precisado en el párrafo anterior.
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publíquese el presente edicto por tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y uno de los periódicos diarios de mayor circulación a nivel nacional.
Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de febrero de dos mil cinco.

El Director General de Política de Telecomunicaciones

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

EDICTO

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracciones VII y XII, 37 Bis fracciones VI, XVII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 1, 2, 3, 4, 7, 38 fracción I, 71, 72 y 74 de la Ley Federal de Telecomunicaciones; 3o. fracción II, 117 y 121 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1, 2, 3, 12, 13, 35 fracción III, 37, 38, 44, 50, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y considerando que se desconoce el domicilio actual de la persona moral que más adelante se detalla, por este conducto notifica la resolución emitida con motivo del procedimiento administrativo de imposición de sanción y de revocación en contra de la citada persona, por hechos que pueden constituir violaciones a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables en materia de telecomunicaciones, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

No.	Nombre de la persona	No. de acta de visita de verificación	Domicilio	Irregularidades detectadas	Acuerdo del pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones	Resolución
1	Red de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Sin acta se trata de un requerimiento de la Cofetel	Torre del Bosque bulevar Manuel Avila Camacho No. 24, 7o. piso Lomas de Chapultepec 11000, México, D.F.	No dio cumplimiento a las condiciones 2.3, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3 y 4.2 de la concesión no dio aviso del inicio de operaciones	P/250400/092	Con fundamento en el artículo 71 apartado B fracción IV de la Ley Federal de Telecomunicaciones se impone sanción por \$758,000.00 con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley Federal de Telecomunicaciones se revoca la concesión otorgada el 5 de julio de 1997 para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones

Dicha multa deberá ser cubierta mediante la forma valorada, emitida por la Tesorería Local, correspondiente al domicilio fiscal de las personas físicas y morales antes citadas, dentro del plazo de 15 días contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, debiendo comunicar por escrito a esta Secretaría por conducto de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala sur, de la Torre Central de Telecomunicaciones, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, México, D.F., respecto del pago efectuado, acompañando copia del mismo dentro de los siguientes cinco días hábiles, en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá conforme a derecho.

De conformidad con lo previsto por el artículo 74 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, en relación con lo dispuesto en los artículos 3o. fracción XV y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se hace saber al interesado afectado que podrá interponer recurso de revisión ante esta misma autoridad emisora, dentro del plazo de quince días que otorga el artículo 85 de la referida Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de febrero de dos mil cinco.

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

EDICTO

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracciones VII y XII, 37 Bis fracciones VI, XVII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 1, 2, 3, 4, 7, 38 fracción I, 71 y 74 de la Ley Federal de Telecomunicaciones; 3o. fracción II, 117 y 121 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1, 2, 3, 12, 13, 35 fracción III, 37, 38, 44, 50, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y considerando que se desconoce el domicilio actual de las personas físicas y morales que más adelante se detallan, por este conducto notifica el inicio del procedimiento administrativo de imposición de sanción y de revocación en contra de las citadas personas, por hechos que pueden constituir violaciones a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables en materia de telecomunicaciones, de conformidad con las propuestas formuladas por la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

No.	Nombre de la persona	Revisión de expediente	Domicilio	Irregularidades detectadas	Acuerdo del pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones
1.	Biper Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	La Cofetel con motivo de la revisión al expediente abierto a nombre de esta concesionaria requirió a la misma presentara diversa información	Insurgentes Sur No. 3579, Torre I, piso 2, colonia Tlalpan La Joya, 14000, México, D.F.	No acreditó haber solicitado la inscripción en el registro de telecomunicaciones de sus títulos de concesión. No acreditó haber exhibido la póliza de fianza que establecen la condición 6 y el numeral A.9 del anexo a de la concesión de red. No acreditó haber iniciado operaciones dentro del plazo establecido en el artículo 38 fracción I de la Ley Federal de Telecomunicaciones y el numeral A.3 del anexo A de la concesión de red.	P/150501/070
2.	Tecnología, Educación y Difusión, S.A. de C.V.	La Cofetel con motivo de la revisión al expediente abierto a nombre de esta permisionaria detectó	Xola No. 612-204 México, D.F.	Incumplió las condiciones 1.3 (plazo para iniciar la prestación del servicio), 1.7 (suscripción de acciones), 1.18 (inscripción en el registro de	P/100804/131

		diversos incumplimientos		telecomunicaciones), 2.3. (sistema de quejas y reparaciones), 2.4. (servicios de emergencia), 2.5 (código de prácticas comerciales), 2.7 (designación de responsable técnico), 2.8 (registro de contratos), 3.1 (tarifas) y 4.1. (información) de su permiso. No acreditó haber iniciado operaciones dentro del plazo establecido en el artículo 38 fracción I de la Ley Federal de Telecomunicaciones.	
3.	Teléfonos Públicos de México, S. de R.L. de C.V.	La Cofetel con motivo de la revisión al expediente abierto a nombre de esta permissionaria requirió a la misma presentara diversa información	Circuito Fundadores No. 17 L, despacho 3, Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez	Incumplió las condiciones 1.3 (plazo para iniciar la prestación del servicio), 1.5. (cobertura), 2.3. (sistema de quejas y reparaciones), 2.4. (servicios de emergencia), 2.8. (registro de contratos), 3.1. (tarifas) y 4.1. (información) de su permiso. No acreditó haber iniciado operaciones dentro del plazo establecido en el artículo 38 fracción I de la Ley Federal de Telecomunicaciones y en la condición 1.3. de su permiso.	P/260601/110

En beneficio de la garantía de audiencia que consagra el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se les concede a los interesados un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, para que expongan lo que a su derecho convenga y aporten las pruebas con que cuenten ante esta Dirección General de Política de Telecomunicaciones, sita en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, Torre Central de Telecomunicaciones, 15o. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad, en días y horas hábiles, apercibidas que hagan o no uso de esta garantía, se emitirá la resolución que en derecho proceda.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán consultar el expediente abierto a su nombre, previa identificación, en esta Dirección General, cuyo domicilio quedó precisado en el párrafo anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publíquese el presente edicto por tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y uno de los periódicos diarios de mayor circulación a nivel nacional.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de febrero de dos mil cinco.

Ing. Leonel López Celaya

Rúbrica.

(R.- 209418)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Centro SCT Chiapas
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCT-627-LPN-001-2005

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA AFECTACION, BAJA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DEL CENTRO SCT CHIAPAS, SITO EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228 DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, LLEVARA A CABO LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SCT-627-LPN-001-2005, PARA LO CUAL CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ENAJENACION DE LOS SIGUIENTES BIENES:

LOTE NUMERO 01

No. DE IDENTIFICADOR	TIPO/DESCRIPCION	CANTIDAD	LOCALIZACION	PESO APROXIMADO	PRECIO MINIMO DE VENTA POR KILOGRAMO INCLUYENDO IVA
01	TANQUES METALICOS DE ALMACENAMIENTO DE ASFALTO DE DIFERENTES CAPACIDADES CLASIFICADOS COMO DESECHO FERROSO DE PRIMERA	18	DIFERENTES RESIDENCIAS Y TRAMOS CARRETEROS EN EL ESTADO DE CHIAPAS	47,358.8 KGS	\$0.9663
					TOTAL APROX. \$45,762.80

LOTE NUMERO 02

No. DE IDENTIFICADOR	TIPO/DESCRIPCION	LOCALIZACION	PESO APROXIMADO	PRECIO MINIMO DE VENTA POR KILOGRAMO INCLUYENDO IVA
01			87,024 KGS	\$1.5616

	TUBOS PRINCIPALES DE MODULOS PROVISIONALES DE JACKETS, ACERO A-36, CLASIFICADO COMO DESECHO FERROSO DE PRIMERA ESPECIAL	DIFERENTES TRAMOS CARRETEROS EN EL ESTADO DE CHIAPAS		TOTAL APROX. \$135,896.67
02	MENSULAS DE MODULOS PROVISIONALES DE JACKETS, ACERO A-36, CLASIFICADO COMO DESECHO FERROSO DE PRIMERA ESPECIAL	DIFERENTES TRAMOS CARRETEROS EN EL ESTADO DE CHIAPAS	40,846 KGS	\$1.5616
				TOTAL APROX. \$63,785.11

LAS FECHAS Y HORARIOS PARA LA INSCRIPCION, RETIRO DE LOS BIENES PARA REALIZAR EL PESAJE EXACTO Y EL PAGO DE LOS MISMOS, ASI COMO LA UBICACION DE TODOS LOS BIENES Y CAPACIDAD DE CADA TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE ASFALTO DEL LOTE 01, SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, MISMAS QUE ESTARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 23 DE MARZO DE 2005, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE 1228, EDIFICIO D, PRIMER PISO DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

PARA EL LOTE NUMERO 01 SERA REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA ECONOMICA, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE PLENAMENTE LAS DISPOSICIONES OFICIALES EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS TOXICOS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ASUMIR CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE ORIGINE EL MANEJO Y TRASLADO DE LOS TANQUES.

LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, TENDRAN UN COSTO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PAGO QUE SE HARA A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE BANCA Y CREDITO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES O EFECTIVO Y SERAN ENTREGADAS PREVIA IDENTIFICACION DE LOS INTERESADOS EN EL DEPARTAMENTO ANTES CITADO DEL 15 AL 23 DE MARZO DE 2005, CON HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTE CENTRO SCT, SITA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE 1228, DE ESTA CIUDAD.

EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS SE CELEBRARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTE CENTRO SCT, SITA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE 1228, DE ESTA CIUDAD.

EL ACTO DE FALLO SE CELEBRARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTE CENTRO SCT, SITA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE 1228, DE ESTA CIUDAD.

LOS PARTICIPANTES DEBERAN GARANTIZAR SU OFERTA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE BANCA Y CREDITO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, POR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL 10% DEL PRECIO MINIMO DE VENTA TOTAL APROXIMADO DEL LOTE O LOTES QUE PRETENDA ADQUIRIR.

LA ADJUDICACION DE LOS LOTES, SE HARA AL PARTICIPANTE CUYA PROPUESTA PRESENTADA RESULTE LA MAS CONVENIENTE PARA ESTA SECRETARIA.

EL PLAZO MAXIMO PARA RETIRAR LOS BIENES SERA DE DIEZ DIAS HABILES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE ENTREGA Y UNA VEZ QUE SE HAYA REALIZADO EL PESAJE EXACTO Y EL PAGO CORRESPONDIENTE.

PARA CUALQUIER ACLARACION FAVOR DE DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT CHIAPAS, AL TELEFONO 01 (961) 613-07-10.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE MARZO DE 2005.
EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS
ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA
RUBRICA.

(R.- 209205)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

Exportadora de Sal, S.A. de C.V. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y a las Normas Generales para la Administración y Baja de Bienes Muebles de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., convoca a las personas físicas y/o morales interesadas en participar en la licitación número ESSA-LBN-2005-01, que se detalla a continuación:

Partida	Descripción de los bienes	Precio mínimo de venta (M.N.)	Ubicación de los bienes	Venta de las bases, lugar, fecha y hora	Registro y acto de apertura de ofertas, lugar, fecha y hora
1	1 lote de 16 unidades Nissan, según anexo 1	\$49,800.00	En los patios de almacén general en Guerrero Negro, B.C.S.	Del día 15 de marzo al 4 de abril 2005, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, en: a) Av. Baja California s/n en Guerrero Negro, B.C.S., Tel. (615) 15-7-05-05, Exts. 224 y 272, con el Sr. José Luis Dueñas G. b) Av. Reforma 287, 8o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. (55) 5-208-33-36, con la Srita. Silvia Roque c) Blvd. 3a. Oeste 17518, Fraccionamiento Garita de Otay, Tijuana, B.C., Tel. (664) 6-23-22-00 con la Lic. Patricia Ibarra	El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a las 15:00 horas en punto. El registro de asistentes será de 14:30 a 15:00 horas Ambos eventos se llevarán a cabo el día 5 de abril de 2005, en la sala de juntas de la entidad, ubicada en avenida Baja California s/n en Guerrero Negro, B.C.S.
2	Camioneta marca Chevrolet No. 1753, año 1995	\$4,600.00			
3	Camión plataforma marca Dodge Ram No. 1845, año 1998	\$4,800.00			
4	Camión Plataforma marca Dodge Ram No. 1846, año 1998	\$8,200.00			
5	Camión volteo marca Mercedes Benz No. 1771, año 1996	\$10,000.00			
6	Camión plataforma marca Kenworth No. 1663, año 1992	\$15,000.00			
7	Camión volteo marca Mercedes Benz No. 1935, año 1996	\$10,000.00			
8	Camión plataforma marca Mercedes Benz No. 1795, año 1996	\$4,200.00			
9	Traxcavo marca Caterpillar No. 173, año 1994	\$25,000.00			
1	Zanjadora marca Dit-Wich No. 200, año 1998	\$113,000.00	En los patios de almacén general en Guerrero Negro, B.C.S.		
11	Tractor marca Caterpillar No. 151, año 1991	\$413,000.00			
12	Excavadora hidráulica, marca Caterpillar, No. 179	\$78,000.00			

- Los bienes se licitan donde están y como están

1. El precio mínimo de venta está dictaminado de conformidad con el avalúo vigente.

2. Es requisito indispensable para participar en la licitación pública nacional la adquisición de las bases, el costo de las bases es de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más el impuesto correspondiente.

3. Las bases estarán disponibles para su venta en los domicilios arriba indicados contra entrega del recibo de pago correspondiente, y su pago se deberá realizar mediante cheque de caja o certificado, o bien mediante transferencia bancaria a la cuenta número 228-4, sucursal 473 de la institución bancaria Banamex, S.A., a favor de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

4. Los interesados dentro del mismo periodo de venta de bases, podrán verificar los bienes en los patios del almacén general en Guerrero Negro, B.C.S., en todos los casos se requiere que el interesado haya adquirido las bases y la autorización expresa de parte de la entidad.

5. Los participantes garantizarán su oferta mediante cheque de caja o certificado a favor de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., por el equivalente al 10% del precio mínimo de venta señalado en la presente convocatoria, sin incluir el impuesto correspondiente.

6. El tiempo máximo para retirar los bienes será de 30 días naturales, los cuales empezarán a contar a partir del pago total de los bienes.

7. Serán desechadas aquellas propuestas que se encuentren en los supuestos del último párrafo del artículo 79 penúltimo párrafo del artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales y del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Atentamente

Guerrero Negro, B.C.S., a 15 de marzo de 2005.

Gerente de Adquisiciones y Almacenes

Lic. Antonio Rocha Núñez

Rúbrica.

(R.- 209364)

AMEDEX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(cifras en pesos constantes)

100 Activo	
110 Inversiones	<u>7,984,551.71</u>
111 Valores y operaciones con productos derivados	<u>7,984,551.71</u>
112 Valores	<u>7,984,551.71</u>
113 Gubernamentales	<u>6,884,713.90</u>
114 Empresas privadas	<u>1,018,414.17</u>
115 Tasa conocida	<u>1,018,414.17</u>
116 Renta variable	<u>0.00</u>
117 Extranjeros	<u>0.00</u>
118 Valuación neta	<u>39,922.95</u>
119 Deudores por intereses	<u>41,500.69</u>
120 (-) Estimación para castigos	<u>0.00</u>
121 Operaciones con productos derivados	<u>0.00</u>
122 Préstamos	<u>0.00</u>
123 Sobre pólizas	<u>—</u>
124 Con garantía	<u>0.00</u>
125 Quirografarios	<u>0.00</u>
126 Contratos de reaseguro financiero	<u>0.00</u>
127 Descuentos y redescuentos	<u>0.00</u>
128 Cartera vencida	<u>0.00</u>
129 Deudores por intereses	<u>0.00</u>
130 (-) Estimación para castigos	<u>0.00</u>
131 Inmobiliarias	<u>0.00</u>

132 Inmuebles

133 Valuación neta		
134 (-) Depreciación		
135 Inversiones para obligaciones laborales al retiro		<u>0.00</u>
136 Disponibilidad		<u>1,616,496.20</u>
137 Caja y bancos	<u>1,616,496.20</u>	
138 Deudores		<u>4,466,014.28</u>
139 Por primas	4,219,813.68	
140 Agentes y ajustadores	<u>17,440.04</u>	
141 Documentos por cobrar	<u>0.00</u>	
142 Préstamos al personal	<u>58,750.00</u>	
143 Otros	<u>170,010.56</u>	
144 (-) Estimación para castigos	<u>0.00</u>	
145 Reaseguradores y reafianzadores		<u>659,459.16</u>
146 Instituciones de seguros y fianzas	<u>138,717.30</u>	
147 Depósitos retenidos	<u>0.00</u>	
148 Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	<u>520,741.86</u>	
149 Participación de reaseguradores por riesgos en curso	<u>0.00</u>	
150 Otras participaciones	<u>0.00</u>	
151 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	<u>0.00</u>	
152 Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	<u>0.00</u>	
153 (-) Estimación para castigos	<u>0.00</u>	
154 Otros activos		<u>1,737,402.48</u>
155 Mobiliario y equipo	<u>355,560.83</u>	
156 Activos adjudicados	<u>0.00</u>	
157 Diversos	<u>39,142.01</u>	
158 Gastos amortizables	<u>1,677,468.62</u>	
159 (-) Amortización	<u>334,768.98</u>	
160 Productos derivados	<u>0.00</u>	
Suma de activo		<u>16,463,923.83</u>
200 Pasivo		
210 Reservas técnicas		<u>930,864.61</u>
211 De riesgos en curso	<u>352,174.57</u>	
212 Vida	<u>0.00</u>	
213 Accidentes y enfermedades	<u>352,174.57</u>	
214 Daños	<u>0.00</u>	
215 Fianzas en vigor	<u>0.00</u>	
216 De obligaciones contractuales	<u>578,690.04</u>	
217 Por siniestros y vencimientos	<u>274,209.80</u>	
218 Por siniestros ocurridos y no reportados	<u>304,423.50</u>	
219 Por dividendos sobre pólizas	<u>0.00</u>	
220 Fondos de seguros en administración	<u>0.00</u>	
221 Por primas en depósito	<u>56.74</u>	
222 De previsión	<u>0.00</u>	
223 Previsión	<u>0.00</u>	
224 Riesgos catastróficos	<u>0.00</u>	
225 Contingencia	<u>0.00</u>	
226 Especiales	<u>0.00</u>	
227 Reservas para obligaciones laborales al retiro		<u>0.00</u>
228 Acreedores		<u>923,124.49</u>
229 Agentes y ajustadores	<u>576,074.05</u>	
230 Fondos en administración de pérdidas	<u>0.00</u>	
231 Acreedores por responsabilidad de fianzas	<u>0.00</u>	
232 Diversos	<u>347,050.44</u>	
233 Reaseguradoras y reafianzadoras		<u>1,869,112.66</u>
234 Instituciones de seguros y fianzas	<u>1,869,112.66</u>	
235 Depósitos retenidos	<u>0.00</u>	
236 Otras participaciones	<u>0.00</u>	
237 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	<u>0.00</u>	

238 Operaciones con productos derivados		<u>0.00</u>
239 Financiamientos obtenidos		<u>0.00</u>
240 Emisión de deuda	<u>0.00</u>	
241 Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	<u>0.00</u>	
242 Otros títulos de crédito	<u>0.00</u>	
243 Contratos de reaseguro financiero	<u>0.00</u>	
244 Otros pasivos		<u>899,042.66</u>
245 Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	<u>0.00</u>	
246 Provisiones para el pago de impuestos	<u>0.00</u>	
247 Otras obligaciones	<u>601,087.44</u>	
248 Créditos diferidos	<u>297,955.22</u>	
Suma del pasivo		<u>4,622,144.42</u>
300 Capital		
310 Capital o fondo social pagado		<u>16,604,266.79</u>
311 Capital o fondo social	<u>16,604,266.79</u>	
312 (-) Capital o fondo no suscrito	<u>0.00</u>	
313 (-) Capital o fondo no exhibido	<u>0.00</u>	
314 (-) Acciones propias recompradas	<u>0.00</u>	
315 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		<u>0.00</u>
316 Reservas		<u>0.00</u>
317 Legal	<u>0.00</u>	
318 Para adquisición de acciones propias	<u>0.00</u>	
319 Otras	<u>0.00</u>	
320 Superávit por valuación		<u>0.00</u>
321 Subsidiarias		<u>0.00</u>
322 Efecto de impuestos diferidos		<u>0.00</u>
323 Resultados de ejercicios anteriores		<u>-928,003.16</u>
324 Resultado del ejercicio		<u>-3,834,484.22</u>
325 Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		<u>0.00</u>
Suma del capital		<u>11,841,779.41</u>
Suma de pasivo y capital		<u>16,463,923.83</u>
800 Orden		<u>0.00</u>
810 Valores en depósito		<u>0.00</u>
820 Fondos en administración		<u>0.00</u>
830 Responsabilidad por fianzas en vigor		<u>0.00</u>
840 Garantías de recuperación por fianzas expedidas		<u>0.00</u>
850 Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		<u>0.00</u>
860 Reclamaciones contingentes		<u>0.00</u>
870 Reclamaciones pagadas		<u>0.00</u>
880 Recuperación de reclamaciones pagadas		<u>5,496,080.67</u>
890 Pérdida fiscal por amortizar		<u>0.00</u>
900 Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro		<u>0.00</u>
910 Cuentas de registro		<u>0.00</u>
920 Operaciones con productos derivados		

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial de superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló, de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 28 de febrero de 2005.

Director General
Francisco J. Garay Moreno
Rúbrica.
Comisario
Roy Emmanuel García Dorantes
Rúbrica.
Gerente de Contabilidad
Oscar Rosas Reyes
Rúbrica.

(R.- 209441)

LT 707 NORTE SUR, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Activo

Bancos	<u>49,799</u>
	<u>49,799</u>
Capital contable	
Capital social	50,000
Resultados acumulados	- 175
Resultado del ejercicio	<u>- 26</u>
	<u>49,799</u>
	<u>49,799</u>
Cuota de reembolso por acción \$99.5975	

Liquidador
José Ramón Alcántara Fernández
Rúbrica.

LT 707 NORTE SUR, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Gastos generales	<u>26</u>
Pérdida del ejercicio	<u>- 26</u>

México, D.F., a 8 de febrero de 2005.

Liquidador
José Ramón Alcántara Fernández
Rúbrica.

(R.- 209155)

TRANSMISION 610 NORTE, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Activo

Bancos	<u>49,799</u>
	<u>49,799</u>
Capital contable	
Capital social	50,000
Resultados acumulados	- 175
Resultado del ejercicio	<u>- 26</u>
	<u>49,799</u>
	<u>49,799</u>
Cuota de reembolso por acción \$99.5975	

Liquidador
José Ramón Alcántara Fernández
Rúbrica.

TRANSMISION 610 NORTE, S.A. DE C.V.**ESTADO DE RESULTADOS FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

Gastos generales	<u>26</u>
Pérdida del ejercicio	<u>- 26</u>

México, D.F., a 8 de febrero de 2005.

Liquidador

José Ramón Alcántara Fernández

Rúbrica.

(R.- 209157)**PENINSULAR 615, S.A. DE C.V.****BALANCE GENERAL FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004****Activo**

Bancos	<u>49,799</u>
	<u>49,799</u>
Capital contable	
Capital social	50,000
Resultados acumulados	- 175
Resultado del ejercicio	<u>- 26</u>
	<u>49,799</u>
	<u>49,799</u>

Cuota de reembolso por acción \$99.5975

Liquidador

José Ramón Alcántara Fernández

Rúbrica.

PENINSULAR 615, S.A. DE C.V.**ESTADO DE RESULTADOS FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

Gastos generales	<u>26</u>
Pérdida del ejercicio	<u>- 26</u>

México, D.F., a 8 de febrero de 2005.

Liquidador

José Ramón Alcántara Fernández

Rúbrica.

(R.- 209159)**LT 43 RIO BRAVO, S.A. DE C.V.****BALANCE GENERAL FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004****Activo**

Bancos	<u>49,799</u>
	<u>49,799</u>
Capital contable	
Capital social	50,000
Resultados acumulados	- 175
Resultado del ejercicio	<u>- 26</u>
	<u>49,799</u>
	<u>49,799</u>

Cuota de reembolso por acción \$99.5975

Liquidador

José Ramón Alcántara Fernández

Rúbrica.

LT 43 RIO BRAVO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS FINAL POR LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Gastos generales	<u>26</u>
Pérdida del ejercicio	<u>- 26</u>

México, D.F., a 8 de febrero de 2005.

Liquidador

José Ramón Alcántara Fernández

Rúbrica.

(R.- 209160)